



**INFORME DE MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO Y
TELEVISIÓN, PRENSA DIGITAL E IMPRESA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PROCESO LOCAL
CONCURRENTE 2023-2024 EN EL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 9 de mayo de 2024



ÍNDICE

ACTORES POLÍTICOS

FIGURAS

RESUMEN DEL PERIODO, 28 DE ABRIL AL 4 DE MAYO.....	1
CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS.....	2
1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo.....	2
1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo.....	3
1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.....	5
2. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL.....	7
3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES LOCALES.....	8
3.1 Análisis cuantitativo de las candidaturas a la gubernatura.....	8
3.1.1 Análisis de radio y televisión.....	8
3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas.....	8
3.1.1.2 Serie de cobertura de género.....	9
3.1.1.3 Valoración.....	11
3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición.....	12
3.1.1.5 Momento de transmisión.....	13
3.1.2 Análisis de prensa digital.....	15
3.1.2.1 Notas totales en portales digitales.....	15
3.1.2.2 Cobertura de género y lenguaje incluyente.....	16
3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas.....	19



3.1.2.4 Menciones por partido político o coalición.....	21
3.1.3 Análisis de prensa impresa.....	23
3.1.3.1 Notas totales.....	23
3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones.....	25
3.1.3.2 Cobertura por género.....	27
3.1.3.3 Valoración.....	31
3.2 Análisis cuantitativo de las candidaturas a presidencias municipales.....	32
3.2.1 Análisis de radio y televisión.....	32
3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas.....	32
3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición.....	34
3.2.1.3 Valoración.....	36
3.2.1.4 Tiempo de emisión.....	37
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital.....	38
3.2.2.1 Notas totales en portales digitales.....	38
3.2.2.3 Menciones por partido político o coalición.....	40
3.2.2.4 Valoración de las piezas informativas.....	42
3.2.3 Análisis de prensa impresa.....	44
3.2.3.1 Área de texto en prensa impresa.....	44
3.2.3.2 Lenguaje incluyente.....	45
3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición.....	46
3.2.3.4 Valoración de prensa impresa.....	48
3.3 Análisis cuantitativo de las candidaturas a diputaciones locales.....	49
3.3.1 Análisis de radio y televisión.....	49
3.3.1.1 Menciones totales.....	49



3.3.1.2 Menciones por partido político o coalición.....	50
3.3.1.3 Valoración.....	52
3.3.1.4 Tiempo de emisión.....	53
3.3.1.5 Portales digitales.....	55
3.3.2 Análisis de prensa digital.....	55
3.3.2.1 Notas totales en portales digitales.....	55
3.3.2.2 Lenguaje incluyente.....	56
3.3.2.3 Menciones por partido político o coalición.....	58
3.3.2.4 Valoración.....	59
3.3.3 Análisis de prensa impresa.....	60
3.3.3.1 Notas totales.....	60
3.3.3.2 Lenguaje incluyente.....	62
3.3.3.3 Menciones por partido político o coalición.....	62
3.3.3.4 Valoración de prensa impresa.....	64
3.4 Propuestas de campaña de las personas candidatas a la gubernatura....	65
3.4.1 Pablo Lemus (MC).....	65
3.4.2 Laura Haro (FYCXJ).....	67
3.4.3 Claudia Delgadillo (SHHJ).....	68
3.5 Propuestas de campaña de las personas candidatas a presidencias municipales.....	69
3.5.1 Propuestas MC.....	70
3.5.1.1 Guadalajara.....	70
3.5.1.2 Zapopan.....	70
3.5.1.3 Tlaquepaque.....	71



3.5.1.4 Tlajomulco.....	72
3.5.1.5 Tonalá.....	73
3.5.1.6 Puerto Vallarta.....	73
3.5.2 Propuestas FYCXJ.....	74
3.5.2.1 Guadalajara.....	74
3.5.2.2 Zapopan.....	74
3.5.3 Propuestas SHHJ.....	75
3.5.3.1 Guadalajara.....	75
3.5.3.2 Zapopan.....	76
3.5.3.3 Tlaquepaque.....	76
3.5.3.4 Tlajomulco.....	77
3.5.3.5 Tonalá.....	78
3.5.3.6 Puerto Vallarta.....	79
3.6 Propuestas de campaña de las personas candidatas a diputaciones locales.....	80
3.6.1 MC.....	80
3.7 Violencia política: Asesinato del candidato a síndico municipal Francisco Sánchez (PVEM) y solicitud de protección de otras personas candidatas.....	80
3.8 Primeras reacciones ante el tercer debate entre personas candidatas a la gubernatura.....	82
4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	83
4.1 Observaciones en visibilidad de género.....	83
4.1.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	84
4.1.2 En la contienda para presidencias municipales.....	85



4.1.3 En la contienda para diputaciones locales.....	85
4.2 Observaciones uso de lenguaje incluyente y no sexista.....	86
4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	86
4.2.2. En la contienda para presidencias municipales.....	87
4.2.3 En la contienda para diputaciones locales.....	88
4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de las candidaturas.....	88
4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	89
4.3.2. En la contienda para presidencias municipales.....	89
4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad.....	90
4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	91
4.4.2. En la contienda para presidencias municipales.....	93
4.4.3 En la contienda para diputaciones locales.....	94
4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género.....	95
4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	96
4.5.2. En la contienda para presidencias municipales.....	97
4.5.3 En la contienda para diputaciones locales.....	98
5. ANEXOS.....	98
5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo.....	98
5.2 Referencias conceptuales de género y derechos humanos.....	115
5.3 Ficha técnica del tercer debate a la gubernatura de Jalisco.....	121



ACTORES POLÍTICOS

PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
MC	Movimiento Ciudadano
MORENA	Movimiento Regeneración Nacional
HAGAMOS	Hagamos
FUTURO	Futuro Jalisco
FYCXJ	Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco
SHHJ	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco



FIGURAS Y TABLAS

Figura 1 Criterios metodológicos

Figura 2 Cronología de las principales incidencias del contexto electoral

Figura 3 Menciones totales por fecha de emisión

Figura 4 Menciones totales por género de la persona candidata

Figura 5 Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas

Figura 6 Valoración de las candidaturas por género

Figura 7 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 8 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 9 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para gubernatura

Figura 10 Porcentajes de cobertura en portales digitales de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 11 Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 12 Porcentajes de cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura

Figura 13 Notas totales publicadas en portales digitales con perspectiva de género

Figura 14 Porcentajes de polaridad por género identificado en las candidaturas a gubernatura

Figura 15 Porcentajes de polaridad por candidaturas a gubernatura



Figura 16 Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales

Figura 17 Menciones por partido político o coalición en candidaturas a la gubernatura

Figura 18 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 19 Porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata

Figura 20 Porcentaje de área por partido político

Figura 21 Área total por partido político y coalición

Figura 22 Porcentaje de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 23 Menciones totales diarias por género de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 24 Menciones totales con lenguaje incluyente de las personas candidatas

Figura 25 Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa

Figura 26 Valoración de polaridad en las notas publicadas

Figura 27 Total de menciones en programas de radio y televisión de las personas candidatas a presidencias municipales

Figura 28 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición en la elección de presidencias municipales

Figura 29 Menciones por partido político o coalición en candidaturas a presidencias municipales

Figura 30 Porcentajes de polaridad por grupo de interés en elecciones a la presidencia municipal



Figura 31 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 32 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para presidencias municipales

Figura 33 Total de notas publicadas en portales digitales por medio y con perspectiva de género en la elección para presidencias municipales

Figura 34 Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para presidencias municipales

Figura 35 Menciones por partido político o coalición en candidaturas a presidencias municipales

Figura 36 Porcentajes de polaridad por grupo de interés

Figura 37 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 38 Cobertura a personas candidatas con discapacidad, diversidad sexual, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero y provenientes de pueblos originarios

Figura 39 Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a presidencias municipales

Figura 40 Porcentaje del total de área en prensa impresa

Figura 41 Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

Figura 42 Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa

Figura 43 Total de menciones en programas de radio y televisión

Figura 44 Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Figura 45 Menciones por partido político o coalición

Figura 46 Porcentajes de polaridad por grupo

Figura 47 Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 48 Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para diputaciones

Figura 49 Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a diputaciones locales

Figura 50 Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de diputaciones locales

Figura 51 Notas en las que se mencionan partido políticos o coaliciones

Figura 52 Porcentajes de polaridad por grupo de interés

Figura 53 Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 54 Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones locales

Figura 55 Porcentaje de menciones a partidos políticos y coaliciones en prensa impresa

Figura 56 Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

Figura 57 Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa

Tabla 1 Necesidades de la ciudadanía de Tlajomulco



RESUMEN DEL PERIODO, 28 DE ABRIL AL 4 DE MAYO

Durante el periodo de monitoreo del 28 de abril al 4 de mayo en cuanto a las propuestas de campaña a la gubernatura del estado Jalisco, se observó una cobertura recapitulativa por parte de los medios de comunicación impresa, digital, radio y televisión. En cada caso, se destinó un espacio en sus emisiones o sus publicaciones en las que se privilegia a las candidaturas a gubernatura, seguida de las candidaturas a presidencias municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y ocasionalmente se mencionan otras presidencias municipales y diputaciones locales. Las propuestas se siguen concentrando en los ejes de seguridad; obra pública, en particular la crisis hídrica; salud y deporte. Destaca la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, momento en el que las candidaturas pudieron acercarse a distintos sectores de la población productiva para escucharles y proponer reformas laborales.

La cobertura de las candidaturas a presidencias municipales de la ZMG ha ido ganando espacio desde el arranque de sus campañas, el cual inició el 31 de marzo. Se observa este fenómeno en notas periodísticas, portales, crónicas de radio y televisión. Otra cuestión identificada en medios impresos se trata de una sola columna que presenta las propuestas de manera somera y sintética de dos o más candidaturas a la gubernatura o a presidencias municipales, respectivamente. Asimismo, se presentan apariciones conjuntas de candidaturas a gubernatura y presidencias municipales del mismo partido o coalición. Este fenómeno se mantiene durante el periodo y, en número de notas, se observó una prevalencia en la cobertura de candidaturas a la gubernatura y presidencias municipales en comparación con las diputaciones locales.

Respecto a los temas abordados por las propuestas de campaña, tanto a nivel gubernatura como por candidaturas a presidencias municipales, estos versaron sobre infraestructura incluyendo movilidad, suministro de servicios, construcción de hospitales y espacios recreativos. En ese sentido, los medios reportaron la forma en la que las

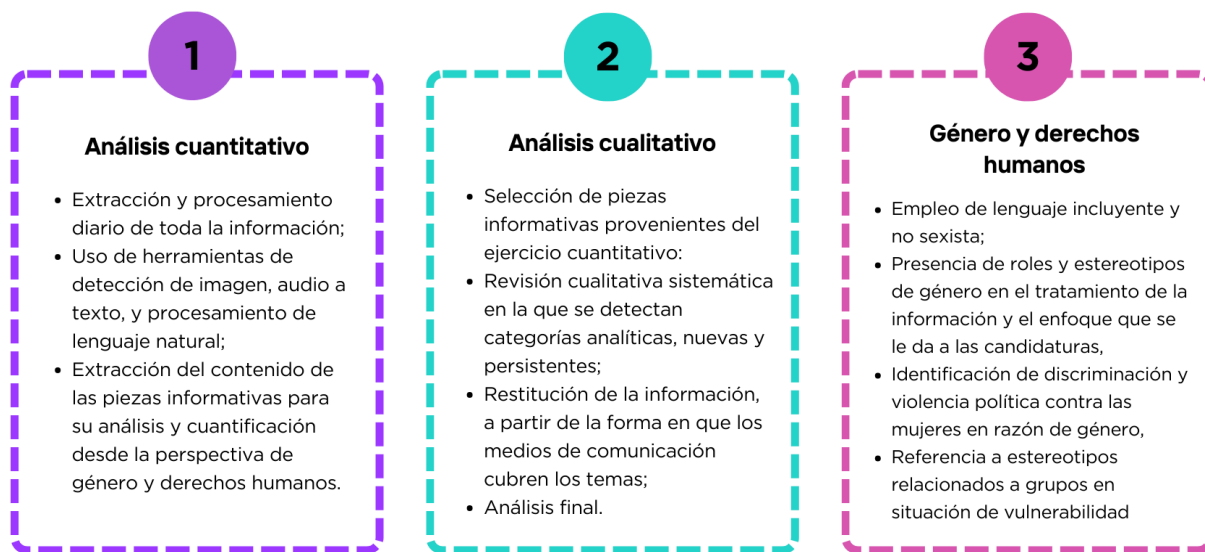


candidaturas proponen atender estas necesidades ciudadanas. Otro aspecto a resaltar se refiere a los discursos directos realizados por cada persona candidata invitando a la ciudadanía a votar por su partido en toda la boleta.

CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS

En este apartado se incluye la metodología utilizada para el monitoreo mediático de la elección concurrente 2023-2024 de Jalisco.

Figura 1: Criterios metodológicos



Fuente:Elaboración propia.

1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo del monitoreo, se emplea un proceso exhaustivo que abarca una amplia gama de fuentes, incluyendo prensa impresa,



prensa digital, radio y televisión. En este proceso, se recopilan diariamente datos de todos estos medios, utilizando herramientas de extracción de información y algoritmos avanzados para asegurar una cobertura exhaustiva. Además, se integran los insumos que el Instituto Nacional Electoral (INE) provee, lo que enriquece y complementa la información recopilada. Esta integración permite tener una visión completa y precisa de la cobertura mediática de la elección, permitiendo así un análisis más detallado y significativo.

Una vez recopilada la información, se utiliza una variedad de herramientas de detección de imagen, audio y texto, así como de procesamiento de lenguaje natural, para identificar y clasificar automáticamente las piezas informativas relevantes para el monitoreo. Estas herramientas permiten filtrar el contenido de acuerdo con criterios específicos, como menciones de personas candidatas, partidos políticos o coaliciones, entre otros. Además, se lleva a cabo la extracción del contenido de las piezas informativas para su análisis y cuantificación desde la perspectiva de género y derechos humanos. Esto puede implicar el uso de modelos de reconocimiento de patrones y análisis de sentimientos para identificar y categorizar el tono y el enfoque de las noticias en relación con estos temas clave.

1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo

A partir de las piezas informativas que preselecciona el equipo cuantitativo con una extracción automática, el equipo cualitativo analiza detallada y sistemáticamente los contenidos de las piezas relativas a las campañas en Jalisco, o bien, de las personas candidatas en otros espacios geográficos. Así, si una de las candidatas a la gubernatura, por ejemplo, da un mensaje desde la Ciudad de México, la cobertura que la prensa local haga de esto, será tomada en cuenta; de igual forma, cuando las personas candidatas a cargos de elección federales hacen campaña en Jalisco, se analiza la cobertura de la prensa local, toda vez que se asume que los actores políticos



del campo federal influyen el campo político local, que es en última instancia lo que se busca analizar.

La totalidad de piezas informativas preseleccionadas con los instrumentos cuantitativos se asignan aleatoriamente a las y los miembros del equipo de análisis cualitativo, de modo que se eviten sesgos analíticos derivados de analizar siempre el mismo medio asimilando a un todo, cuando es apenas una parte del monitoreo.

Después de seleccionar las piezas informativas susceptibles a ser analizadas, se siguen cuatro criterios para esta labor, a saber: i) la detección y asignación de categorías analíticas relevantes que emergen de la propia cobertura y se asignan con criterios discutidos y compartidos por el equipo; ii) la incorporación de la categoría de “género” como variable transversal a lo largo de todas las piezas identificadas; iii) la distinción por tipo de elección, ya sea federal, estatal o local; iv) la distinción por tipo de medio de comunicación cuando este es relevante.

El primer criterio, supone codificar y restituir las notas a partir de un conjunto de categorías que permiten trascender el simple conteo de palabras o la especulación sobre el uso de términos e intencionalidades. En cambio, se puede establecer, de manera robusta, cuáles son los temas y tonos con los que se está desarrollando la campaña en los medios monitoreados. Por otro lado, la perspectiva analítica de género permite distinguir casos en los que la cobertura explícitamente amplía o reduce las brechas de género o cuando lo hace de forma implícita. En algunas partes del análisis, esto no se explicita, lo que significa que la dimensión de género no resultó visible en la cobertura y no que el equipo de análisis omitió esta perspectiva durante la categorización. Respecto al nivel de gobierno implicado en el monitoreo, el análisis toma en cuenta si la cobertura es diferenciada para candidaturas federales, estatales o locales. Si esta diferencia es relevante en el proceso analítico, la categoría se enfatiza en la restitución y reporte de hallazgos.



Finalmente, la distinción por tipo de medio se toma en cuenta a lo largo de todo el ejercicio analítico, pero solo se restituye y se reporta cuando se trata de una dimensión de análisis relevante. De este modo, si hay una diferencia importante en la cobertura televisiva, respecto a la prensa impresa, esto se anota como un hallazgo relevante. De lo contrario, no se distingue el tipo de medio.

1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos

A través de las campañas electorales y su interpretación mediática promover y garantizar el respeto de los derechos humanos se convierte en una actividad trascendente. El seguimiento y monitoreo de medios para determinar la existencia de sesgos, discriminación o violencia que puedan impactar de manera directa en la interpretación del electorado, es de alta prioridad para impulsar una democracia donde se promueva el acceso a información fidedigna y no sesgada.

La metodología utilizada para la revisión analítica con perspectiva de género y derechos humanos parte de las especificaciones técnicas y metodológicas que proporciona el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), así como de la revisión conceptual de las principales categorías de género y derechos humanos que se presentan en el “Anexo 5.2 Conceptual Perspectiva de Género y Derechos Humanos”.

Desde lo anterior, se realiza un monitoreo de prensa impresa, portales digitales, radio y televisión del 28 de abril al 4 de mayo de 2024. Derivado del estudio riguroso de las piezas informativas de dichos medios se valora la información a través de las siguientes categorizaciones:

1. Utilización de pronombre de la enunciación,
2. Empleo de lenguaje incluyente y no sexista,



3. Presencia de roles y estereotipos de género en el tratamiento de la información y el enfoque que se le da a las candidaturas,
4. Identificación de violencia política contra las mujeres en razón de género,
5. Referencia a estereotipos relacionados a grupos en situación de vulnerabilidad.

A partir de dicha metodología se obtuvieron los hallazgos que se presentan a continuación, divididos en los siguientes apartados analíticos:

- a. Visibilidad de género. Considerando los indicadores de tiempo, espacio, posición y menciones,
- b. Utilización de lenguaje incluyente y no sexista. Uso de genéricos, neutro, desdoblamiento, pronombres y sustantivos comunes,
- c. Representación, percepción de capacidades de las candidaturas. Profundidad de la cobertura, adjetivos y/o juicios de valor,
- d. Alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad. Cobertura a las propuestas de las personas candidatas dirigidas a grupos vulnerables y su mención con enfoque a derechos humanos,
- e. Discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género. En razón de las disparidades identificadas en los apartados anteriores.

Se citarán únicamente aquellas notas que sean demostrativas de las tendencias encontradas relativas a estas categorías.



2. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL

Durante la semana del 28 de abril al 4 de mayo, ocurrieron algunas incidencias significativas para caracterizar el contexto y ambiente en el ámbito electoral a nivel local. A continuación, se resaltan los acontecimientos más relevantes:

Figura 2: Cronología de las principales incidencias del contexto electoral





3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES LOCALES

3.1 Análisis cuantitativo de las candidaturas a la gubernatura

3.1.1 Análisis de radio y televisión

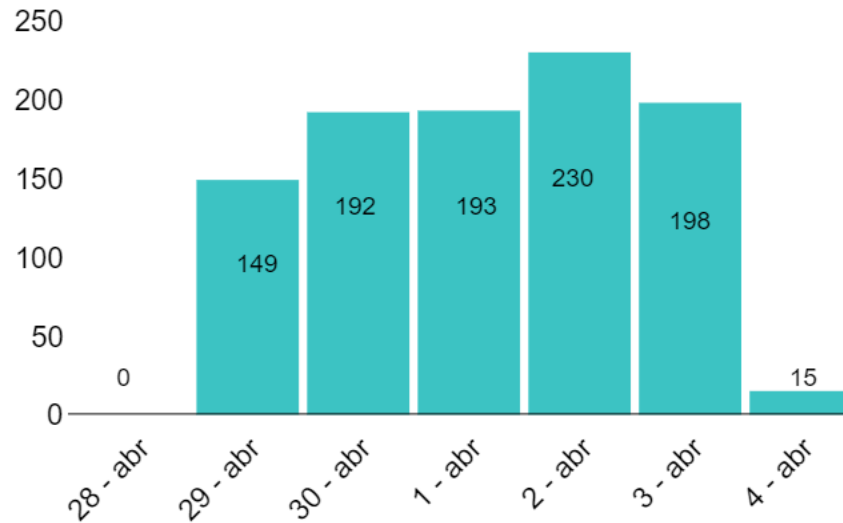
Para el periodo correspondiente del 28 de abril de 2024 al 4 de mayo de 2024 se analizaron 437 horas de contenido correspondientes a 98 emisiones de radio y televisión contenidos en 432 archivos en formato mp4 o mp3. El resultado es la transcripción y análisis de 190 mil 366 oraciones que se enunciaron en dichos contenidos. Adicionalmente a identificar las menciones por personas candidatas, partidos políticos y coaliciones, se identificó la polaridad de sentimientos de cada oración, así como si en su enunciación se utilizó lenguaje no inclusivo o abiertamente discriminatorio. Finalmente, se utilizó una impronta temporal para identificar si cada mención fue hecha en distintos periodos de la emisión. A continuación, se presentan los resultados.

3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas

En total, durante los 7 días de análisis hubo mil 271 menciones a alguna de las personas candidatas a la elección para la titularidad del ejecutivo local. La mayor parte de estas menciones se concentra el día lunes en el que se presentaron 248, seguido del jueves en el que hubo 230 menciones, el viernes 198, el martes 92 y el miércoles 193. El fin de semana, dada la disponibilidad de contenidos y la reducción de la agenda informativa, el número de menciones se redujo a 0 el domingo 28 de abril y el sábado 4 de mayo a 15, tal y como se puede apreciar en la Figura 1.



Figura 3: Menciones totales por fecha de emisión



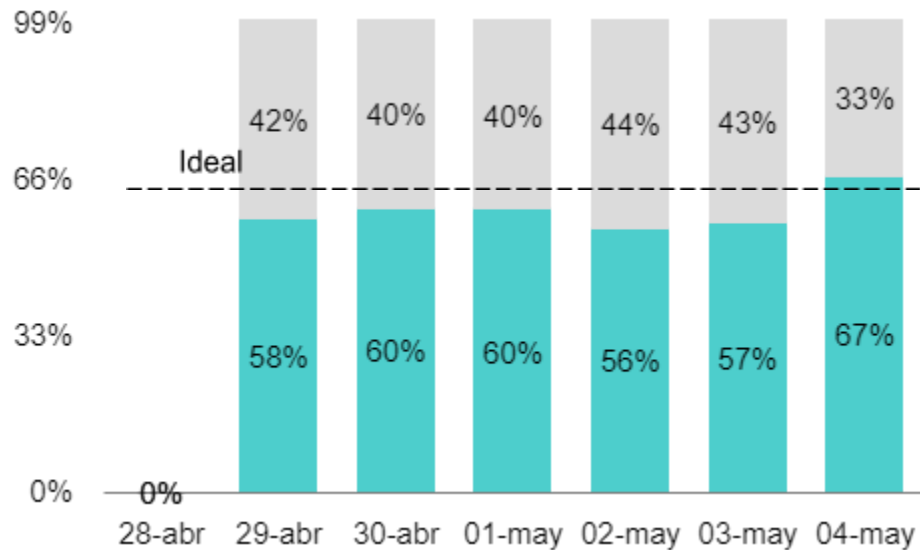
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.2 Serie de cobertura de género

La cobertura mediática con respecto al género se encuentra en niveles no deseables en prácticamente todos los días, pues únicamente, con excepción del viernes, se ha reportado más la actividad del candidato que el de las candidatas.



Figura 4: Menciones totales por género de la persona candidata



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la brecha que existe entre hombres y mujeres es de 8% en favor de estas últimas. Es decir, considerando las coberturas esperadas por mera probabilidad, al ser dos candidatas y un candidato, las mujeres reciben ligeramente más seguimiento que el candidato.



Figura 5: Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas



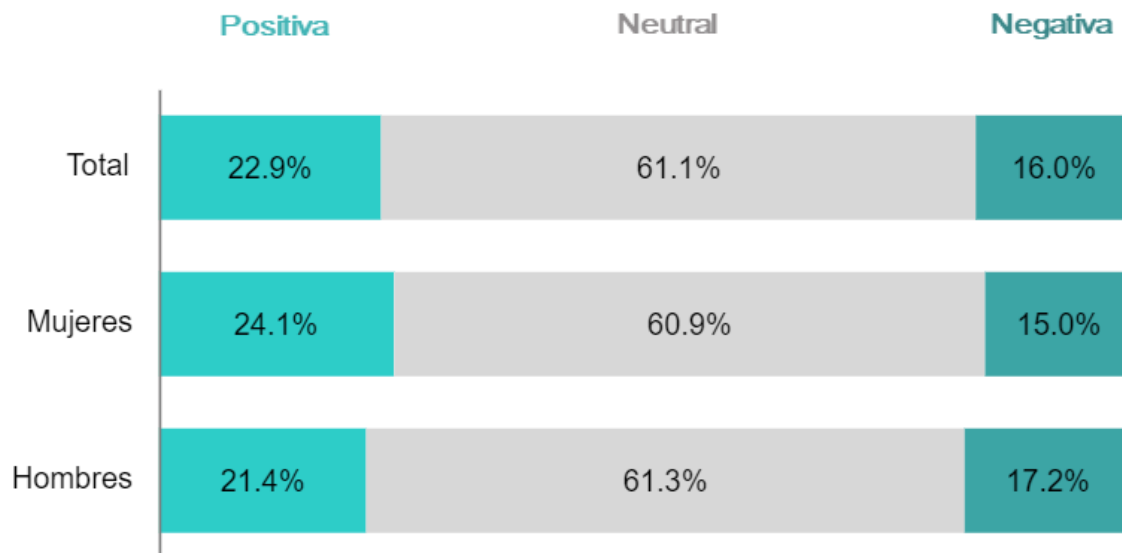
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.3 Valoración

El análisis muestra que Pablo Lemus (MC), el único candidato, enfrenta un porcentaje menor de opiniones negativas en comparación con las candidatas mujeres, registrando un 16.2% frente a un 22.9%. Las opiniones neutras ya no predominan entre las menciones para ambos géneros, con un 37.2% para Pablo Lemus (MC) y un 45.9% para las mujeres, lo que refleja una distribución más equilibrada de las opiniones entre los géneros en este aspecto. En cuanto a las opiniones positivas, Pablo Lemus (MC) presenta un porcentaje menor que las mujeres candidatas, con un 17.1% frente a un 30.4%, respectivamente. En general, el total de opiniones positivas alcanza un 23.7%, las neutras un 41.5%, y las negativas un 19.5%.



Figura 6: Valoración de las candidaturas por género



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

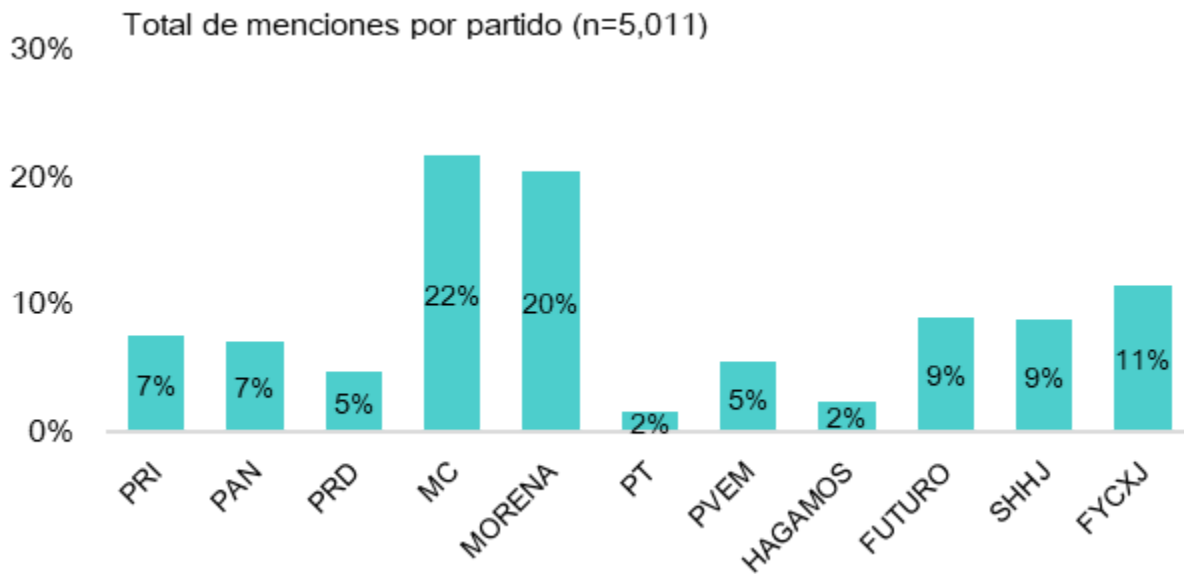
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición

En cuanto a la frecuencia de menciones por partido, MC encabeza con un 22% del total. Le sigue MORENA con un 20%, mientras que FYCXJ reporta un 11%. Tanto FUTURO como SHHJ cuentan con un 9% de las menciones respectivamente, ambos empatados en proporción. PRI y PAN registran un 7% cada uno. Por su parte, el PVEM y el PRD tienen un 5% de las menciones, respectivamente, y por último HAGAMOS y el PT son los partidos políticos con menos menciones, ambos con un 2% cada uno.



Figura 7: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

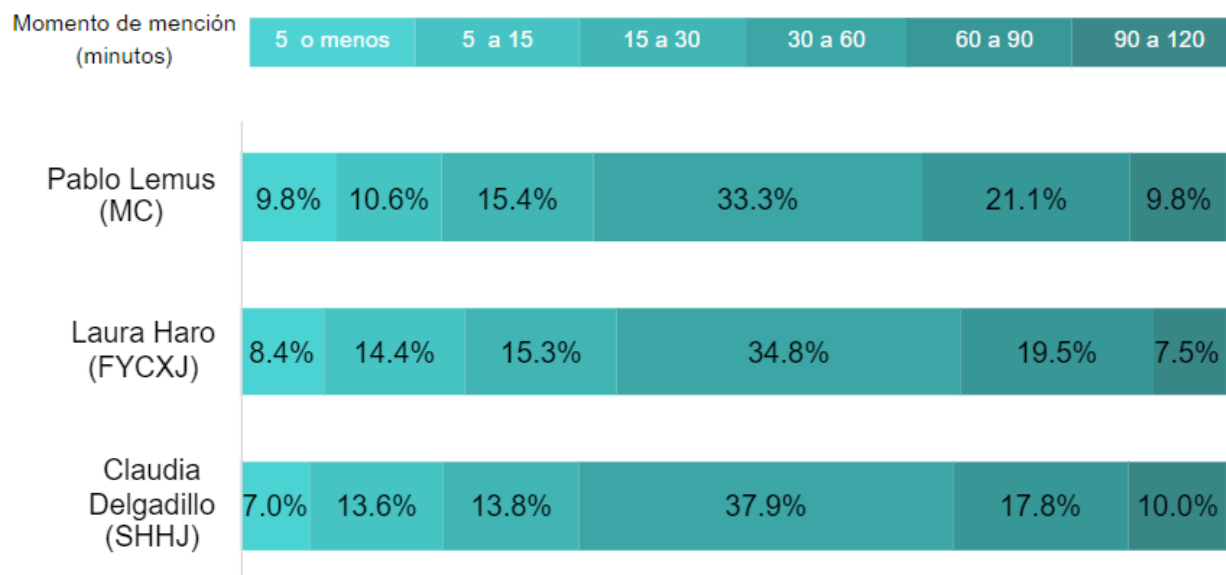
3.1.1.5 Momento de transmisión

Con el objetivo de identificar cambios en el momento de emisión, se registró el momento del programa en el que se hizo mención a las candidatas y al candidato. En el análisis de los segmentos de tiempo, desde los 5 hasta los 120 minutos, se observa que Claudia Delgadillo (SHHJ) comienza con un 7% de menciones en los primeros 5 minutos, continuando con un 13.6% en el rango de 5 a 15 minutos y con un 13.8% en el segmento de 15 a 30 minutos. Mantiene una presencia significativa en el segmento de 30 a 60 minutos, con un 37.9%, y posteriormente disminuye al 17.8% en el



segmento de 60 a 90 minutos. En el segmento final, de 90 a 120 minutos, las menciones caen al 10%. Por su parte, Laura Haro (FYCXJ) empieza con un 8.4% de menciones en los primeros 5 minutos, aumenta al 14.4% en el rango de 5 a 15 minutos, y se coloca en un 15.3% en el segmento de 15 a 30 minutos. En el segmento de 30 a 60 minutos, registra un 34.8%, y disminuye al 19.5% en el segmento de 60 a 90 minutos. En el segmento final, sus menciones se sitúan en el 7.5%. En cuanto a Pablo Lemus (MC), inicia con un 9.8% de menciones en los primeros 5 minutos, disminuye al 10.6% en el segmento de 5 a 15 minutos y alcanza un 15.4% en el de 15 a 30 minutos. Experimenta una presencia fuerte en el segmento de 30 a 60 minutos con un 33.3%, pero luego disminuye al 21.1% en el segmento de 60 a 90 minutos. Finalmente, se observa que mantiene un 9.8% en el segmento de 90 a 120 minutos.

Figura 8: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

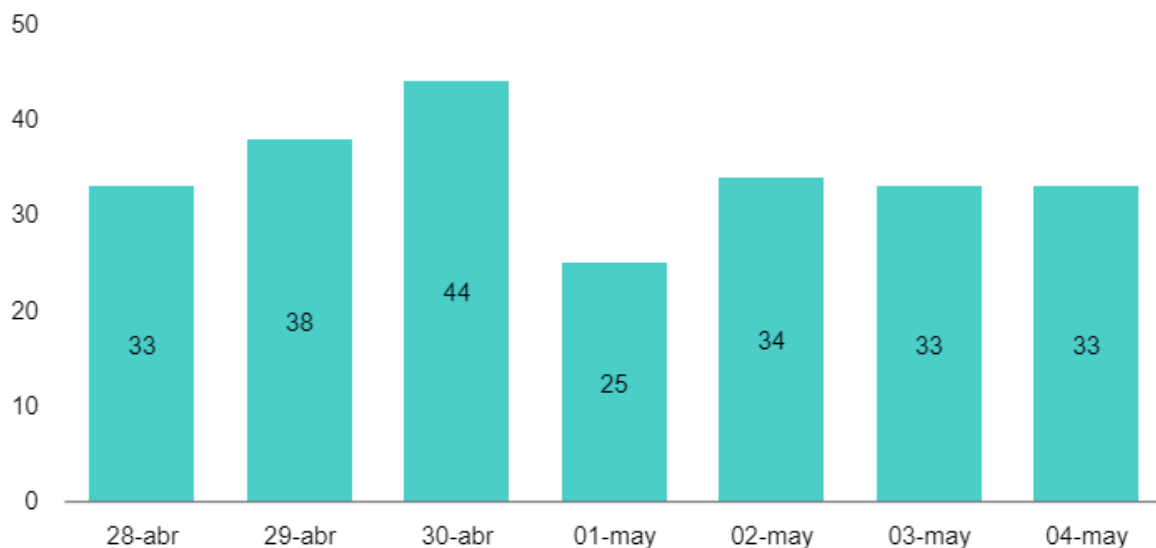


3.1.2 Análisis de prensa digital

3.1.2.1 Notas totales en portales digitales

En el periodo comprendido del domingo 28 de abril al 4 de mayo de 2024, se publicaron 240 notas en portales digitales en las que se menciona alguna de las personas candidatas a la gubernatura de Jalisco. En promedio se publicaron 34 noticias por día, siendo el día con mayor actividad el lunes martes 30 de abril en el que se publicaron 44 notas; así pues, el día con menos notas publicadas fue el miércoles 1 de mayo.

Figura 9: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para gubernatura



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la cobertura de las candidatas y el candidato, Pablo Lemus (MC) encabezó la cobertura con 60% de menciones en noticias publicadas en portales digitales.

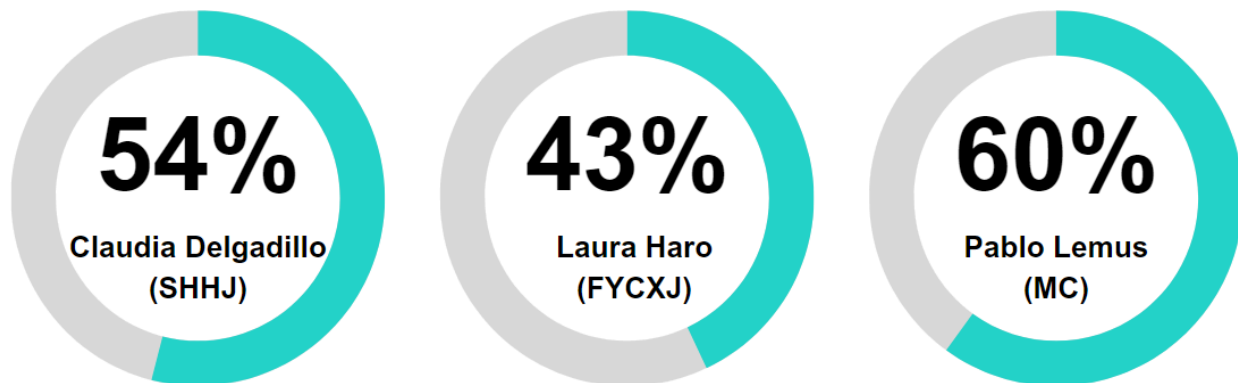


Mientras que Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ) recibieron menciones en 54% y 43% de las 244 notas, respectivamente.

3.1.2.2 Cobertura de género y lenguaje incluyente

Respecto a la cobertura de las candidatas y el candidato, Pablo Lemus (MC) encabezó la cobertura con 60% de menciones en noticias publicadas en portales digitales. Mientras que Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ) recibieron menciones en 54% y 43% de las 244 notas, respectivamente.

Figura 10: Porcentajes de cobertura en portales digitales de las personas candidatas a la gubernatura



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por candidatura respecto al total de notas publicadas. Dos o más candidaturas pueden mencionarse en la misma nota.

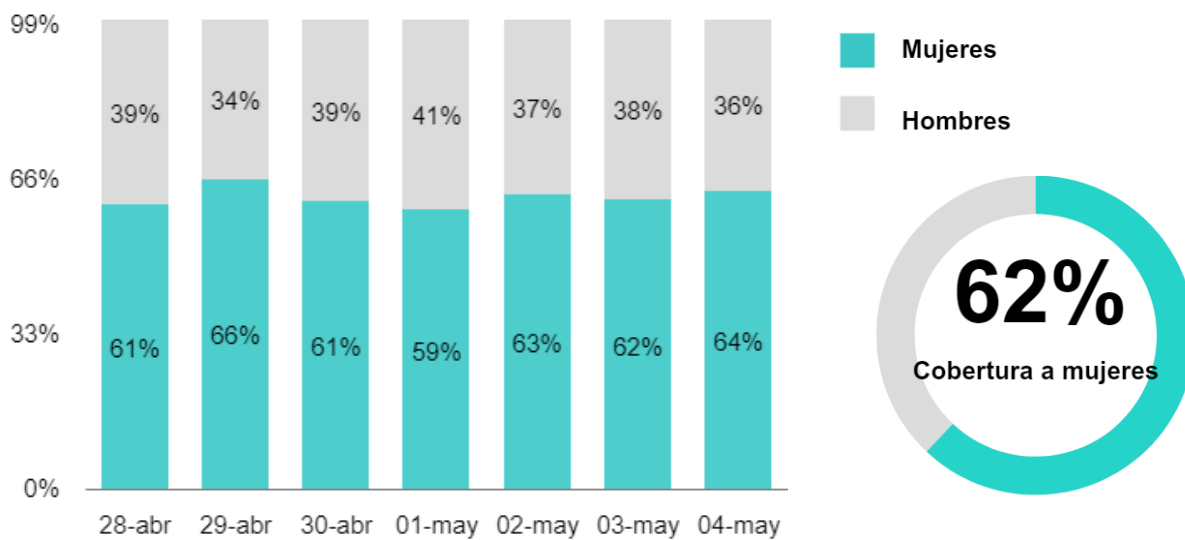
Fuente: Elaboración propia.

La proporción de cobertura mediática que recibió cada género se mantuvo 5 puntos porcentuales por debajo del rango deseable. Dado que existe un candidato y dos



candidatas mujeres al cargo de gubernatura, el escenario base es una relación del 33.3% de menciones en notas para el candidato y 67% de menciones en notas para las candidatas (33.3% para cada una). A lo largo de la semana se observó una cobertura del 62% en notas publicadas para las candidatas como se observa en la Figura 11.

Figura 11: Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

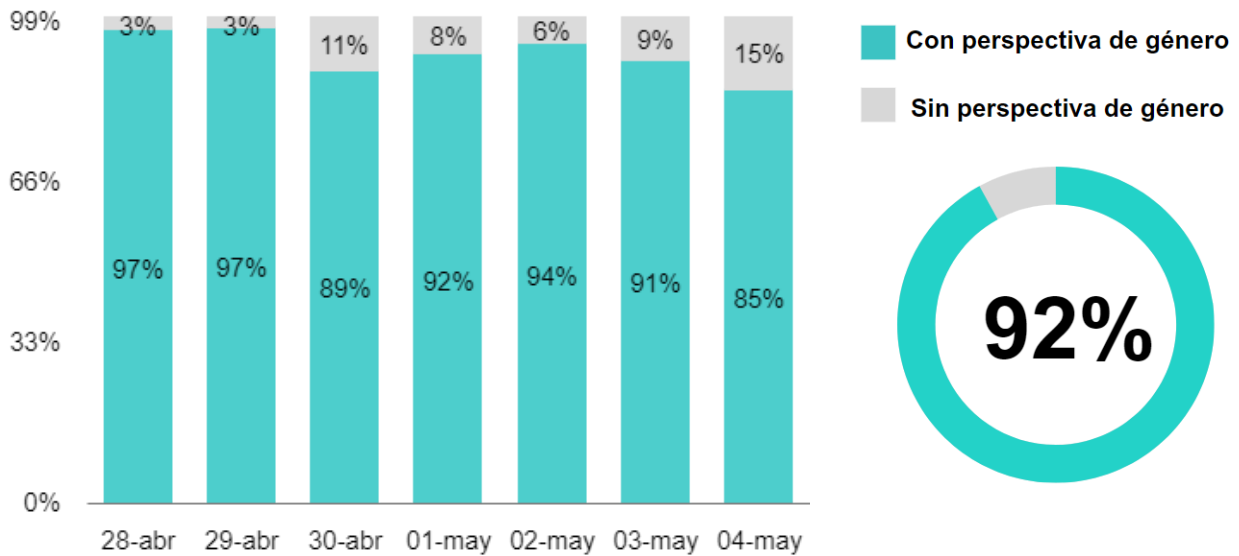


Fuente: Elaboración propia.

Durante este periodo se observó un sostenido uso del lenguaje incluyente respecto a la semana pasada en el uso del lenguaje incluyente, alcanzando un total del 90% de las notas. De las 240 notas analizadas en portales digitales, solo 19 notas hicieron mención del candidato y las candidatas en conjunto como “los candidatos”.



Figura 12: Porcentajes de cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura

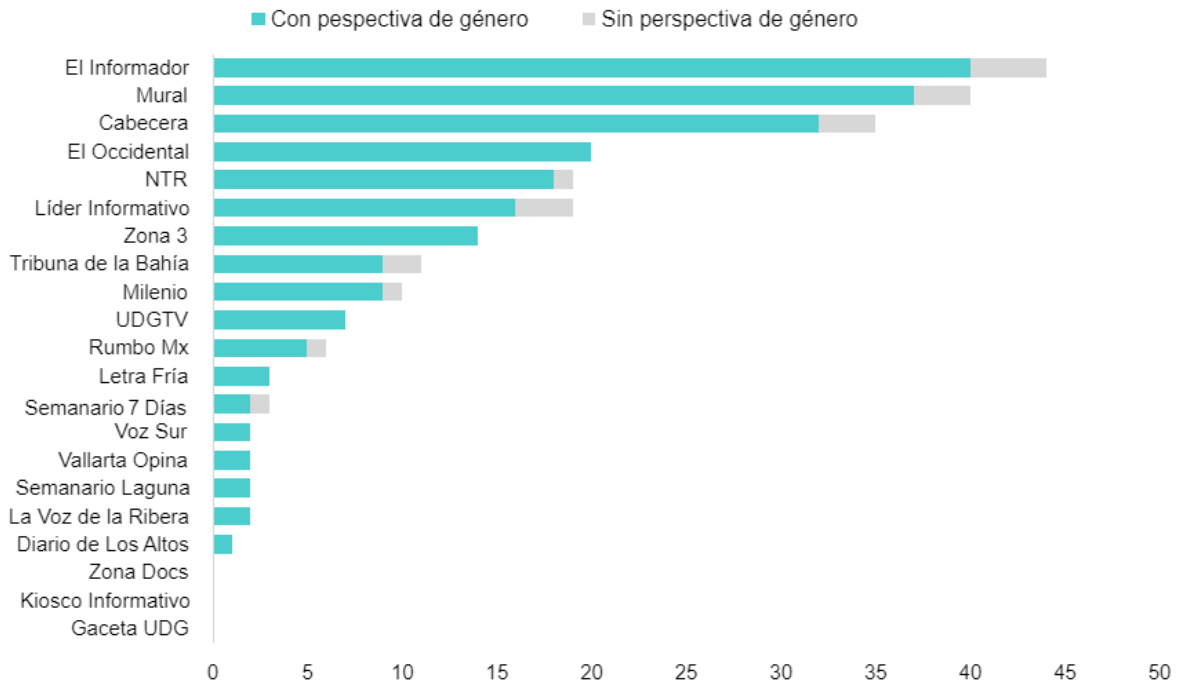


Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, no se observó alguna diferencia significativa respecto a la cobertura con perspectiva de género entre los medios monitoreados en los que se publicaron notas. En promedio, por cada 11 artículos publicados, solo 1 carece del uso del lenguaje incluyente adecuado.



Figura 13: Notas totales publicadas en portales digitales con perspectiva de género



Fuente: Elaboración propia.

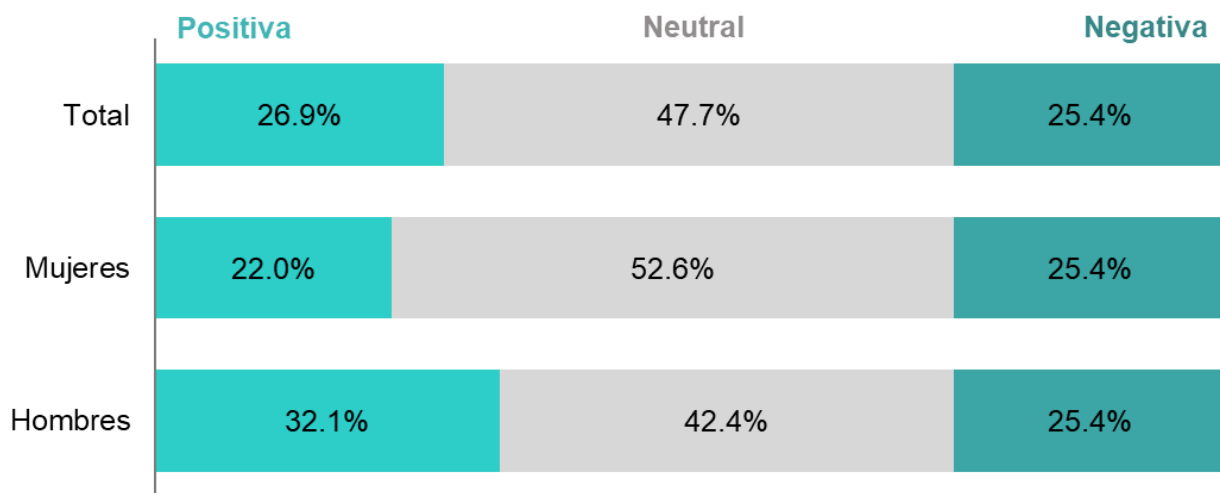
3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas

De las 240 notas publicadas en portales digitales, 26.9% tuvieron una valoración positiva, 47.7% una valoración neutral, y 25.4% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, se observa una diferencia en la proporción de menciones valoradas como positivas, siendo que 22% de las notas que mencionan a las mujeres candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 32% del candidato. Mientras que la proporción de valoraciones neutras para menciones mujeres fue de 53%, en hombres fue del 42%.



En lo que respecta a las valoraciones negativas, se tuvo un 25% de las menciones al candidato fueron comparado con 25% a las candidatas.

Figura 14: Porcentajes de polaridad por género identificado en las candidaturas a la gubernatura



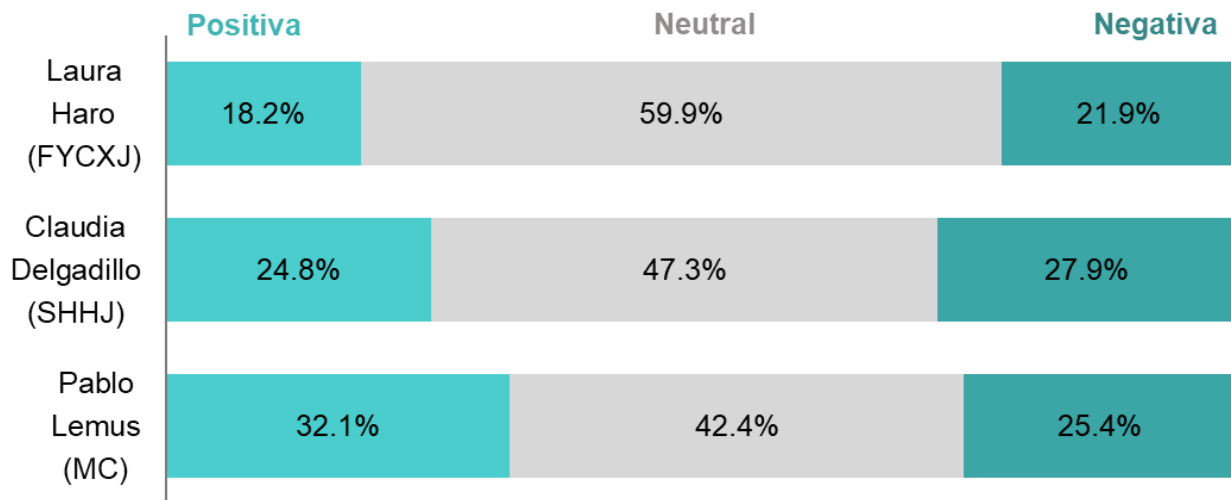
Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

Al distinguir por cada una de las personas candidatas, es posible apreciar que 59.9% de las menciones a Laura Haro (FYCXJ) tuvieron una valoración neutra, 18.2% tuvieron una valoración positiva y 21.9% negativa. Por otro lado, 27.9% de las menciones de la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) tuvieron una valoración negativa, 47.3% tuvieron una valoración neutra y 24.8% una mención positiva. Respecto a las menciones a Pablo Lemus (MC), 32.1% de estas tuvieron una valoración positiva, 42.4% una valoración neutra y 25.4% una valoración negativa.



Figura 15: Porcentajes de polaridad por candidatura a la gubernatura



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

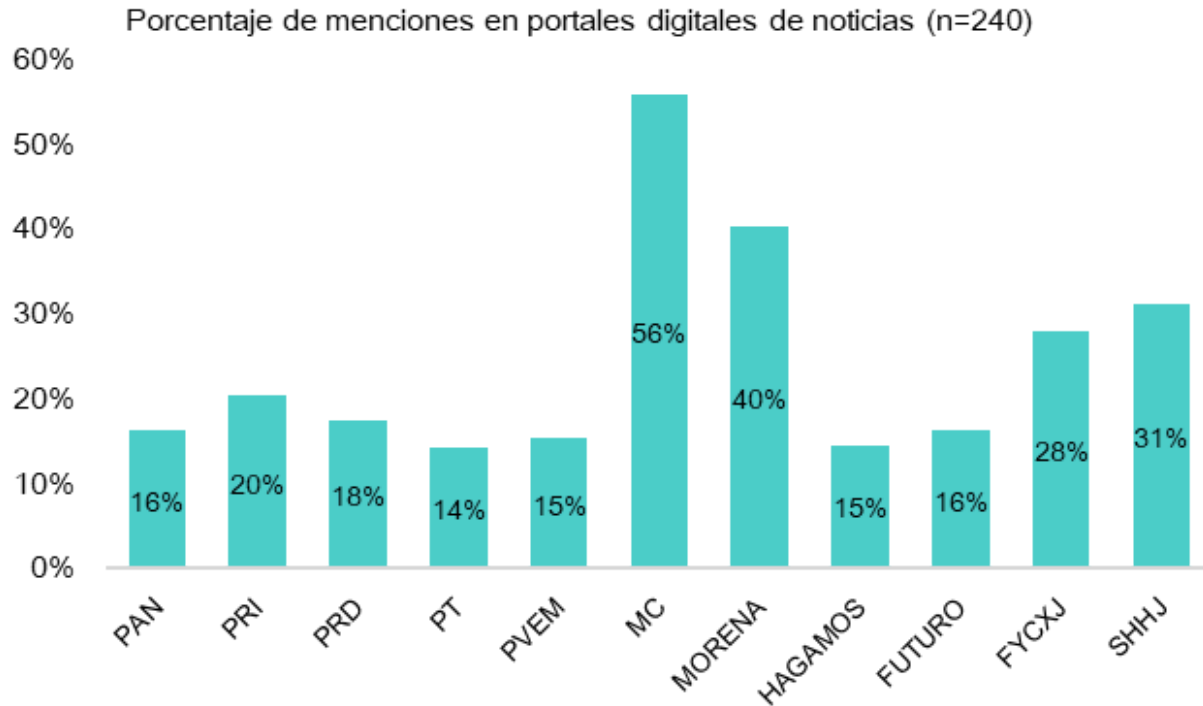
Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.4 Menciones por partido político o coalición

En relación con la frecuencia de menciones por partido, MC y MORENA encabezaron la cobertura con un 56% y un 40% de menciones, respectivamente, en las 240 notas. El PAN, PRI y PRD fueron mencionados en el 16%, 20% y 18% de las notas, mientras que la coalición FYCXJ alcanzó un 28%. Por otro lado, los partidos PT, PVEM, HAGAMOS y FUTURO tuvieron una cobertura del 14%, 15%, 15% y 16%, respectivamente, mientras que la coalición SHHJ fue mencionada en el 31% de las notas.



Figura 16: Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 17: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a la gubernatura

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Cabecera	35	1	1	2	7	7	19	12	7	8	4	10
El Informador	44	11	12	12	7	7	26	22	7	9	8	11
El Occidental	20	3	5	3	6	6	11	11	6	6	6	12
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz de la Ribera	2	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Letra Fría	3	0	0	0	0	1	2	1	0	0	1	0
Líder Informativo	19	0	0	0	0	0	9	4	0	0	5	4
Milenio	10	3	3	3	0	1	3	5	1	1	4	0
Mural	40	8	10	9	8	9	22	20	9	10	13	15
NTR	19	0	2	0	1	2	13	2	1	1	12	9
Rumbo Mx	6	0	1	0	0	0	5	1	1	0	2	0
Semanario 7 Días	3	2	3	2	2	1	3	3	1	1	1	1
Semanario Laguna	2	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	2
Tribuna de la Bahía	11	4	4	4	2	2	9	9	2	3	4	3
Vallarta Opina	2	1	1	1	0	0	2	1	0	0	1	1
UDGTV	7	2	2	2	0	0	0	1	0	0	2	2
Voz Sur	2	0	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Zona 3	14	4	4	4	0	0	6	0	0	0	4	4
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diario de Los Altos	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Total	240	39	49	42	34	37	134	97	35	39	67	75

Fuente: Elaboración propia.

3.1.3 Análisis de prensa impresa

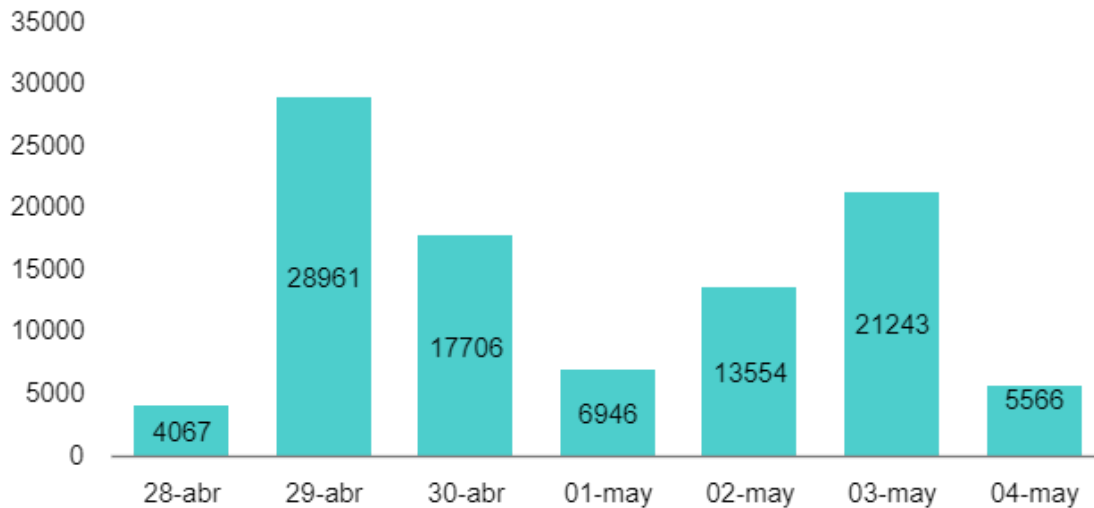
3.1.3.1 Notas totales

Para el periodo de monitoreo comprendido entre el 28 de abril al 4 de mayo de 2024, se analizaron 193 notas de 12 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 98 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las candidatas y al candidato a la gubernatura. En promedio, se destinaron 14 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para la gubernatura, teniendo la mayor actividad el día 29 de abril con 28 mil centímetros cuadrados de prensa impresa. Por otro lado, el 28 de abril, 1 y 4 de mayo fueron los días con la menor cantidad de área con menos de



7 mil centímetros cuadrados. Estas diferencias se deben a la frecuencia en que los diferentes medios publican sus periódicos y revistas.

Figura 18: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

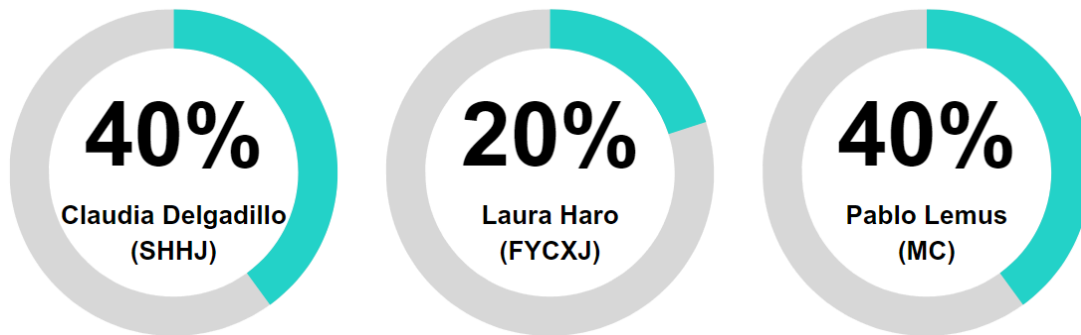


Fuente: Elaboración propia.

Durante el periodo de monitoreo actual, el porcentaje de área de cobertura asignada a cada candidato para la gubernatura es el siguiente: Pablo Lemus (MC) y Claudia Delgadillo (SSHJ) compartieron el mismo porcentaje de cobertura, con un 42%, mientras que Laura Haro (FYCXJ) representó el 20% del área total de texto.



Figura 19: Porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata



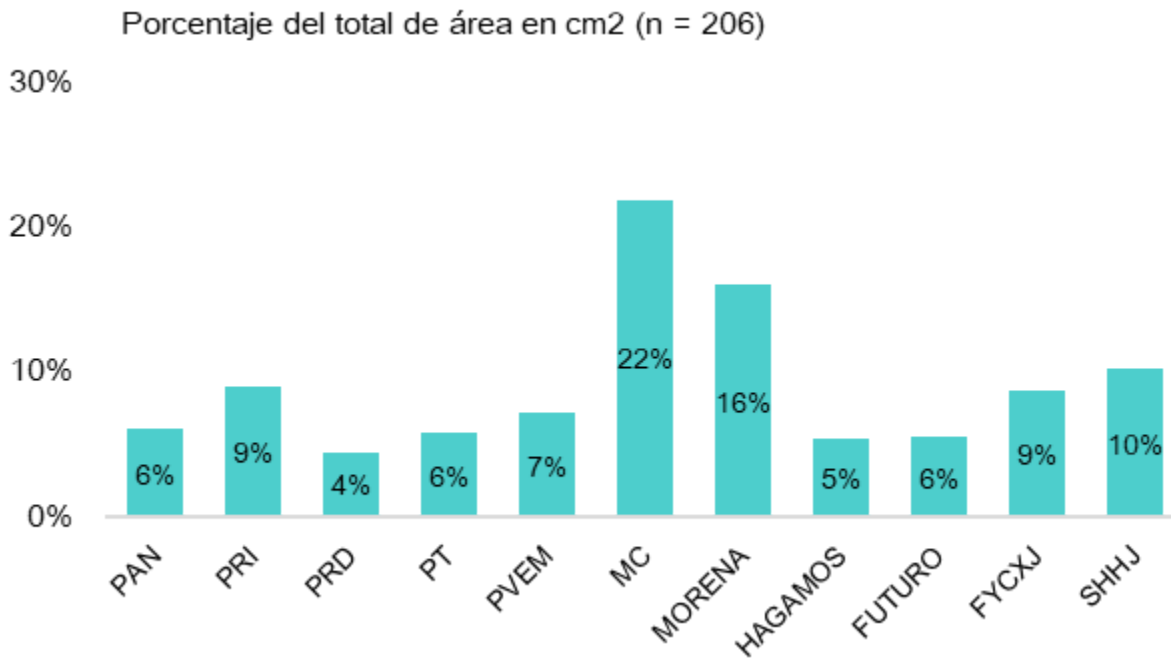
Fuente: Elaboración propia.

3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones

En el periodo de monitoreo del 28 de abril al 4 de mayo, los partidos políticos más mencionados fueron MC con 22% y MORENA con 16%, mientras que el PAN y PRI tuvieron 6% y 9% de un total de 206 mil centímetros cuadrados que mencionan a algún partido político. El PT obtuvo un porcentaje de 6% de cobertura respecto al total. El partido PRD tuvo una cobertura de 6%; mientras que los partidos políticos HAGAMOS y FUTURO recibieron una cobertura similar, con 5% y 6% respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHH recibieron una cobertura del 9% y 10%. Así pues, la siguiente figura muestra el porcentaje de área cubierta que cada partido político tuvo en periódicos impresos y revistas digitales donde se menciona a algún partido político y a las coaliciones para las futuras elecciones por la gubernatura de Jalisco.



Figura 20: Porcentaje de área por partido político



Fuente: Elaboración propia.

Los partidos políticos con mayor cobertura fueron MC y MORENA, con artículos que destinaron un área de texto total de 45 y 33 mil centímetros cuadrados, respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron una cobertura de 17 y 21 mil centímetros cuadrados. Los partidos políticos PAN y PRI recibieron una cobertura total de 12 y 18 mil centímetros cuadrados. Por otro lado, los partidos políticos PT y PVEM cubrieron con 11 y 14 mil centímetros cuadrados. Mientras que los partidos políticos HAGAMOS y FUTURO recibieron una cobertura similar con 11 mil centímetros cuadrados. El partido PRD recibió la cobertura de 9 mil centímetros cuadrados.



Figura 21: Área total por partido político y coalición

Crónica Jalisco	12847	2690	2690	0	0	0	2690	4775	0	0	0	0
El Diario NTR	14579.1	0	782	0	0	0	4940	0	0	0	4493	4364
El Informador	26271	1940	1213	1886	1311	1935	6983	3925	1170	1405	1093	3409
Meridiano	6614.58	492	492	492	600	492	2773	600	0	0	566	109
Milenio Jalisco	39716.2	437	5612	516	3469	3469	6074	6101	3469	3469	3361	3740
Mural	49084.2	3702	4487	3702	2750	3218	8226	7907	2809	2809	4985	4489
Publimetro	1134.95	0	0	0	0	567	0	567	0	0	0	0
Quadratin	20445.7	511	177	0	1346	1346	7984	2979	836	836	1715	2717
Reporte Índigo	5336.67	824	824	824	0	0	824	824	391	391	434	0
El Occidental	13749.2	0	0	0	942	2249	2649	2468	942	942	1307	2249
Semanario Arquidiocesano	14020.1	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	0	0
Conciencia Pública	3063.61	392	569	177	0	0	569	1356	0	0	0	0
Total	206862	12547	18405	9155	11977	14834	45271	33061	11173	11409	17953	21077

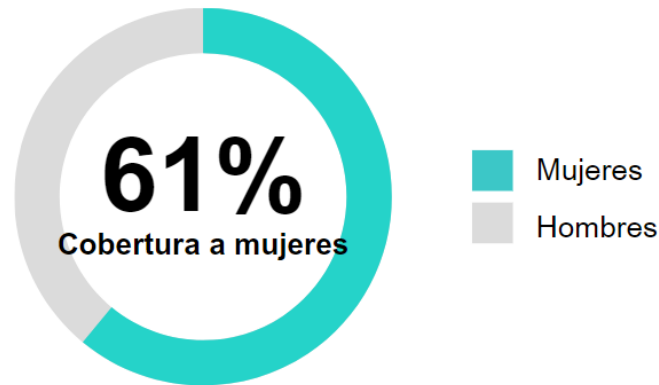
Fuente: Elaboración propia.

3.1.3.2 Cobertura por género

Considerando que en este proceso electoral participan dos candidatas mujeres y un candidato hombre para la gubernatura de Jalisco, deberían tener una cobertura proporcional, es decir, 33% para Pablo Lemus (MC) y 67% para las dos candidatas, Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ). No obstante, durante el período del 28 de abril al 4 de mayo de 2024, se identificó una brecha a favor del candidato hombre sobre las candidatas mujeres, que asciende al 6%. De esta manera, se reportaron 97 notas que hablan o mencionan al candidato Pablo Lemus (MC); 99 a Claudia Delgadillo (SHHJ); mientras que Laura Haro (FYCXJ) fue mencionada en 56 notas.



Figura 22: Porcentaje de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

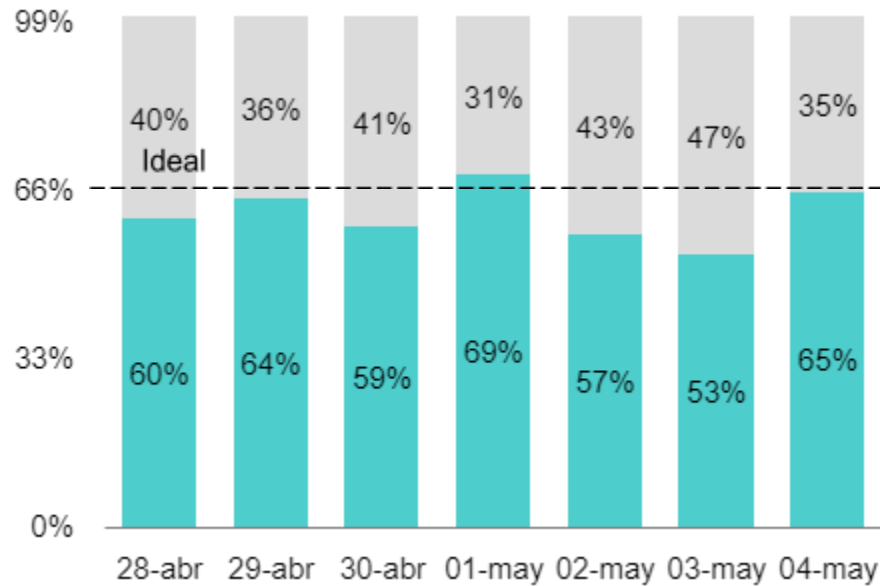


Fuente: Elaboración propia.

Segmentando por día, se observó que los días 2 y 3 de mayo presentan la mayor brecha en géneros hasta de un 14%, lo que indica que el candidato Pablo Lemus (MC) fue quien recibió mayor atención sobre las candidatas en estos días. Por otro lado, el día con la cobertura más proporcional, fue el 29 de abril y 4 de mayo, ya que solo se reportó una brecha de hasta el 3%.



Figura 23: Menciones totales diarias por género de las personas candidatas a la gubernatura

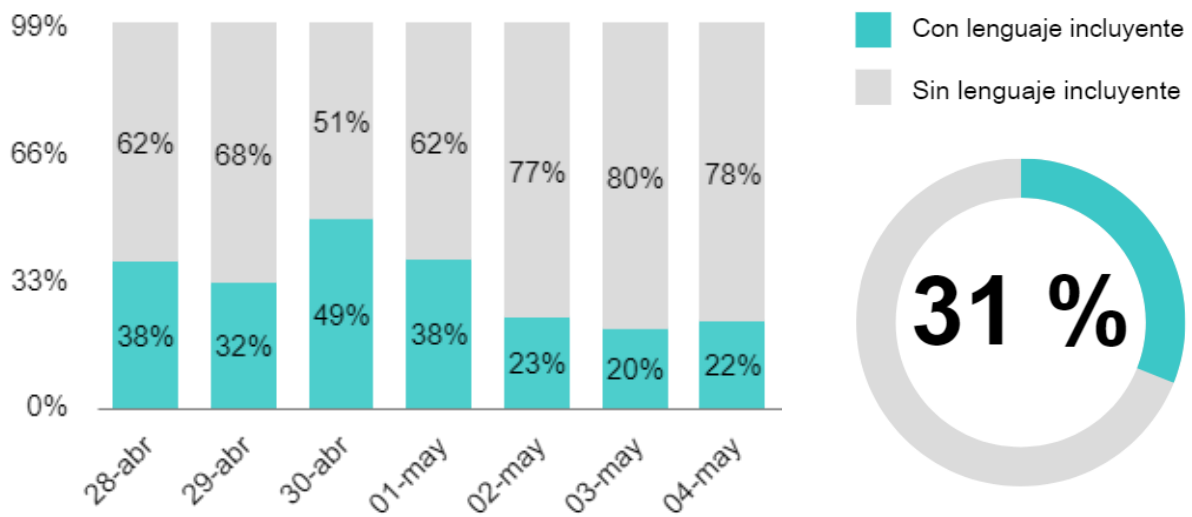


Fuente: Elaboración propia.

Del área de total de texto, solo en el 31% se empleó un lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas. Durante todo el periodo de monitoreo, se encontró que el uso de lenguaje inclusivo fue poco común, en especial el día 3 de mayo, donde solo se empleó en un 20%. Mientras que el 30 de abril fue el día con mayor uso del lenguaje inclusivo con un 49% del total.



Figura 24: Menciones totales con lenguaje incluyente de las personas candidatas

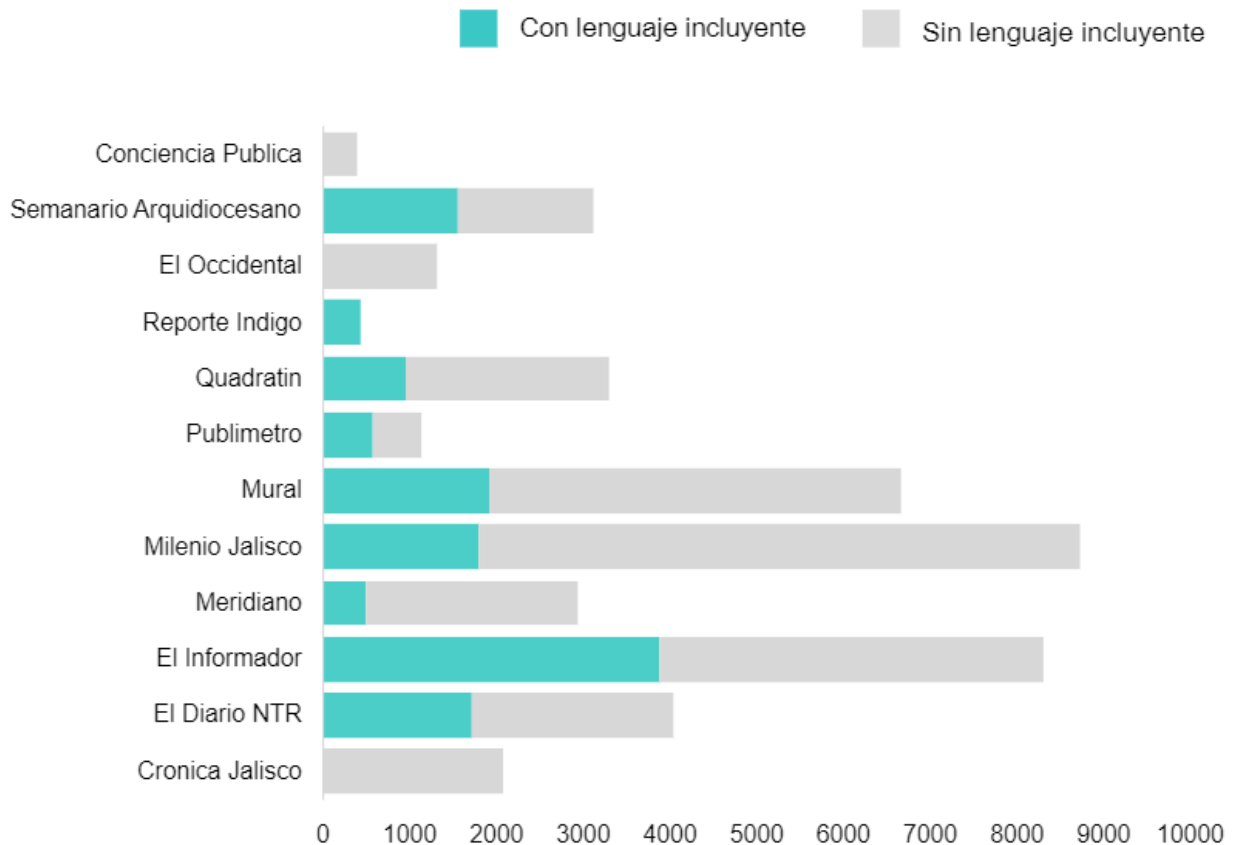


Fuente: Elaboración propia.

El uso de lenguaje incluyente fue rara vez empleado a lo largo de las notas de prensa impresa.



Figura 25: Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa



Fuente: Elaboración propia.

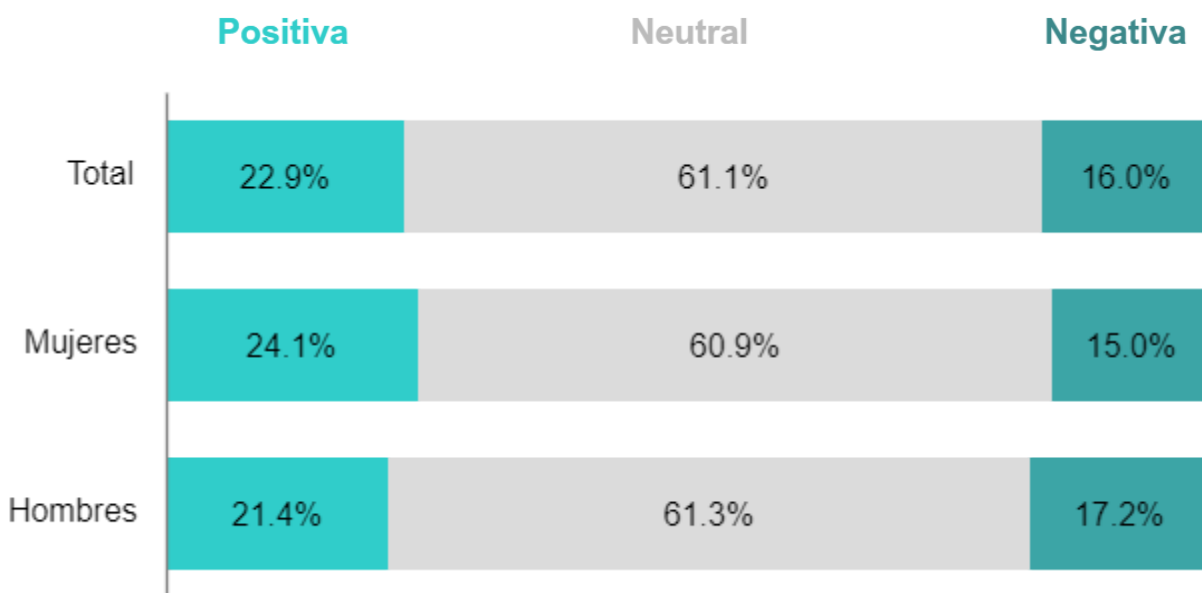
3.1.3.3 Valoración

Se analizaron un total de 532 frases, de las cuales 325 tuvieron una valoración neutral, representando la mayoría para ambos géneros, en cambio, 85 fueron valoradas como negativas y 122 corresponden a una valoración positiva. En cuanto a la segmentación por género, se encontraron 71 frases que mencionan a las dos mujeres candidatas con una valoración positiva, mientras que 179 frases fueron valoradas como neutrales y 44



frases recibieron una valoración negativa. Por otro lado, las frases que mencionan a Pablo Lemus (MC) son mayoritariamente neutrales, lo que representa a 146, mientras que 41 corresponden a una connotación negativa y 51 fueron frases positivas.

Figura 26: Valoración de polaridad en las notas publicadas



Fuente: Elaboración propia.

3.2 Análisis cuantitativo de las candidaturas a presidencias municipales

3.2.1 Análisis de radio y televisión

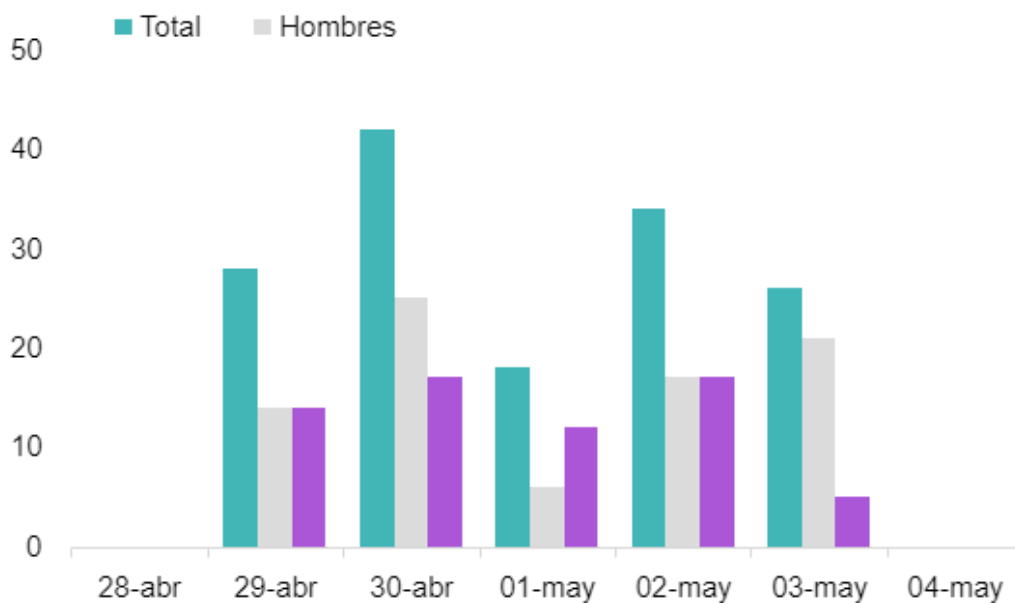
3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas

Durante la semana correspondiente al 28 de abril al 4 de mayo de 2024, se contabilizaron 148 menciones de personas candidatas a la presidencia municipal en



Jalisco en las emisiones de radio y televisión. De este total, 83 fueron referencias a candidatos hombres y 65 a candidatas mujeres. No se mencionaron residentes en el extranjero, personas con alguna discapacidad, candidaturas jóvenes o de pueblos originarios o personas de la diversidad sexual.

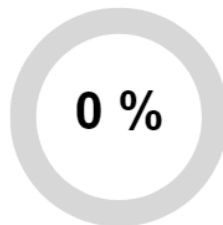
Figura 27: Total de menciones en programas de radio y televisión de las personas candidatas a presidencias municipales



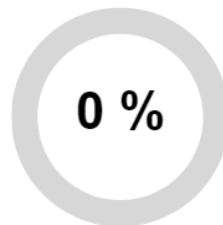
Personas con discapacidad



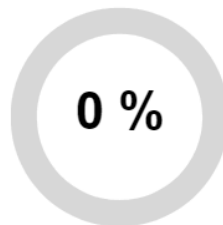
Jóvenes



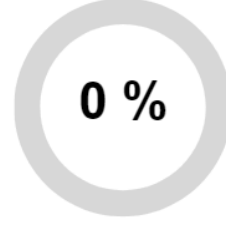
Residentes en el extranjero



Pueblos originarios



Diversidad sexual



Fuente: Elaboración propia.

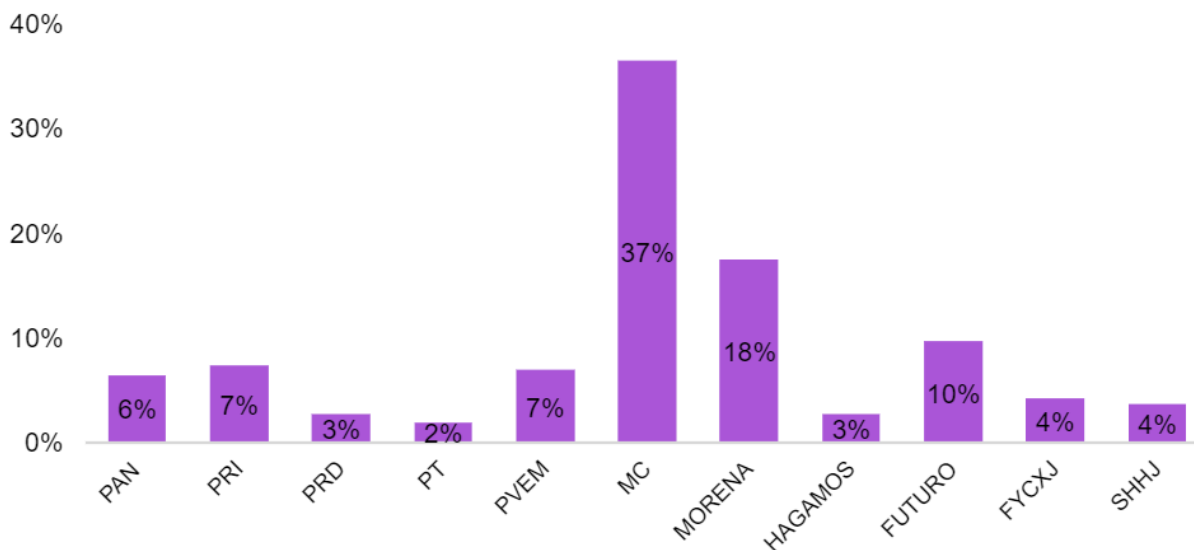


3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político en relación con las presidencias municipales, los partidos MC y MORENA encabezan la lista, con un 37% y 18% del total de las notas, respectivamente. FUTURO le sigue con un 10%, mientras que el PRI registra un 7% de las menciones, empatado con el PVEM. El PAN alcanza un 6%, al igual que el PRD y HAGAMOS, cada uno con un 3%. Por su parte, FYCXJ y SHHJ están en los niveles más bajos con un 4% de las menciones cada uno.

Figura 28: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición en la elección de presidencias municipales

Porcentaje de menciones en programas de radio y tv (n=216)



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma mención.

Fuente: Elaboración propia.



Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos políticos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco. MC y MORENA son los dos partidos políticos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas. El primero es mencionado al menos una vez en 23 de los 25 programas con más de tres menciones, mientras que MORENA suma 18 menciones en estos 25 programas.

Figura 29: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a presidencias municipales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Heraldo Noticias Jalisco	16	2	2	0	1	1	5	1	1	2	0	1
Señal Informativa Ciudad Guzmán	13	1	1	1	0	1	2	1	1	1	3	1
Informativo NTR	12	2	2	1	0	0	5	1	0	1	0	0
10 Informativo Noche	11	3	3	0	0	1	2	0	0	1	0	1
10 Informativo Tarde	10	1	1	0	0	0	6	0	0	2	0	0
De Frente en Jalisco	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Buenas tardes Jalisco	9	0	0	0	1	0	4	4	0	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Vespertino	9	0	1	0	0	0	3	3	0	1	1	0
Señal Informativa	9	0	1	0	0	0	5	2	0	1	0	0
Señal Informativa Lagos de Moreno	9	0	0	0	0	0	4	2	0	3	0	0
Señal Informativa Puerto Vallarta	8	1	1	0	0	2	0	3	0	1	0	0
Buenos días Jalisco	7	0	0	0	0	0	4	2	0	0	0	1
En punto	7	0	0	0	0	1	1	2	1	1	0	1
Hechos AM Jalisco	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0
Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	6	0	0	0	1	1	0	2	1	1	0	0
Noticias por la Radio	6	0	0	0	0	3	1	2	0	0	0	0
Señal Informativa Autlán de Navarro	6	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2
10 Informativo Mañana	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Cadena Líder Informativo	5	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	1
Imagen Jalisco	5	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0
Zona 3 Tercera Emisión	5	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0
ADN40 Noche Jalisco	4	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Hechos Meridiano Jalisco	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	4	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0
Telediario Vespertino	4	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0

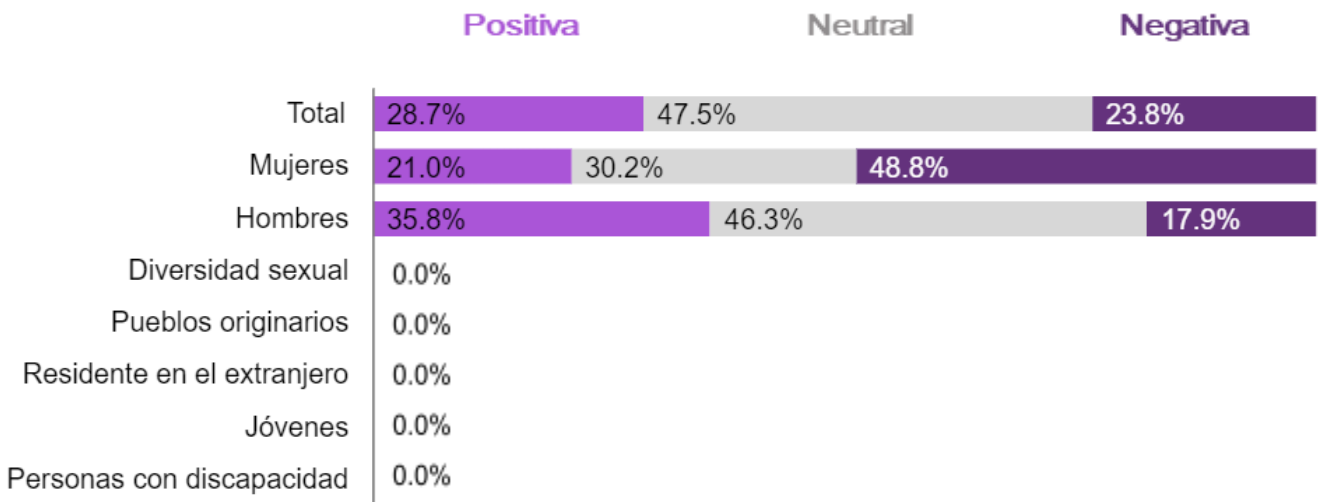
Fuente: Elaboración propia, medios con más de 5 menciones.



3.2.1.3 Valoración

De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 28.7% se calificó como positivo, el 47.5% como neutral y el 23.8% como negativo. Analizando por género, las mujeres candidatas recibieron un 21.0% de menciones positivas, comparado con el 35.8% para los hombres. Las menciones neutrales predominaron, con un 46.3% para los hombres y un 30.2% para las mujeres. En cuanto a las valoraciones negativas, hubo una mayor proporción para las mujeres, con un 48.8%, en comparación con el 17.9% para los hombres.

Figura 30: Porcentajes de polaridad por grupo de interés en elecciones a la presidencia municipal



Fuente: Elaboración propia.



3.2.1.4 Tiempo de emisión

La distribución temporal de las menciones a los candidatos en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres se mencionaron en un 12%; mientras que las mujeres no recibieron menciones. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, las menciones a hombres se situaron en un 9.6% y a mujeres en un 10.8%. En el rango de 15 a 30 minutos, las menciones a hombres aumentaron al 16.9%, por su parte, las mujeres se situaron en un 23.1%.

El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 33.7% de las menciones y las mujeres el 30.8%. De 60 a 90 minutos, las menciones a hombres fueron del 13.3%, en contraste con un 18.5% para las mujeres. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron mencionados en un 14.5% y las mujeres en un 16.9%.

Figura 31: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Momento de mención (minutos)	5 o menos	5 a 15	15 a 30	30 a 60	60 a 90	90 a 120
Mujeres	0.0%	10.8%	23.1%	30.8%	18.5%	16.9%
Hombres	12.0%	9.6%	16.9%	33.7%	13.3%	14.5%
Diversidad sexual	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pueblos originarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Residente en el extranjero	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Jóvenes	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Personas con discapacidad	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia.

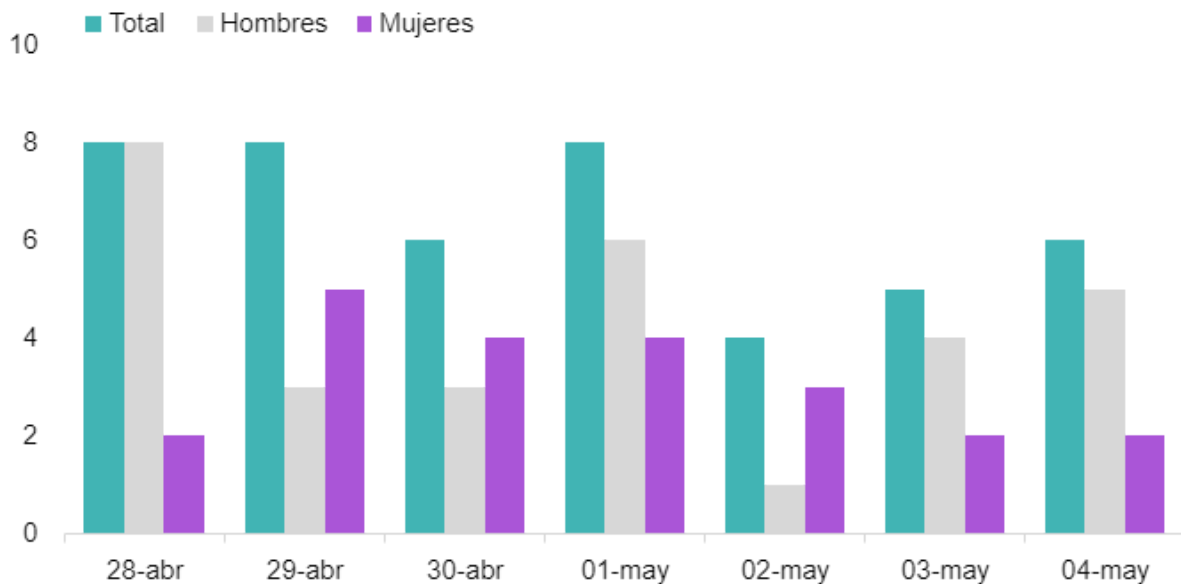


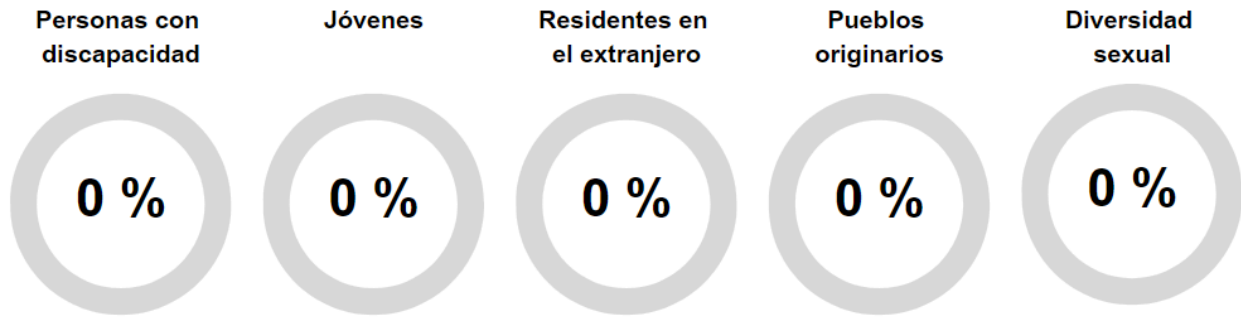
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital

3.2.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del domingo 28 de abril al sábado 4 de mayo del 2024, se publicaron 45 notas que mencionan a alguna de las personas candidatas a presidencias municipales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 30 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 22 a mujeres candidatas. Por otro lado, en ninguna de las 45 notas se identificó a personas candidatas con alguna discapacidad, candidaturas jóvenes, de la diversidad sexual, residentes en el extranjero o de pueblos originarios.

Figura 32: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para presidencias municipales

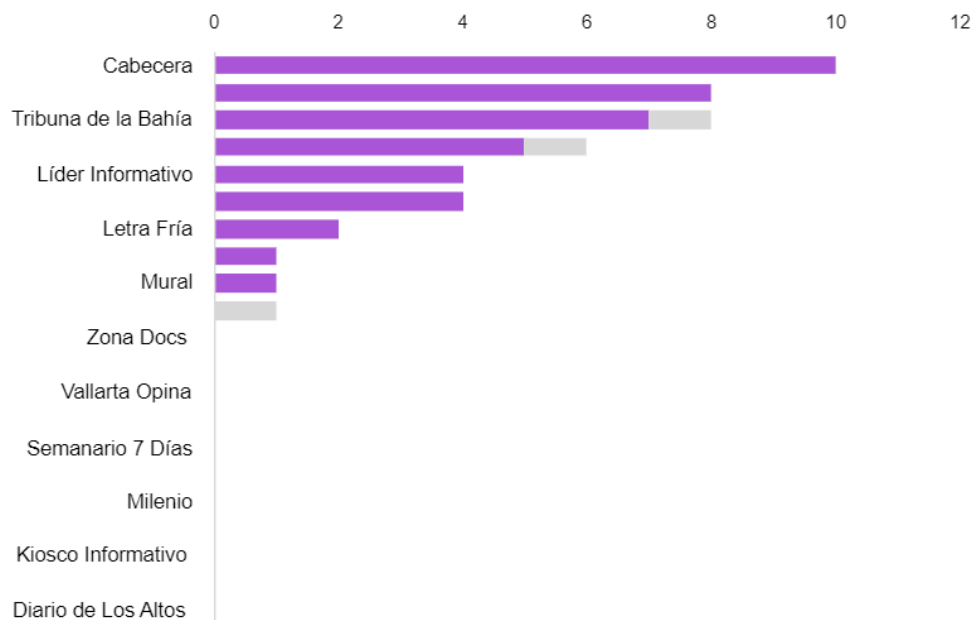


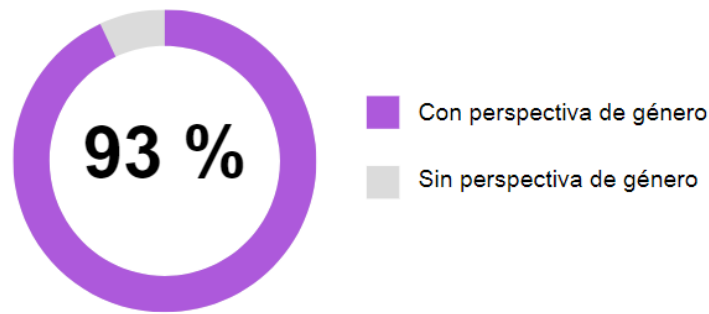


Fuente: Elaboración propia.

El 93% de las notas tienen una cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a la presidencia municipal. En este sentido, el 7% restante corresponde a 3 notas donde se mencionaron dos o más candidatos y candidatas en conjunto, utilizando términos como “los candidatos”. En general, no se identifica algún portal en particular que tenga un comportamiento distinto a la media.

Figura 33: Total de notas publicadas en portales digitales por medio y con perspectiva de género en la elección para presidencias municipales





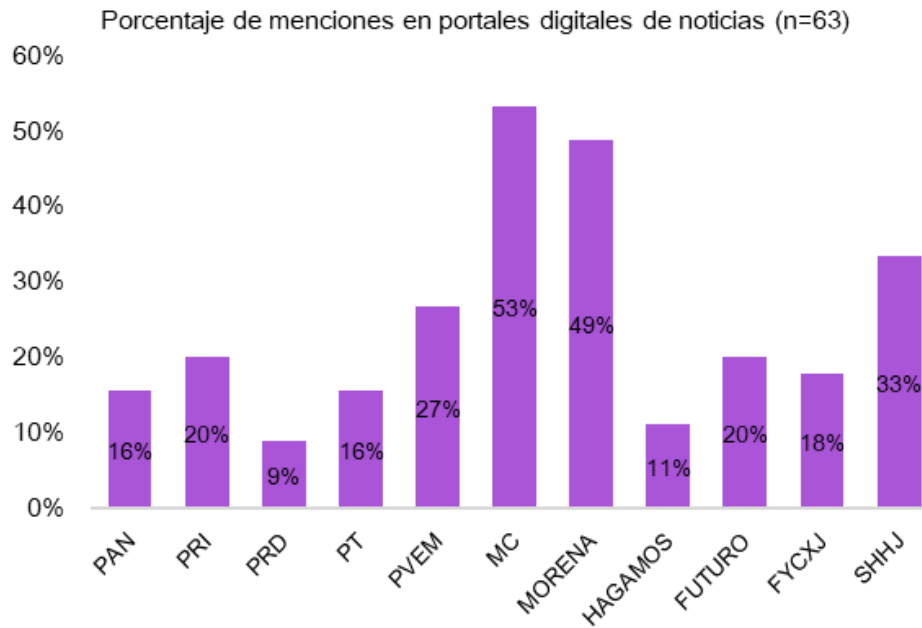
Fuente: Elaboración propia.

3.2.2.3 Menciones por partido político o coalición

En lo referente a las menciones por partido político o coalición contendientes a las presidencias municipales, MC lideró el total del conteo de menciones, ya que el 53% de las notas hicieron referencia a dicho partido; el 49% de las notas, hizo mención de MORENA. La coalición SHHJ fue mencionada en 33% de las notas, mientras que la coalición FYCXJ en el 18%. Por su parte, HAGAMOS y FUTURO fueron mencionados en el 11% y 20% de las notas respectivamente, PAN en el 16%, el PRI en el 20% y el PRD en 9% de las notas. Por otro lado, PT y PVEM se mencionaron 16% y 27%, respectivamente.



Figura 34: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para presidencias municipales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.

Los portales de El Informador y Cabecera hicieron al menos una mención de cada uno de los partidos políticos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco.



Figura 35: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a presidencias municipales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Cabecera	10	2	1	1	3	3	5	5	3	4	2	4
Diario de Los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Informador	8	3	3	3	1	0	4	4	1	2	1	2
El Occidental	4	1	2	0	2	2	0	2	1	2	1	2
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz de la Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letra Fría	2	0	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Lider Informativo	4	0	0	0	0	0	3	4	0	1	0	1
Milenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mural	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
NTR	6	0	2	0	0	2	5	1	0	0	3	4
Rumbo Mx	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario 7 Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribuna De La Bahía	8	0	0	0	1	5	2	5	0	0	0	0
UDGTV	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Vallar Opina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Voz Sur	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	45	7	9	4	7	12	24	22	5	9	8	15

Fuente: Elaboración propia.

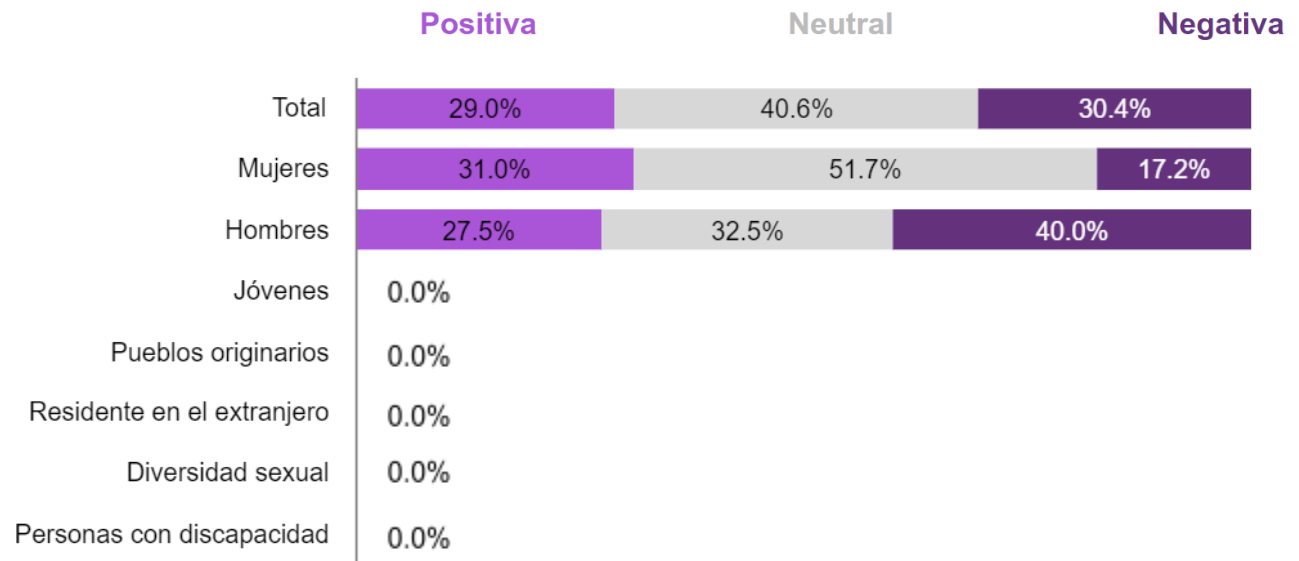
3.2.2.4 Valoración de las piezas informativas

De las 45 notas publicadas en portales digitales, 29% tuvieron una valoración positiva, 40.6% una valoración neutral, y 30.4% tuvieron una negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, se observa una diferencia en la proporción de menciones valoradas como neutras, siendo que 51.7% de las notas que mencionan a las mujeres candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 32.5% de los candidatos. Mientras que la proporción de valoraciones positivas para menciones mujeres fue de 27.5%, por su parte, en hombres fue del 31%. En lo que respecta a las valoraciones negativas, se tuvo un 17.2% de las menciones a las candidatas comparado con un 40% de los candidatos.



Dado que ninguna nota de portales digitales realizó alguna mención de los grupos de los grupos interés enlistados, no se pudo realizar una valoración de polaridad de estos.

Figura 36: Porcentajes de polaridad por grupo de interés



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

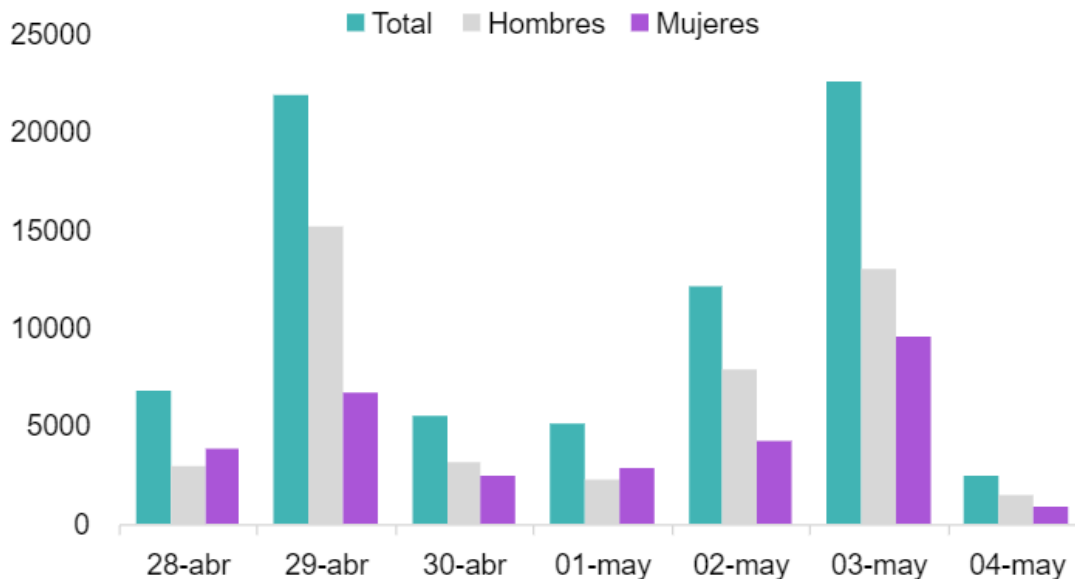


3.2.3 Análisis de prensa impresa

3.2.3.1 Área de texto en prensa impresa

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 28 de abril al 4 de mayo de 2024, se analizaron 78 notas de 10 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 76 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales en Jalisco. En promedio, se destinaron 10 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales, teniendo la mayor cantidad el día 3 de mayo con un total de 22 mil centímetros cuadrados de prensa impresa. Los candidatos recibieron una cobertura en 45 mil centímetros cuadrados mientras que las mujeres tuvieron 30 mil unidades. Es relevante mencionar que no se encontró cobertura a personas candidatas con discapacidad, diversidad sexual, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero o provenientes de pueblos originarios.

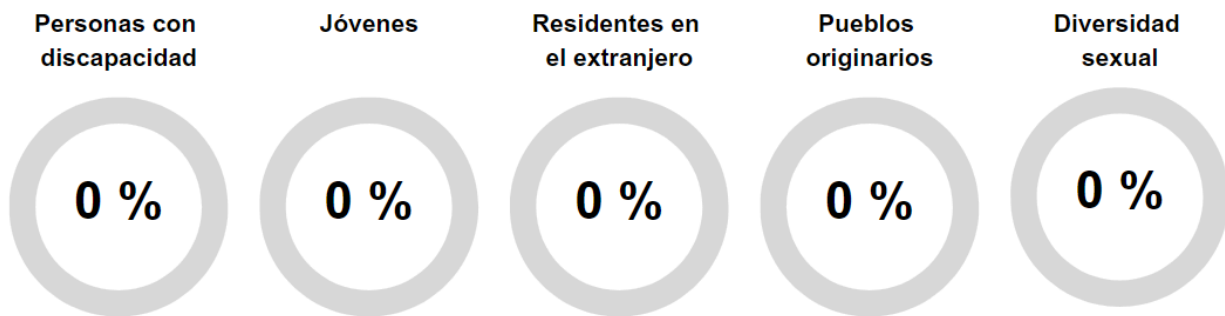
Figura 37: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



Fuente: Elaboración propia.



Figura 38: Cobertura a personas candidatas con discapacidad, diversidad sexual, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero y provenientes de pueblos originarios



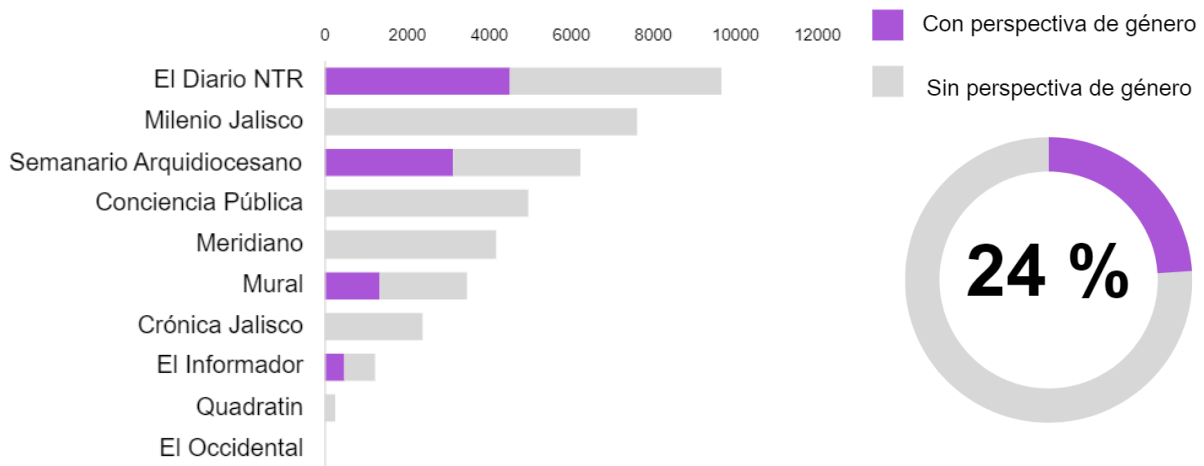
Fuente: Elaboración propia.

3.2.3.2 Lenguaje incluyente

Se encontró que el 24% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 76% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto.



Figura 39: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a presidencias municipales



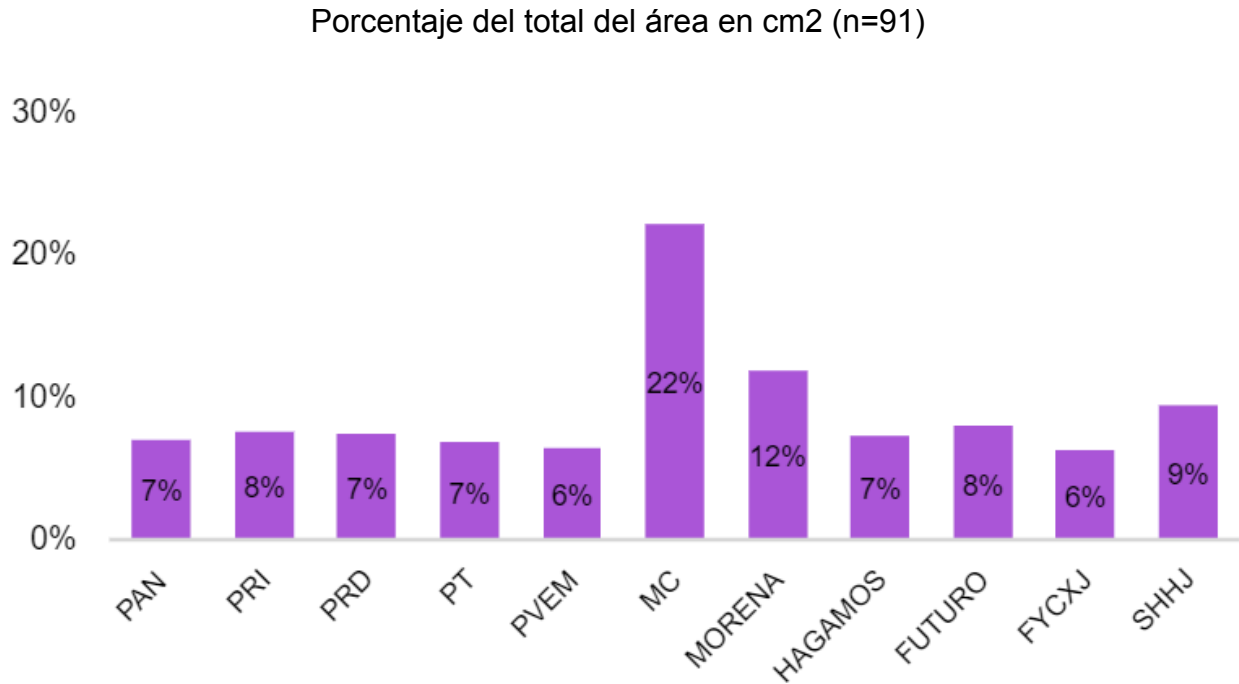
Fuente: Elaboración propia.

3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición

En el periodo de monitoreo del 28 de abril al 4 de mayo se encontró que la mayor cobertura a partidos políticos y coaliciones pertenece a MC con 22% del total de área, equivalente a 91 mil centímetros cuadrados, seguido de MORENA con 12%. Mientras que los partidos políticos PAN, PRD, PT y HAGAMOS obtuvieron la misma cobertura del 6% del total de centímetros cuadrados. El PRI obtuvo un porcentaje de 8% respecto al total. Así pues, el partido PVEM y FUTURO tuvieron una cobertura de 6% y 8%. Por último, las coaliciones FYCXJ y SHH recibieron una cobertura del 6% y 9%, respectivamente.



Figura 40: Porcentaje del total de área en prensa impresa



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

El partido político con mayor cobertura fue MC, el cual tiene una cobertura de 20 mil centímetros cuadrados de área de texto, seguido de MORENA con 10 mil centímetros cuadrados. En tanto que PAN, PRD, PT y HAGAMOS tuvieron una cobertura con 6 mil centímetros cuadrados cada uno. Los partidos políticos PVEM y FUTURO recibieron una cobertura de 5 y 7 mil centímetros cuadrados respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron un área de 5 mil y 8 mil unidades.



Figura 41: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones en prensa impresa

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Crónica Jalisco	12041	2304	2304	1849	0	0	1641	455	0	0	2304	1186
El Diario NTR	4609.577	0	274	274	0	0	1373	109	0	0	1290	1290
El Informador	20085.99	758	758	758	1645	1645	5681	2250	1645	2216	635	2097
Meridiano	463.0848	0	0	0	0	0	104	359	0	0	0	0
Milenio Jalisco	9507.624	394	394	394	955	955	2140	955	955	1014	394	955
Mural	15523.32	1293	1372	1671	441	0	3400	3065	820	900	1103	1458
Quadratin	6553.121	0	0	0	679	679	2210	949	679	679	0	679
El Occidental	6716.46	0	0	0	942	942	1062	942	942	942	0	942
Conciencia Pública	1506.542	0	177	177	0	0	976	177	0	0	0	0
Semanario Arquidiocesano	14020.07	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	0	0
Total	91027.25	6306	6836	6681	6221	5779	20144	10819	6599	7308	5726	8608

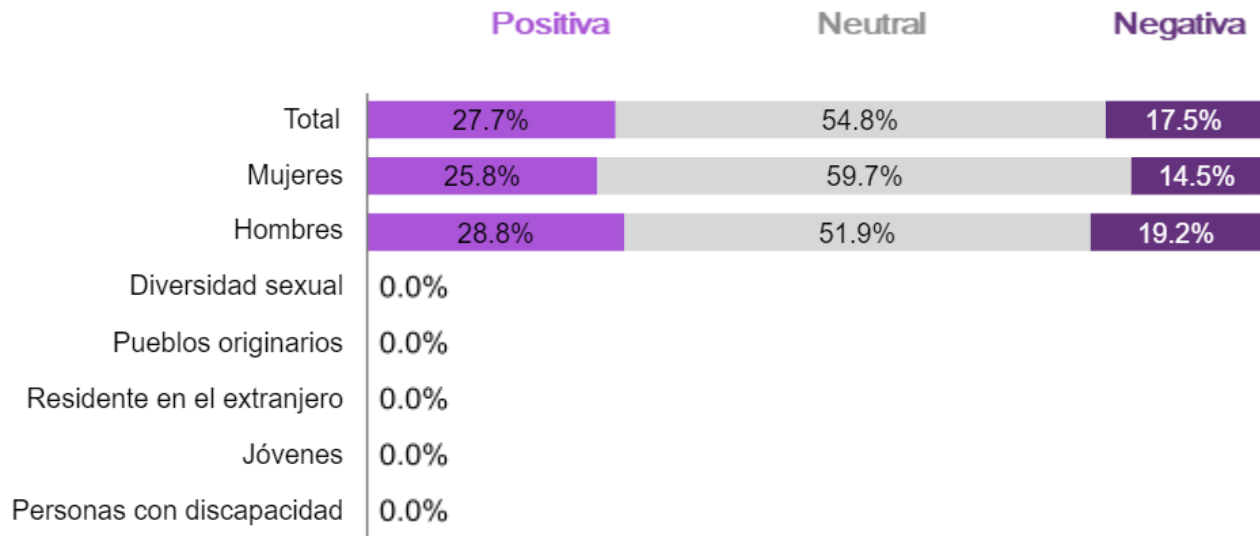
Fuente: Elaboración propia.

3.2.3.4 Valoración de prensa impresa

Se analizaron un total de 166 frases, de las cuales 91 tuvieron una valoración neutral, mientras que 29 tuvieron una valoración negativa y 46 frases fueron catalogadas como positivas. Segmentando por género, hombres y mujeres tuvieron una valoración mayormente neutral, con 54 y 37 frases respectivamente; sin embargo, 30 frases que mencionan a candidaturas de hombres tuvieron una valoración positiva, mientras que las frases que mencionan a las mujeres candidatas solo fueron 16 que fueron positivas. Por otro lado, no se reportaron frases que mencionaran a las personas candidatas que pertenezcan a los demás grupos de interés.



Figura 42: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa



Fuente: Elaboración propia.

3.3 Análisis cuantitativo de las candidaturas a diputaciones locales

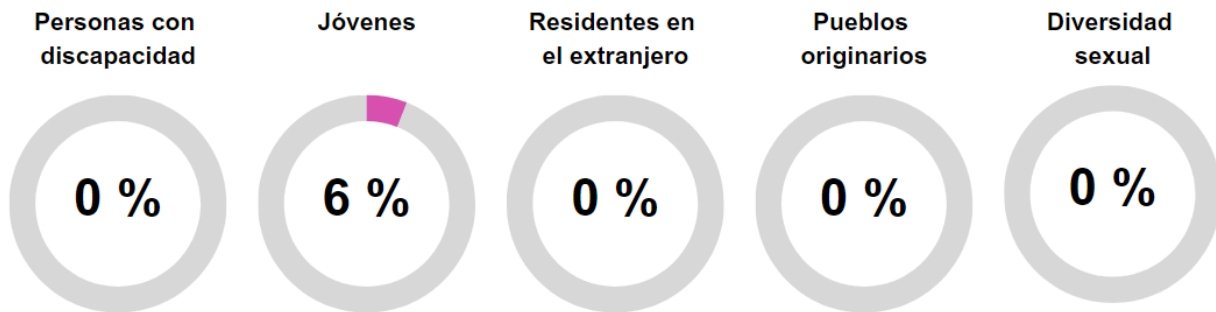
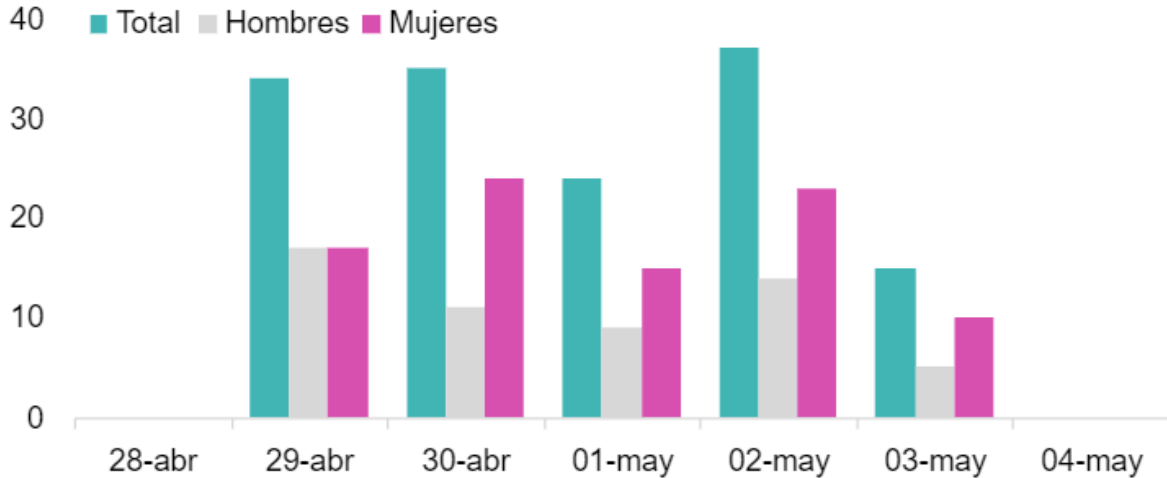
3.3.1 Análisis de radio y televisión

3.3.1.1 Menciones totales

En la semana del 28 de abril al 4 de mayo de 2024, se contabilizaron 145 menciones de personas candidatas a una diputación en Jalisco en las emisiones de radio y televisión. De este total, 56 fueron referencias a candidatos hombres y 89 a candidatas mujeres. Por otro lado, se mencionó 6 veces a personas con una candidatura joven, aunque ninguna de personas candidatas de pueblos originarios, discapacidad, de jaliscienses en el extranjero ni para personas de la diversidad sexual.



Figura 43: Total de menciones en programas de radio y televisión



Fuente: Elaboración propia.

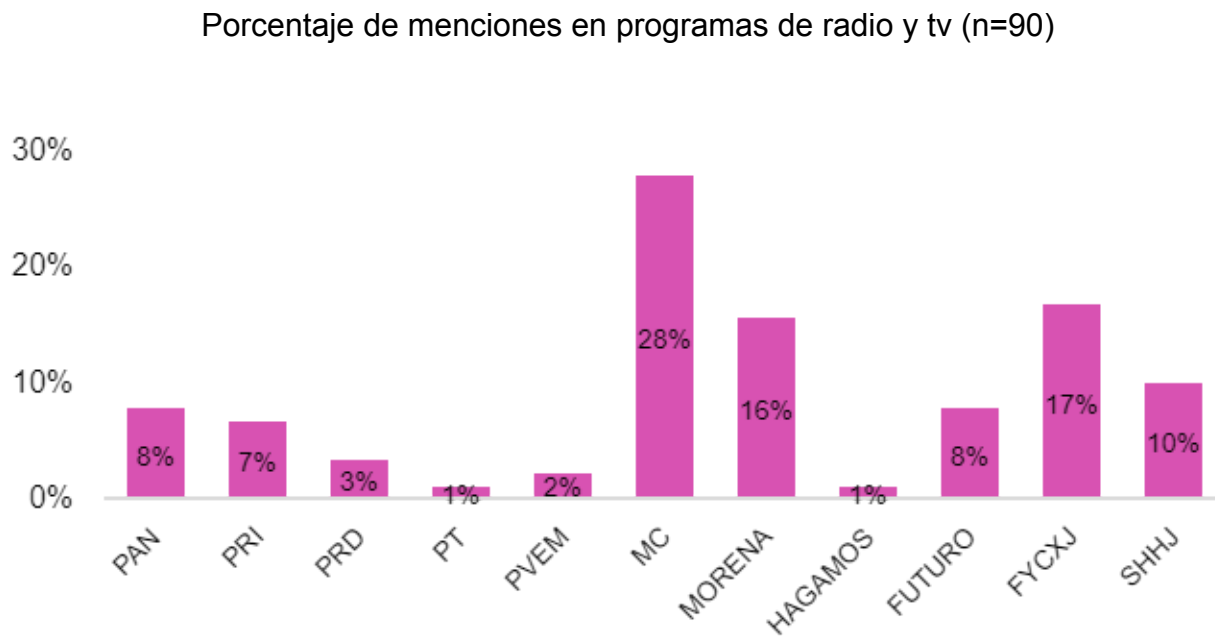
3.3.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político en relación con las presidencias municipales, los partidos políticos MC y MORENA encabezan la lista, con un 28% y 16% del total de las notas, respectivamente. Les sigue FYCXJ con un 17%, mientras



que SHHJ registra un 10%. FUTURO y el PAN están presentes cada uno con un 8% de las menciones. El PRI alcanza un 7%, mientras que el PVEM y el PRD cuentan con un 2% y 3% de las menciones, respectivamente. Los partidos políticos con menos menciones son el PT y HAGAMOS, cada uno con un 1%.

Figura 44: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.



Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco. MC y MORENA son los dos partidos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas. El primero fue mencionado en 17 de los 25 programas y el segundo en 8 de 25.

Figura 45: Menciones por partido político o coalición

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
10 Informativo Tarde	15	0	0	1	0	0	5	0	0	0	7	2
Señal Informativa Lagos de Moreno	8	0	0	0	0	0	4	1	1	1	0	1
Señal Informativa	7	0	1	0	0	1	3	2	0	0	0	0
Imagen Jalisco	6	0	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0
10 Informativo Mañana	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1
Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	5	2	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Vespertino	5	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Informativo NTR	4	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Señal Informativa Autlán de Navarro	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1
Telediario Matutino	4	0	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0
Buenas tardes Jalisco	3	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
En pocas palabras	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
En punto	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
Radio UdeG Señal Informativa Matutina	3	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
De Frente en Jalisco	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Señal Informativa Ciudad Guzmán	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Zona 3 Primera Emisión	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Cadena Líder Informativo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Fuente: Elaboración propia. Medios con 2 o más menciones.

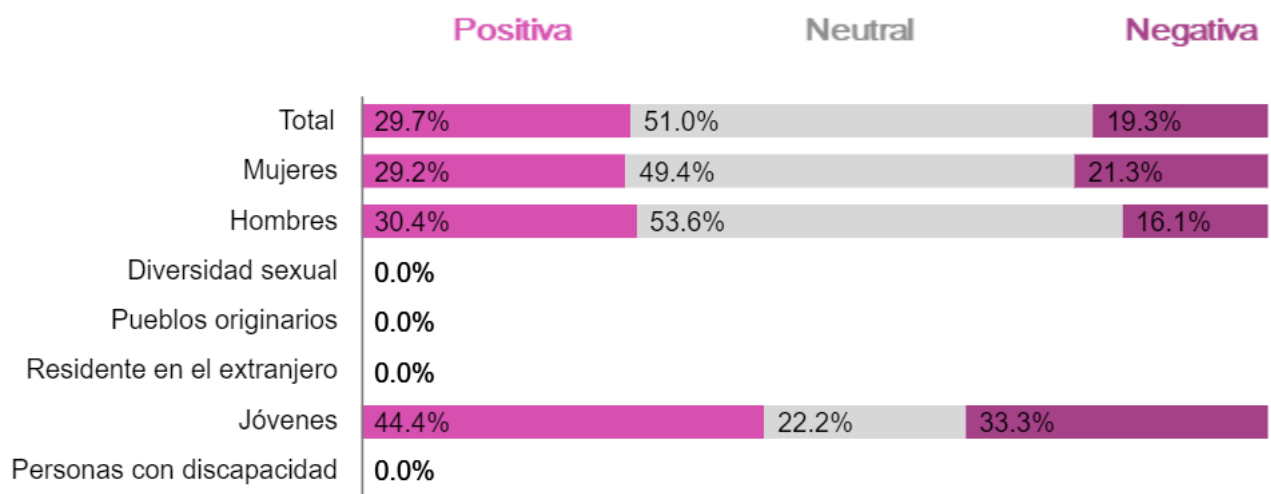
3.3.1.3 Valoración

De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 29.7% se calificó como positivo, el 51% como neutral y el 19.3% como negativo. Analizando por género, las candidatas mujeres recibieron un 21.3% de menciones positivas, comparado con el 30.4% para los hombres. Las menciones neutrales predominaron, con un 53.6% para los hombres y un 49.4% para las mujeres. En cuanto a las valoraciones negativas, los hombres tuvieron un 16.1%, mientras que para las mujeres fue un 21.3%.



Por otro lado, en el análisis de otros grupos de interés, los jóvenes registraron un 33.3% de valoraciones negativas y un 22.2% de menciones neutras, mientras que las personas discapacitadas, de la diversidad sexual, pueblos originarios y residentes en el extranjero tuvieron un 100% de menciones neutras.

Figura 46: Porcentajes de polaridad por grupo



Fuente: Elaboración propia.

3.3.1.4 Tiempo de emisión

La distribución temporal de las menciones a las personas candidatas en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres se mencionaron en un 10.7% y las mujeres en un 5.6%. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, las menciones a hombres fueron del 7.1%, y las de mujeres aumentaron a un 18%. En el rango de 15 a 30 minutos, las menciones a



hombres aumentaron al 12.5%, mientras que para las mujeres se situaron en un 15.7%.

El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 37.5% de las menciones y las mujeres el 18.0%. De 60 a 90 minutos, las menciones a hombres se situaron en un 23.2%, en contraste con un 22.5% para las mujeres. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron mencionados en un 8.9% y las mujeres en un 20.2%.

Cabe destacar que en este análisis también se incluyeron menciones a otros grupos: las juventudes fueron mencionadas mayoritariamente en el segmento de 60 a 90 minutos con un 77.8% y en menor medida en el segmento de 90 a 120 minutos con un 11.1%.

Figura 47: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Momento de mención (minutos)	5 o menos	5 a 15	15 a 30	30 a 60	60 a 90	90 a 120
Mujeres	5.6%	18.0%	15.7%	18.0%	22.5%	20.2%
Hombres	10.7%	7.1%	12.5%	37.5%	23.2%	8.9%
Diversidad sexual	0.0%					
Pueblos originarios	0.0%					
Residente en el extranjero	0.0%					
Jóvenes	11.1%	0.0%	77.8%			11.1%
Personas con discapacidad	0.0%					

Fuente: Elaboración propia.



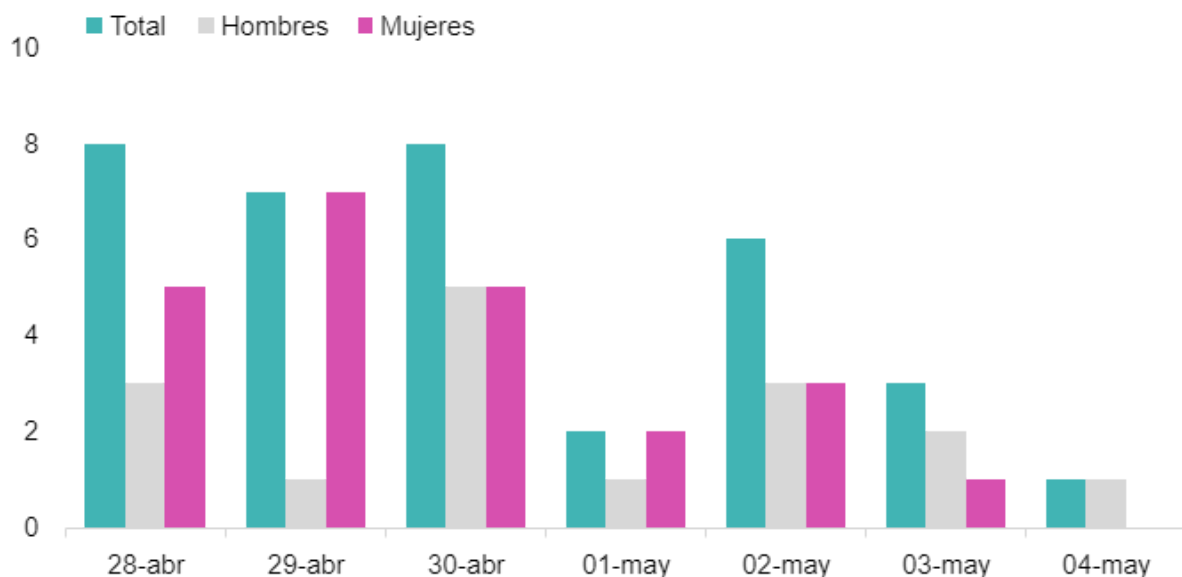
3.3.1.5 Portales digitales

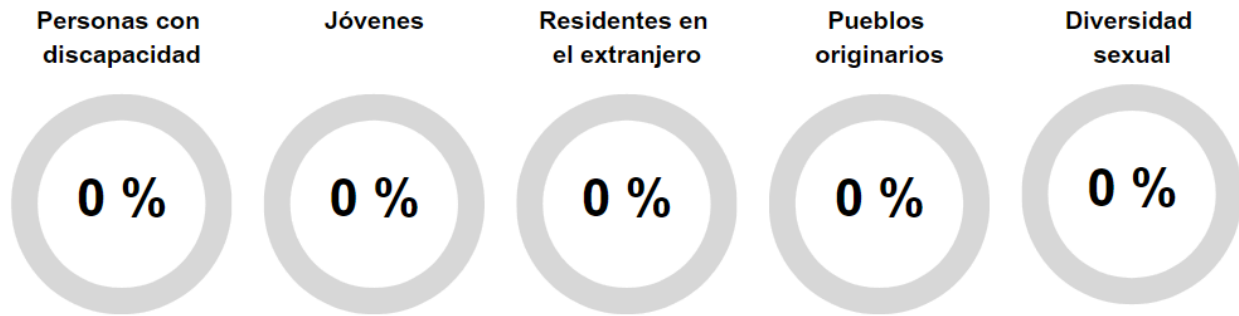
3.3.2 Análisis de prensa digital

3.3.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del 28 de abril al 4 de mayo del 2024, se publicaron 35 notas que mencionaron a alguna de las personas candidatas a diputaciones locales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 16 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 23 mencionaron a mujeres candidatas. Por otro lado, en ninguna de las 35 notas se identificó a personas candidatas con alguna discapacidad, residentes en el extranjero, candidaturas jóvenes, de la diversidad sexual o de pueblos originarios.

Figura 48: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para diputaciones





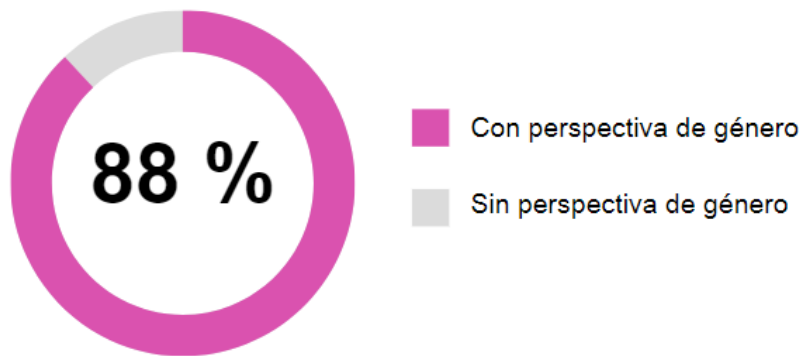
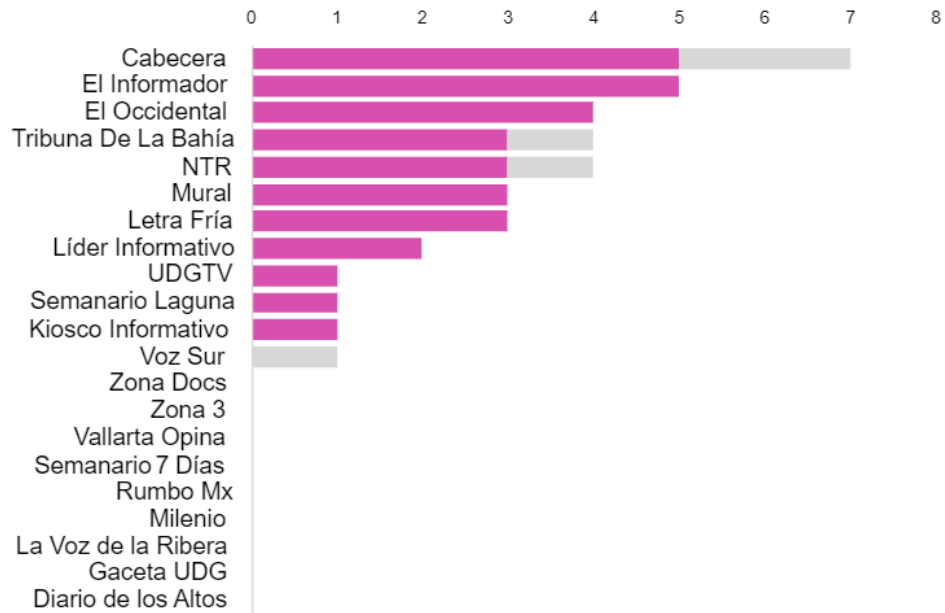
Fuente: Elaboración propia.

3.3.2.2 Lenguaje incluyente

El 88% de las notas tienen una cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a diputaciones locales. En este sentido, el 12% restante corresponde a 4 notas donde se mencionó dos o más personas candidatas en conjunto utilizando términos como “los candidatos”. En promedio, cada uno de los portales analizados publicó menos de 1 nota con esta característica.



Figura 49: Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a diputaciones locales



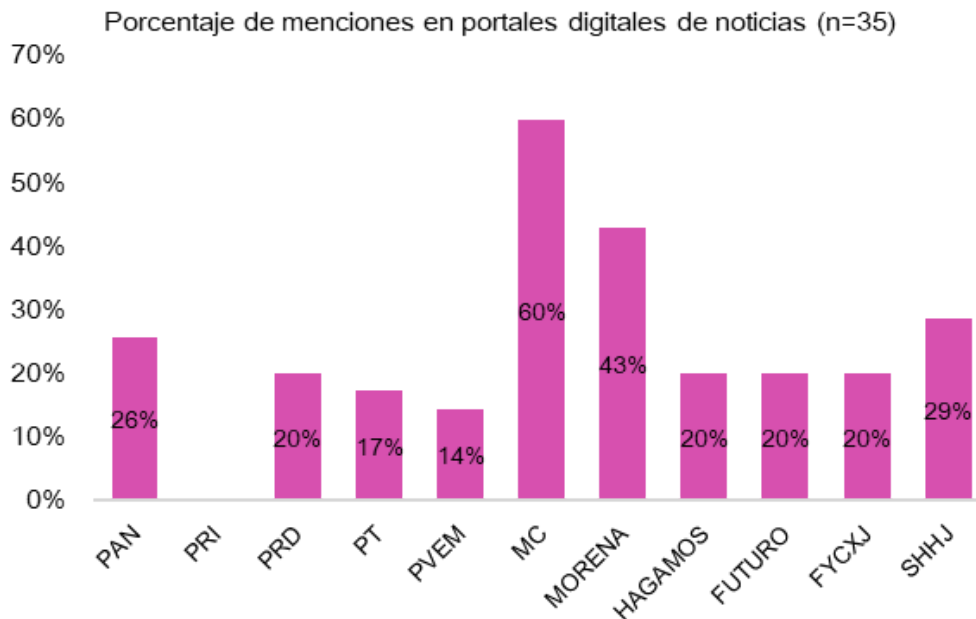
Fuente: Elaboración propia.



3.3.2.3 Menciones por partido político o coalición

En lo referente a las menciones por partido político o coalición contendientes a las diputaciones locales, 60% de las notas mencionaron al partido MC; seguido del partido MORENA con 43% de las menciones. La coalición FYCXJ, PAN y el PRD fueron mencionados en el 29%, 26% y 20% de las notas respectivamente. Por otro lado, no se identificaron menciones al PRI. La coalición SHHJ fue mencionada en 29% de las notas; HAGAMOS y FUTURO se menciona en el 20% y 10% de las notas; por último, PT y PVEM tuvieron un porcentaje de menciones del 17% y 14%.

Figura 50: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de diputaciones locales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos políticos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 51: Notas en las que se mencionan partido políticos o coaliciones

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Cabecera	7	0	0	0	4	1	0	0	0	1	0	
El Informador	5	2	0	2	2	3	1	1	1	1	3	
El Occidental	4	2	0	2	3	1	1	2	1	0	2	
Kiosco Informativo	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	
La Voz de la Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Letra Fría	3	0	0	0	3	1	0	0	0	0	2	
Líder Informativo	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0	1	
Milenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mural	3	2	0	1	2	2	1	1	1	1	1	
Ntr	3	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	
Rumbo Mx	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Semanario 7 Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Semanario Laguna	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
Tribuna de la Bahía	4	2	0	2	2	1	1	0	1	0	1	
Vallarta Opina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UDGTV	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	
Voz Sur	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diario de Los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	35	9	0	7	21	15	7	7	6	5	7	10

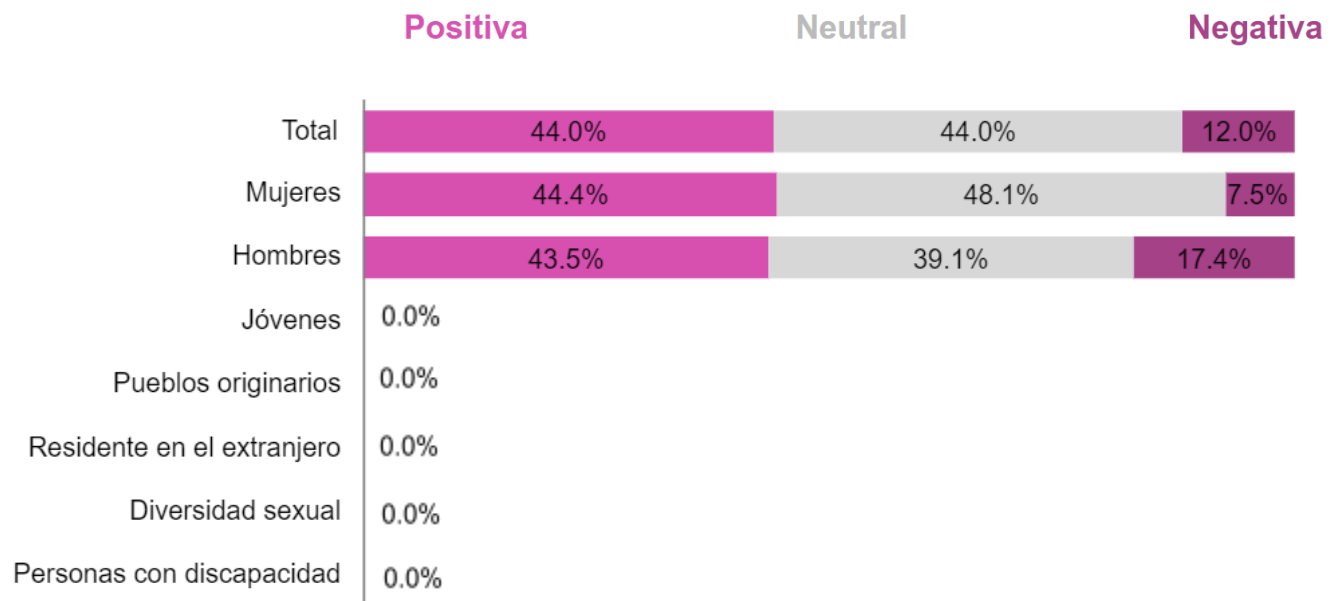
Fuente: Elaboración propia.

3.3.2.4 Valoración

De las 36 notas publicadas en portales digitales, 44% tuvieron una valoración positiva, 44.0 % una valoración neutral, y 12% fueron valorados de forma negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, 43.5% de las notas que mencionan a los candidatos tuvieron una valoración positiva en contraste con el 44.4% de las menciones de las candidatas. Por otro lado, 48.1% de las menciones a mujeres tuvieron una valoración neutra, en contraste con el 39.1% de las menciones a candidatos. Dado que ninguna nota de portales digitales realizó alguna mención de los grupos de interés ya enlistados, no se pudo realizar una valoración de polaridad de estos.



Figura 52: Porcentajes de polaridad por grupo de interés



Fuente: Elaboración propia.

3.3.3 Análisis de prensa impresa

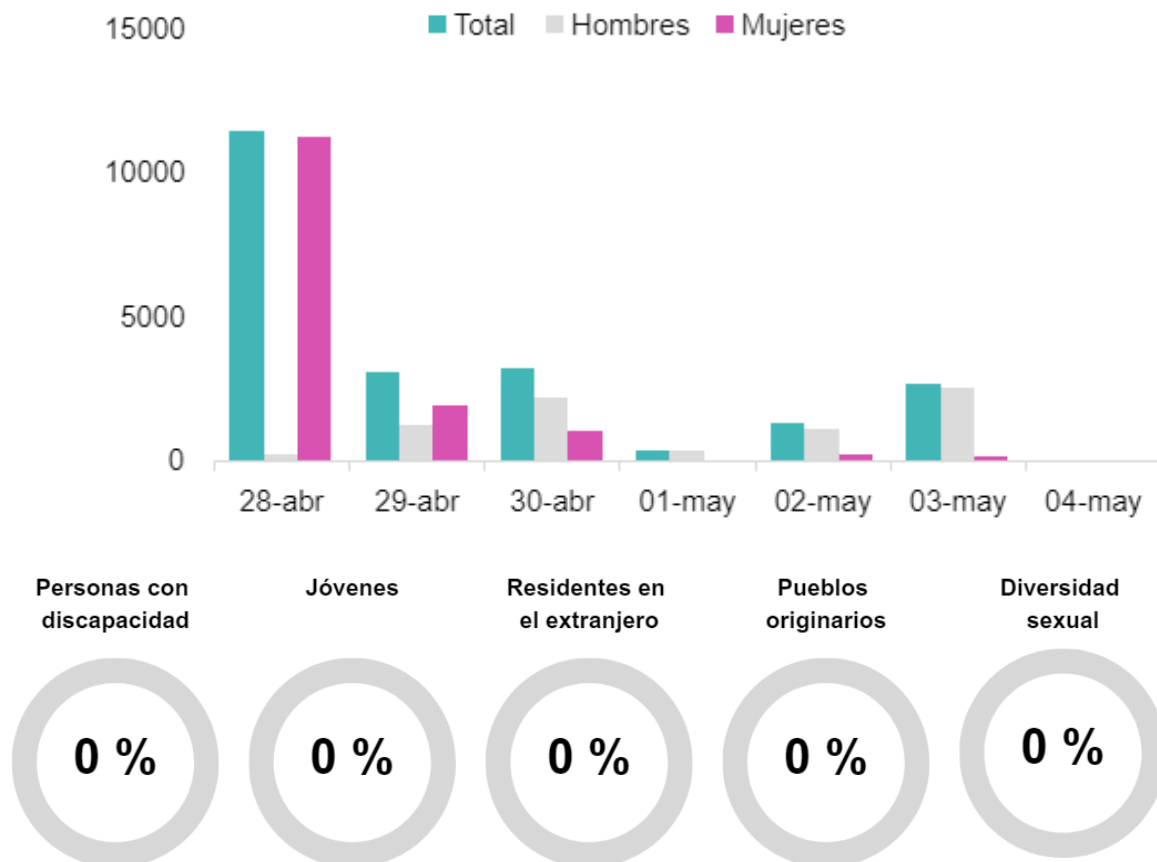
3.3.3.1 Notas totales

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 28 de abril al 4 de mayo de 2024, se analizaron 23 notas de 9 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 22 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas diputaciones locales en Jalisco. En promedio, se destinaron 3 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para diputaciones locales, teniendo la mayor cantidad el día 28 abril con un total de 11 mil centímetros cuadrados de prensa impresa.



Segmentando por género, se encontró una cobertura a candidatos hombres con un área de texto equivalente a 7 mil centímetros cuadrados, mientras que las candidatas recibieron un total de 14 mil unidades. Mientras tanto, no se encontró cobertura a las personas candidatas pertenecientes a pueblos originarios, residentes en el extranjero, jóvenes, diversidad sexual y con discapacidad no tuvieron cobertura.

Figura 53: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



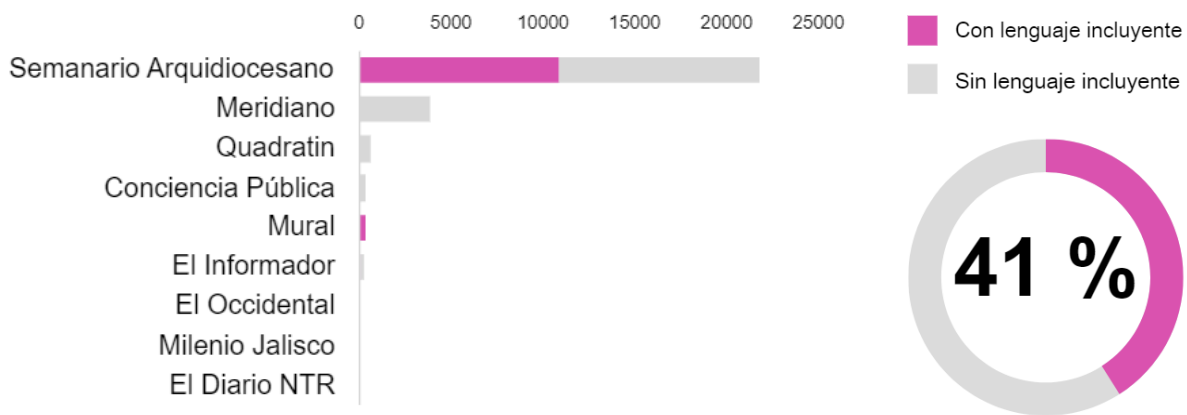
Fuente: Elaboración propia.



3.3.3.2 Lenguaje incluyente

Se encontró que el 41% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 59% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto.

Figura 54: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a diputaciones locales



Fuente: Elaboración propia.

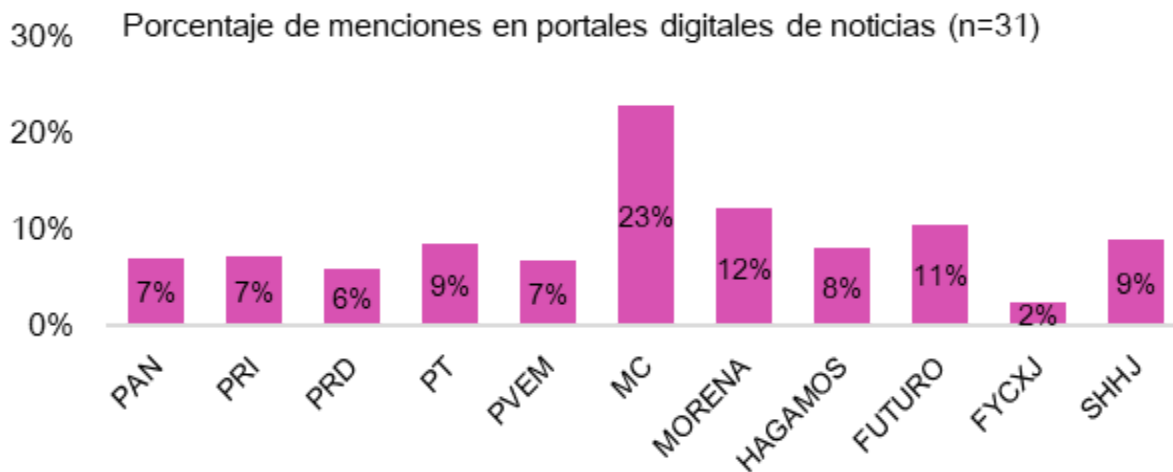
3.3.3.3 Menciones por partido político o coalición

En materia de la cobertura a partidos políticos que hablan acerca de las diputaciones locales para el periodo de monitoreo del 28 de abril al 4 de mayo se encontró que la mayor cobertura pertenece a MC con 23% del total de área que es 31 mil centímetros cuadrados, seguido de MORENA con 12%. Los partidos políticos PRI, PAN y PVEM tuvieron la misma cobertura de 7% del área total. El partido PRD recibió una cobertura de 6%, mientras que el PT tuvo una cobertura de 9%.



Por otro lado, los partidos políticos HAGAMOS y FUTURO recibieron una cobertura de 8% y 11%, respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ reportaron una cobertura de 2% y 9%.

Figura 55: Porcentaje de menciones a partidos políticos y coaliciones en prensa impresa



Fuente: Elaboración propia.

El partido político con mayor cobertura fue MC, el cual tiene una cobertura de 5 mil centímetros cuadrados de área de texto. En tanto que MORENA tuvo una cobertura con 2 mil centímetros cuadrados. Los partidos políticos PRI, PAN y PVEM recibieron una cobertura similar que oscila en 600 centímetros cuadrados, mientras que FUTURO recibió 1 mil. Los partidos políticos HAGAMOS, PT y PRD recibieron 979, y 1 mil 253 centímetros cuadrados de cobertura respectivamente. La coalición SHHJ recibió un área de 2 mil centímetros cuadrados, mientras que FYCXJ recibió 719 unidades.



Figura 56: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
El Diario NTR	1593	0	0	0	0	0	531	0	0	0	531	531
El Informador	3167	253	188	253	315	174	515	499	174	293	188	315
Meridiano	2536	0	0	0	0	0	2282	254	0	0	0	0
Milenio Jalisco	1996	0	0	0	0	0	866	0	0	565	0	565
Mural	5403	0	79	0	805	364	443	884	805	884	0	1137
Quadratin	630	0	0	0	0	0	358	0	0	0	0	272
El Occidental	438	0	0	0	0	0	219	219	0	0	0	0
Conciencia Pública	1570	392	392	0	0	0	392	392	0	0	0	0
Semanario Arquidiocesano	14020	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	0	0
Total	31353	645	660	253	1120	538	5607	2249	979	1742	719	2821

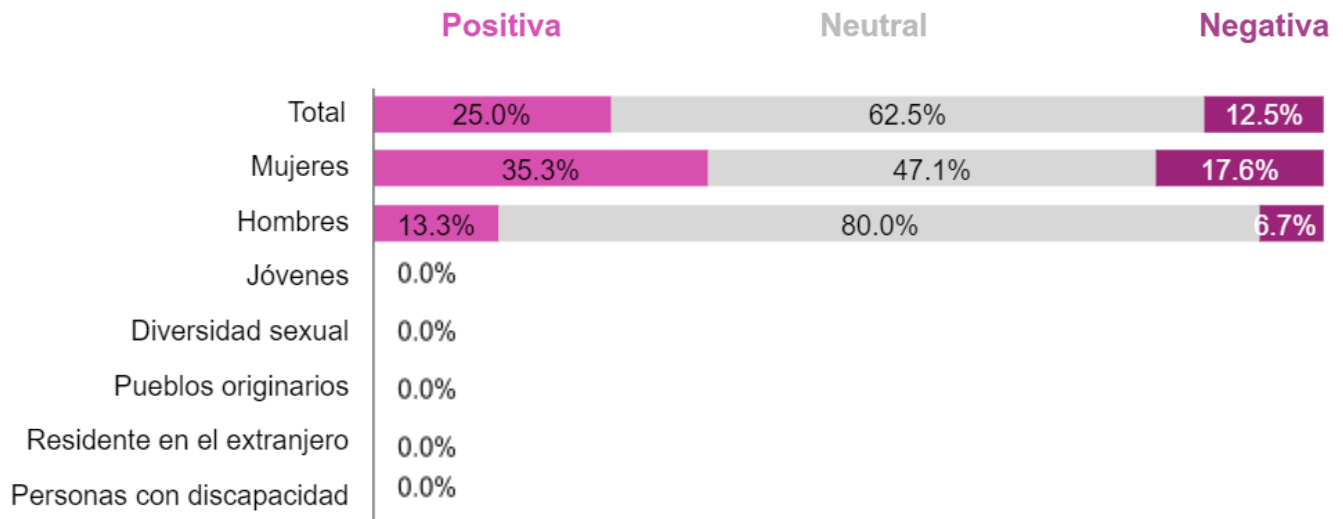
Fuente: Elaboración propia.

3.3.3.4 Valoración de prensa impresa

Se analizaron un total de 32 frases, de las cuales 20 tuvieron una valoración neutral, mientras que 4 presentaron una valoración negativa y 8 notas corresponden a una valoración positiva. Segmentando por género, 8 frases que mencionan a candidatas mujeres fueron valoradas como neutrales, mientras que 6 fueron catalogadas como positivas y 3 como negativas. En cuanto a los candidatos hombres, se encontraron 2 frases que hablan de manera positiva, 12 de forma neutral y 1 como negativa. No se encontraron candidaturas residentes en el extranjero, jóvenes, con discapacidad, diversidad sexual y pertenecientes a pueblos originarios para este periodo.



Figura 57: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa



Fuente: Elaboración propia.

3.4 Propuestas de campaña de las personas candidatas a la gubernatura

3.4.1 Pablo Lemus (MC)

En la última semana de seguimiento mediático, prensa, radio, televisión y portales digitales hicieron énfasis en propuestas de Pablo Lemus (MC) relacionadas con su enfoque integral en temas de seguridad, infraestructura, bienestar social y desarrollo ambiental. En particular, se resaltó la importancia que Lemus (MC) da a la seguridad, con iniciativas para fortalecer la parte humana del trabajo del personal en esta materia, incluyendo el aumento de sueldos, mejor capacitación y equipamiento.



Esta aproximación de política pública se complementa con su propuesta consistente en establecer la Policía Estatal de Caminos, con la cual buscaría reforzar la vigilancia en carreteras de manera significativa¹.

Los medios también se enfocaron en su compromiso respecto a la mejora en la infraestructura local, como se evidenció durante sus visitas a Ixtlahuacán del Río y Cuquío, donde prometió mejorar carreteras, centros de salud y el abastecimiento de medicamentos². El candidato mostró este interés por el bienestar local durante su participación en el Día de la Niña y del Niño en Zapopan, donde subrayó la transformación de los espacios públicos para el disfrute y seguridad de la infancia³.

Otro punto que capturó la atención de los medios fueron propuestas relacionadas con la protección del medio ambiente, particularmente su compromiso de revitalizar el Lago de Chapala y promover un desarrollo sustentable en la región. En el ámbito laboral, los reportajes indicaron que Lemus (MC) visitó la empresa Grupo NICE, donde presentó sus planes para mejorar las condiciones de trabajo y apoyar la reconstrucción y modernización de infraestructuras educativas y médicas, asegurando recursos para escuelas y hospitales en todo Jalisco⁴.

Finalmente, su colaboración con otros candidatos políticos en Puerto Vallarta fue destacada, con promesas de construir infraestructura crítica y fortalecer la educación y salud regional. En el monitoreo, se encontró que los medios subrayan estos encuentros como un esfuerzo coordinado para abordar de manera integral los retos de desarrollo, corrupción y servicios públicos en Jalisco.

¹ El Informador, (28 de abril de 2024). Propone Pablo Lemus fortalecer la parte humana del trabajo para personal de seguridad.

² Cabecera, (28 de abril de 2024). Fortalecerá Pablo Lemus la conectividad en Ixtlahuacán del Río y Cuquío.

³ Occidental, (5 de mayo de 2024). Se suma Pablo Lemus al festejo por el día de la niña y del niño, en Zapopan.

⁴ El Informador, (1 de mayo de 2024). Se compromete Pablo Lemus a la protección del lago de Chapala.



3.4.2 Laura Haro (FYCXJ)

A lo largo de la semana, los medios destacaron actividades de campaña de Laura Haro (FYCXJ) enfocándose en sus compromisos con varios sectores claves como el campo, la seguridad y el desarrollo industrial.

En su visita a Ojuelos y en interacciones con líderes locales y otros candidatos, Haro (FYCXJ) expresó su compromiso con el campo en los Altos de Jalisco, resaltando su propuesta del "Salario Rosa" para mujeres jefas de familia y la creación de una Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales del Campo (FEDPC). Estas propuestas fueron referidas como un esfuerzo serio para trabajar de la mano con la comunidad y construir un mejor futuro para el municipio, de acuerdo con reportajes locales⁵.

En San Juan de los Lagos, Haro (FYCXJ) se reunió con personas empresarias, de la ganadería y comerciantes, donde criticó la reducción del apoyo al sector primario y propuso medidas para revitalizarlo, incluyendo el uso de nuevas tecnologías y la creación de secadoras de leche para diversificar los productos lácteos. Estas acciones destacaron su enfoque por impulsar la economía local, a través del fortalecimiento de la agricultura y la ganadería⁶.

En su encuentro con la Asociación de Fabricantes Muebleros en Ocotlán (AFAMO), la candidata Laura Haro (FYCXJ) subrayó la necesidad de incrementar la seguridad y mejorar las condiciones laborales de los policías, así como su compromiso con el desarrollo sustentable y el saneamiento del agua, proponiendo una inversión histórica en infraestructura y plantas tratadoras. Los medios enfatizaron cómo estas propuestas reflejan su determinación para abordar los problemas más apremiantes de Jalisco en un marco de desarrollo integral y sostenible⁷.

⁵ Letra Fría, (29 abril de 2024). Laura Haro será la principal aliada del campo en los Altos de Jalisco.

⁶ El Informador, (28 abril de 2024). Laura Haro busca apoyar a ganaderos y agricultores.

⁷ Letra Fría, (2 mayo de 2024). Se acabaron los abrazos a los delincuentes: Laura Haro con muebleros de Ocotlán.



Durante una reunión en el Parque Amarillo con vecinos de la Colonia Jardines Alcalde, Haro (FYCXJ) trató temas de corrupción, seguridad y desafíos democráticos. Resaltó la importancia del fortalecimiento institucional en seguridad y la resolución pacífica de conflictos a través de promover el desarrollo económico y la generación de empleo como claves para un futuro equitativo para Jalisco.

Finalmente, en el tercer debate llevado a cabo en Puerto Vallarta, Haro (FYCXJ) propuso medidas para atraer industrias a Jalisco, buscando generar empleo y apoyar a personas empresarias interesadas en establecerse en la entidad. Esta propuesta fue vista como un plan ambicioso para impulsar el desarrollo económico de la región, según la cobertura de los medios⁸.

3.4.3 Claudia Delgadillo (SHHJ)

Esta semana, los medios pusieron en relieve las propuestas de Claudia Delgadillo (SHHJ), enfatizando su enfoque por mejorar la salud pública y la cohesión social a través del deporte y el apoyo a sectores vulnerables.

Claudia Delgadillo (SHHJ) resaltó el deporte como un pilar estratégico para un Jalisco más sano y en paz, destacando cómo el fomento de actividades deportivas puede mejorar la salud y alejar a los jóvenes de la delincuencia. Se comprometió a aumentar la inversión en infraestructura deportiva tanto para el ámbito *amateur* como profesional, además de garantizar espacios dignos en escuelas, parques y unidades deportivas. Además, propuso la organización de competencias para motivar a la juventud y promover la integración comunitaria, junto con becas para atletas quienes destaquen y

⁸ El Informador, (5 mayo de 2024). Buscar el anclaje de industrias en Jalisco con apoyos propone Laura Haro. Informador.



el brindar capacitación a personas entrenadoras buscando combatir la corrupción en este sector y promover una cultura deportiva inclusiva⁹.

Igualmente, en un evento en Tonalá, la candidata Delgadillo (SHHJ) hizo una promesa específica a sus habitantes comprometiéndose a construir un centro de atención integral para menores con autismo si es que ganase la gubernatura. Este centro busca ofrecer un recurso crucial para familias y menores afectados por el autismo en el municipio, reflejando su compromiso con mejorar el bienestar de grupos vulnerables y fortalecer los servicios de salud en la región¹⁰.

Estas propuestas fueron destacadas por los medios como ejemplos del compromiso de Claudia Delgadillo (SHHJ) con un enfoque de política pública hacia el bienestar y la salud pública en Jalisco, integrando tanto el deporte como el apoyo especializado a necesidades particulares de la comunidad, en línea con su visión de un gobierno inclusivo.

3.5 Propuestas de campaña de las personas candidatas a presidencias municipales

En este apartado se presentarán las propuestas de las personas candidatas a las presidencias municipales de Jalisco las cuales se han ordenado por partido político o coalición. La cobertura mediática sobre las candidaturas de la ZMG: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá es constante excepto en el caso de la coalición FYCXJ cuya cobertura es en Guadalajara y Tonalá; por otro lado, zonas como Puerto Vallarta, se cubren ocasionalmente por medios regionales.

⁹ Cabecera, (1 de mayo de 2024). El deporte, estratégico para un Jalisco sano y en paz: Claudia Delgadillo.

¹⁰ Mural, (28 de abril de 2024). Promete Claudia Delgadillo centro de autismo en Tonalá.



3.5.1 Propuestas MC

3.5.1.1 Guadalajara

La candidata a la presidencia municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo (MC) participó en una reunión que presidió el candidato a la gubernatura, Pablo Lemus (MC) con elementos de las corporaciones municipales: Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara. Delgadillo (MC) dijo querer trabajar de la mano con la corporación para fortalecer su capacitación y especialización, además de dar seguimiento a lo que hizo Lemus (MC) en Guadalajara. La candidata se comprometió a ampliar y reforzar las guarderías que brindan servicios las 24 horas. Dijo que, de ganar, invertirá en mejorar el equipamiento de las corporaciones y que, como parte de las políticas preventivas en materia de seguridad, se duplicará el escuadrón canino para que acudan a las escuelas a visitar a niños y niñas fomentando el respeto y agradecimiento por los elementos policíacos. Finalmente, se guardó un minuto de silencio por el comisario acaecido el sábado 27 de abril, Gerardo Daniel Insúa Casao¹¹.

3.5.1.2 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Juan José Frangie (MC) recorrió las calles de Ángeles de Nextipac, Santa Lucía y colonias aledañas para proponer: 1) La ampliación de la Línea 3 a Tesistán y ramal a Valle de los Molinos; 2) Un nodo vial a Juan Gil Preciado y Base Aérea; 3) Invertir 100 mdp en el campo; y 4) La creación de grupo Jóvenes Emprendedores del Campo. Busca la reelección solicitando el apoyo de estas colonias que considera su prioridad y dijo: “Me comprometo a entregarles calles

¹¹ Cabecera, (28 abril de 2024). Apoyará Verónica Delgadillo guarderías para hijas e hijos de policías y bomberos tapatíos.



de calidad, merecen calles con concreto hidráulico y no con tierra como tienen ahorita, esta zona será mi prioridad”¹².

El candidato se presentó en la Unidad Deportiva Flores Magón y dijo que se comprometería a aumentar apoyos para la liga y escuela de béisbol Cuervos de Zapopan. Solicitó su apoyo diciendo que si le otorgaban la confianza de volver a gobernar Zapopan le iba a seguir “apostando” al deporte, a tener lugares en donde las niñas y los niños puedan realizar deporte y volver a reconstruir el tejido social, porque cree que una niñez que toca un balón o un instrumento musical jamás tocará un arma. Dijo que construirá el primer Centro de Alto Rendimiento, público y municipal, y contará con servicios médicos, nutricionales y de descanso. Asimismo, buscará aumentar al 100 por ciento las becas para las personas deportistas, de manera que la bolsa presupuestal pase de 6 a 12 mdp para el apoyo de las y los atletas¹³.

3.5.1.3 Tlaquepaque

La candidata a la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya (MC) hizo un recorrido por el tianguis de San Pedrito en donde escuchó las necesidades de las personas comerciantes. Dijo que en el tianguis hay gente trabajadora que quiere que le vaya bien al municipio y a sus familias por eso ella se comprometió a impulsar espacios más limpios, seguros, llenos de oportunidades y a la altura que se merecen. Finalizó llevándose los compromisos para seguir construyendo un municipio más próspero y equitativo para todas y todos¹⁴.

¹²Cabecera, (28 abril de 2024). Juan José Frangie buscará dignificar todas las colonias de Zapopan.

¹³ Cabecera, (28 abril de 2024). Frangie le apuesta al deporte, educación y cultura.

¹⁴Cabecera, (28 abril de 2024).. Citlalli Amaya, recorre el tianguis de San Pedrito.



3.5.1.4 Tlajomulco

El candidato a la presidencia municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez (MC) fue invitado al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco ante quienes presentó sus propuestas de gobierno y escuchó las recomendaciones de las personas expertas. Entre sus propuestas destacaron: 1) La ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero hasta Tlajomulco; 2) La ampliación a cuatro carriles de la carretera San Sebastián el Grande- Santa María Tequepexpan; 3) La construcción del hospital regional; 4) La nueva línea del BTR sobre el corredor de Carretera Chapala; y 4) La ampliación a cuatro carriles de la avenida López Mateos desde San Agustín hasta el kilómetro 40¹⁵.

Quirino (MC) se sumó al recorrido en bicicleta que realizó la escuela de ciclismo de la tribu Ocelotes por las calles de los fraccionamientos La Noria y Los Eucaliptos ubicados en la Cabecera Municipal de Tlajomulco. Anunció la ampliación de la oferta educativa en el municipio con la construcción de la preparatoria de Villas de la Hacienda, la edificación de un nuevo centro Universitario en la Zona de El Zapote del Valle, así como la ampliación de la capacidad del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTLAJO) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la creación del Laboratorio de Innovación, Ciencia y Tecnología. En materia deportiva, propuso dar continuidad a proyectos como las Ligas Deportivas, el torneo *amateur* de Fútbol de Copa Jalisco, la rehabilitación de los *Skate Park* y de las unidades deportivas del municipio. Además, dijo que apostará por la rehabilitación del estudio La Caverna para que las y los músicos puedan grabar sus proyectos¹⁶.

¹⁵Milenio, (29 abril de 2024). Quirino tiene un plan de infraestructura.

¹⁶ Cabecera, (28 abril de 2024). Quirino realiza rodada con jóvenes y anuncia más y mejores espacios educativos.



3.5.1.5 Tonalá

El candidato a la presidencia municipal por Tonalá, Paco Arana (MC) visitó las colonias El Camichin y Monte Sinaí en donde se reunió con la candidata a diputada local por el Distrito 7, Ana Priscila González García (MC) y con Agustín Ordoñez Hernández (MC) candidato a diputado federal por el mismo distrito. Las propuestas que hizo ante habitantes de dichas colonias giraron en torno a las necesidades que le expresaron. Por ejemplo, que la falta de alumbrado público en las 14 unidades deportivas de Tonalá ha provocado actos de vandalismo y violencia, además de que carecen de balizamiento, pintura y recolección de basura. Es por ello que se comprometió a instalar mallas perimetrales y pintar, además de exhortar a las autoridades encargadas del deporte para buscar la rehabilitación de espacios deportivos, y de ser posible, construir más. Les recordó que, con el apoyo de la gubernatura que pudiera encabezar Pablo Lemus (MC), se llevará a cabo la ampliación de Mi Macro Periférico, la Línea 3 y la Central Nueva a la cabecera municipal de Tonalá, lo que contribuirá a mejorar la movilidad de la localidad¹⁷.

3.5.1.6 Puerto Vallarta

Ramón Guerrero “El Mochilas” (MC) candidato a la gubernatura de Puerto Vallarta visitó la colonia Brisas del Pacífico, donde se le recibió con gusto. Una de las propuestas más aplaudidas fue el regreso del programa Casa Digna que contará con tres modalidades: 1) Apoyo de material para construcción, 2) Equipamiento de sus casas; 3) Acceder a un capital semilla para la adquisición de un terreno. Dijo que los recursos se conseguirán al terminar con la corrupción, así como de la recaudación de giros negros. Pidió el apoyo del próximo gobernador Pablo Lemus (MC) para que mejore el transporte público aumentando el número de camiones y rutas para llegar al trabajo y a la escuela dignamente.

¹⁷ Cabecera, (28 abril de 2024). Paco Arana rehabilitará las unidades deportivas de Tonalá. .



Finalizó diciendo que su gobierno será el que solucione el problema del agua potable, mejorará los servicios públicos y hará llegar a más vallartenses lo que necesiten con el apoyo y equipo de las personas diputadas y senadoras de MC¹⁸.

3.5.2 Propuestas FYCXJ

3.5.2.1 Guadalajara

La candidata por la presidencia municipal de Guadalajara, Diana González (FYCXJ) se reunió con personas integrantes de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) quienes le presentaron sus peticiones. Una de las más destacadas consiste en cambiar la denominación de Mercado a Central de Abastos ya que sus características les diferencian de los mercados municipales, tanto en reglamentación como en apoyos a infraestructura. Adicionalmente, pidieron ayuda en temas de seguridad, vialidad y cambio de cableado eléctrico debido a los horarios nocturnos de carga y descarga de productos, cuyas actividades inician a medianoche y concluyen a las 4 de la mañana cuando comienzan sus labores de venta. González (FYCXJ) también planteó propuestas en materia de seguridad, incluyendo la respuesta policial en 5 minutos, blindaje de la ciudad con inteligencia, tecnología y profesionalización para lograr tener una ciudad más segura, más humana y más ordenada¹⁹.

3.5.2.2 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Óscar Santos (FYCXJ) acudió a la colonia San Isidro y se comprometió a solucionar el problema de desabasto de agua ya

¹⁸ Meridiano, (30 abril de 2024) Popularidad del Mochilas crece. Brisas del Pacífico espera el regreso de Ramón Guerrero.

¹⁹ Cabecera, (29 abril de 2024l). Diana González se reúne con la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos.



que la principal actividad económica de la zona es la agricultura. Dijo que apoyará a las personas campesinas, así como a las personas productoras. Escuchó las demandas de las personas vecinas que le pidieron más cuidado con el medio ambiente; el candidato aseguró que, de llegar a la presidencia municipal, buscará alianzas con las dependencias estatales para sanear el agua y evitar más contaminantes a los cauces naturales²⁰.

Santos (FYCXJ) también visitó la colonia Venta del Astillero y escuchó a sus habitantes quienes denunciaron que el Centro de Salud de la localidad estaba cerrado y sin medicamentos desde hace tiempo. Comentaron que la situación ha complicado la atención médica de quienes viven en la zona y que han tenido que recurrir a servicios médicos privados. El candidato lamentó la situación y se comprometió a garantizar el acceso a la salud pues se trata de un derecho universal. De igual modo, dijo que reactivará todas las plantas de tratamiento de aguas residuales²¹.

3.5.3 Propuestas SHHJ

3.5.3.1 Guadalajara

El candidato a la presidencia municipal de Guadalajara José María “Chema” Martínez (SHHJ) recorrió colonias del oriente como Tetlán, Jardines de San Francisco y La Aurora, así como el tianguis Gómez Farías acompañado del Diputado Tonatiuh Bravo (HAGAMOS) su compañera integrante de la planilla Victoria Bonilla. “Chema” señaló que, en la actualidad, las juventudes no se han titulado por no poder cubrir los costos de titulación, es por eso que prometió que el municipio cubrirá el monto para que no se estanquen en la posibilidad de hacerles crecer como ciudad y como comunidad.

²⁰ Milenio, (30 abril de 2024). Fuerza y Corazón. Santos atenderá la falta de agua.

²¹ Cabecera, (28 abril de 2024). Reactivar todas las plantas de tratamiento: Óscar Santos.



Dijo que ve una Guadalajara a 2050 como una ciudad humana, segura, limpia, diversa, de derechos y como una potencia económica a partir de lo que las juventudes van a hacer. En la colonia 1° de Mayo y el tianguis Gómez Farías dialogó con vecinas, vecinos y personas locatarias sobre la urgencia de atender los problemas de seguridad, basura, medio ambiente y servicios públicos²².

3.5.3.2 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Pedro Kumamoto (SHHJ) visitó el tianguis La Experiencia, como parte de su estrategia de recorridos para escuchar propuestas y peticiones de estos espacios comerciales. Propuso mejorar las condiciones de infraestructura e higiene en mercados en los que invertirá 300 mdp de manera gradual. Señaló que invertirá 100 mdp cada año de su administración para sacarles del rezago histórico en el que se encuentran e impulsar el acceso al uso de tecnologías que faciliten la gestión y promoción de productos, programas de capacitación y mejora en sus prácticas de venta²³.

3.5.3.3 Tlaquepaque

La candidata a la presidencia municipal, Laura Imelda Pérez Segura (MORENA) visitó el mercado Juárez ubicado en el centro de San Pedro Tlaquepaque donde personas usuarias y locatarias le externaron los problemas que presenta el mercado en torno al drenaje, cuyos daños fueron ocasionados por temblores. También le reportaron obras incompletas y realizadas sin consenso.

²² Cabecera (28 abril de 2024). Habrá titulación gratuita para jóvenes de Guadalajara: Chema Martínez. Cabecera.

²³ Cabecera (28 abril 2024). Habrá recursos de 300 MDP para mercados y tianguis de Zapopan: Pedro Kumamoto.



Por último, las personas comerciales señalaron la urgencia de dar visibilidad y promoción a las personas artesanas ubicadas en el tercer piso. Laura Imelda sostuvo que al asumir la administración municipal nunca más habrá ocurrencias en la obra pública ya que se realizará en pleno acuerdo con la gente directamente afectada²⁴.

3.5.3.4 Tlajomulco

La candidata a la presidencia municipal de Tlajomulco, Lulú Barrera (SHHJ) denunció que el 84 por ciento de las mujeres de Tlajomulco de Zúñiga se sienten inseguras de caminar por las calles del municipio, es por ello que ha puesto a las mujeres en primer lugar dentro de sus propuestas. Dijo que creará un Centro de Justicia donde se establezcan estrategias de apoyo para que reciban atención emocional, asesoramiento legal y acceso a servicios de salud. Acompañará esta iniciativa por políticas públicas que fortalezcan al género femenino como la creación de estancias infantiles; apoyos económicos para estudiantes, elementos de seguridad, bomberos, protección civil y del sector salud. La candidata está convencida de que impulsar políticas a favor de las mujeres es impulsar al municipio²⁵.

Con la finalidad de mantener una comunicación abierta y directa con la ciudadanía, Barrera (SHHJ) abrió una línea de WhatsApp para conocer las necesidades y denuncias de primera mano de las personas afectadas. Su cuenta de red social ya está al servicio de la comunidad y ya le han comunicado las siguientes necesidades²⁶:

²⁴ Cabecera, (28 abril de 2024). Mercado Juárez de Tlaquepaque, se atenderá de acuerdo con locatarios: Laura Imelda.

²⁵ Cabecera, (29 abril de 2024). Las mujeres en primer lugar: Lulú Barrera.

²⁶ Cabecera, (29 abril de 2024). Comunicación Abierta y directa con Tlajomulco: Lulú Barrera.



Tabla 1: Necesidades de la ciudadanía de Tlajomulco

Necesidades de la ciudadanía	
1	Creación de un sistema de transporte municipal seguro que funcione en horarios de entradas y salidas del trabajo.
2	Creación de guarderías municipales DIF para madres trabajadoras.
3	Mejoramiento de instalaciones de los servicios médicos municipales.
4	Programas de reforestación en parques y áreas públicas.
5	Creación de un centro deportivo de alto rendimiento en diferentes disciplinas en Chivabarrio.
6	Casetas de policías en puntos más inseguros del municipio con comunicación y colaboración directa con mando de la Guardia Nacional.
7	Mejorar las calles de San Sebastián ya que es la ruta para entrar y salir del municipio.
8	Implementar un día de la ciudadanía a la semana, donde la presidenta municipal visite personalmente las localidades con directivos de área para que escuchen las problemáticas vecinales.

Fuente: WhatsApp de Lulú Barrera

3.5.3.5 Tonalá

El candidato a la presidencia municipal de Tonalá, Sergio Chávez (MORENA) se reunió con personas comerciantes del mercado ubicado en Infonavit la Soledad, lo acompañó la candidata a la gubernatura Claudia Delgadillo (SHHJ), ambos se comprometieron a seguir impulsando el comercio y su desarrollo. Luego visitaron el Parque Lineal donde se comprometieron a darle nueva vida para que las y los vecinos puedan realizar



actividades al aire libre con el respaldo de academias deportivas y culturales para que se integren personas de todas las edades²⁷.

Chávez (MORENA) se reunió con un grupo de dirigentes y personas artesanas ante quienes se comprometió a recuperar el predio y finca que por mucho tiempo se le conoció como Casa de los Artesanos y que hoy es propiedad del DIF Jalisco. Reconoció a Tonalá como la cuna alfarera y destacó la importancia de preservar esta tradición por ser parte fundamental de la cultura tonalteca. Asimismo, hizo el compromiso de apoyar a las personas mayores de 65 años para que no paguen ningún impuesto relacionado con el municipio²⁸.

3.5.3.6 Puerto Vallarta

La candidata a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, “Chuyita” López (MC) ha sido una figura llamativa en los medios por su entusiasmo. Los medios impresos, digitales y de televisión acompañan sus notas con fotos e imágenes de la candidata siempre sonriente y con la señal de un “cuatro” hecho con los dedos de la mano en alusión a la cuarta transformación. Sin embargo, no reportan sus propuestas en concreto, la información que dan sobre su campaña se limita a hablar de su estado de ánimo y la respuesta de sus simpatizantes. En esta semana trascendió la convocatoria que hizo a un “masivo pega calcas” en el cruce del Sam’s. Se dijo que a la mitad de la contienda, Chuyita no ha bajado el ánimo y se observa cómo contribuye al fortalecimiento de la estructura del partido²⁹.

²⁷ Cabecera, (28 abril de 2024). Sergio Chávez Dávalos y Claudia Delgadillo hacen campaña conjunta en jornada dominical.

²⁸ Milenio (30 abril de 2024). Chávez promete apoyo a artesanos.

²⁹ Meridiano, (29 abril de 2024). Chuyita lidera el cruce masivo.



3.6 Propuestas de campaña de las personas candidatas a diputaciones locales

Las diputaciones locales son un tema que poco se cubre en los medios impresos, digitales, radio y televisión, se priorizan las candidaturas a las gubernaturas y a presidencias municipales en particular las de la ZMG. Por otro lado, las diputaciones federales, incluida la de Alberto Esquer (MC) y su compañera de planilla Mirza Flores, son las más presentes; no obstante, no se incluyen en este monitoreo. En esta ocasión solo se ubicó una nota por parte del partido MC.

3.6.1 MC

El diputado local del Distrito 5, Diego Franco (MC) recorre cada una de las rancherías en las delegaciones del municipio de Tomatlán: Gargantillo, El Naranja y Nuevo Nahuapa; estuvo acompañado por el candidato a la presidencia municipal de Tomatlán Daniel Ruiz (MC). Ambos escucharon las necesidades de las familias, las personas pialadoras y las personas ganaderas. El agua potable, el alumbrado público y la reparación de sus terracerías, fueron las peticiones de las y los vecinos. Se comprometieron a trabajar coordinados: Daniel dirigiendo la administración y Diego bajando los recursos del congreso³⁰.

3.7 Violencia política: Asesinato del candidato a síndico municipal Francisco Sánchez (PVEM) y solicitud de protección de otras personas candidatas

En un contexto en el que la violencia contra personas candidatas es un problema en incremento a lo largo del país, y tras el asesinato de Francisco Sánchez, regidor con licencia de Puerto Vallarta y candidato a síndico municipal por el PVEM, al menos 12

³⁰Meridiano, (2024, 30 abril). Recorre Diego Franco rancherías de Tomatlán.



personas candidatas para diversos cargos le han solicitado al IEPC medidas de protección.

La presidenta del IEPC, Paula Ramírez, aseguró que, por su parte, el instituto funge como intermediario pues, al recibir estas solicitudes, de inmediato las turna a la autoridad competente, en este caso, el gobierno del estado. Este último, a través de la Secretaría de Seguridad, analiza el nivel de riesgo de la persona que solicita la protección y, en función de ello, le asigna un esquema de protección si lo consideran necesario. Sin embargo, la presidenta del IEPC también aclaró que algunas de estas solicitudes se han estancado en su tramitación porque la autoridad no ha localizado a quienes interpusieron la petición de protección³¹. Por otro lado, de acuerdo con los registros de protección, ni Francisco Sánchez, ni los otros dos candidatos que han sido asesinados en Jalisco en este periodo electoral – Jaime Vera y Humberto Amezcua – habrían solicitado protección.

Los partidos políticos, por su parte, se muestran inconformes ante las medidas desplegadas por el gobierno del estado para proveer protección a las personas candidatas. Por ejemplo, Natalia Juárez, presidenta estatal del PRD reprobó al gobierno del estado que ha puesto en marcha una estrategia de protección que no consideró la opinión y experiencia de los partidos políticos a pesar de que esto le fue solicitado desde enero³².

Respecto al asesinato del candidato, Francisco Sánchez, a pesar de que la Fiscalía del estado no ha dado más detalles de la investigación que inició, la prensa ha destacado que el candidato fue reportado como desaparecido unas horas antes de que se hallara su cuerpo.

³¹ Mural, (30 de abril de 2024), Suman 12 que piden seguridad al IEPC.

³² Idem



Algunas fuentes han agregado detalles de la trayectoria de Sánchez en política, mientras que otros han consignado la denuncia de corrupción que el candidato interpuso en contra del presidente municipal con licencia, Luis Alberto Michel y su interino José Martínez, o bien, los señalamientos que habría hecho en su contra la candidata a la presidencia municipal de Puerto Vallarta por Morena, “Chuyita” López, por presuntamente haber orquestado la colocación de pintas en contra de su familia³³. Si bien, estos elementos contextuales pueden resultar anecdóticos y el medio de comunicación no los asocia explícitamente con lo sucedido al candidato, suman a la caracterización del campo político como uno en el que se intersectan diversos tipos de violencias.

3.8 Primeras reacciones ante el tercer debate entre personas candidatas a la gubernatura

El periodo monitoreado cerró con la celebración del tercer debate entre las personas candidatas a la gubernatura, organizado por el IEPC y transmitido en diversos medios.

Si bien las reacciones y ecos de lo que ocurrió en el debate serán materia de análisis del próximo reporte, el mismo día en que éste se celebró algunos portales digitales dieron cuenta de la ocurrencia de este resaltando algunos aspectos, por ejemplo, cómo las agresiones y formas de violencia habrían prevalecido a las propuestas. Incluso, se prevé que las candidatas Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ) presentarán más quejas por la presunta violencia que suponen algunos de los dichos de su contrincante, Pablo Lemus (MC), los cuales fueron resaltados por las candidatas durante el propio debate³⁴.

³³ El Financiero, (28 de abril de 2024), Hallan muerto a Francisco Sánchez Gaeta, candidato del PVEM a síndico de Puerto Vallarta.

³⁴ La Jornada. (4 de mayo de 2024), Acusaciones de violencia marcan tercer debate por gubernatura de Jalisco.



Por otro lado, llama la atención una nota en la que se mide la reacción del público respecto a las personas candidatas, a través de métricas como el volumen de búsquedas que el motor Google registró de los nombres de cada persona candidata antes, durante y después del debate, así como las tendencias registradas en la red social “X” (antes Twitter). En el primer caso, el medio consigna que, durante el debate el nombre más buscado fue el de Laura Haro (FYCXJ), mientras que antes y después fue el de Claudia Delgadillo (SHHJ). Respecto a “X”, las tendencias en México fueron #DebateJalisco en primer lugar, Claudia Delgadillo (SHHJ) en el tercero, Laura Haro (FYCXJ) en el cuarto sitio, #JaliscoDebate2024 en sexto y Pablo Lemus (MC) en la posición ocho³⁵.

4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

4.1 Observaciones en visibilidad de género

La visibilidad de quienes participan en el proceso electoral concurrente de manera equitativa y equilibrada en los medios de comunicación es de suma importancia para informar a la ciudadanía. Desde una perspectiva de género, el tiempo, el espacio y el detalle que se dedica a las mujeres candidatas es un elemento fundamental para que la paridad en las candidaturas se traslade a una igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en la contienda electoral. Para ello, en el presente apartado se presenta el análisis de visibilidad de las personas candidatas desagregadas por tipo de candidatura, género y tipo de medio.

³⁵ Telediario Guadalajara, (4 de mayo de 2024), Quién ganó el debate a la gubernatura de Jalisco 2024.



4.1.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En prensa impresa se encuentra que la mayoría de los medios están realizando una cobertura equitativa entre las tres personas candidatas a la gubernatura, dedicando espacio y detalle similares a sus actividades y propuestas. Excepto El Informador, que para este periodo de monitoreo presentó una división diferenciada en la sección “Voto 2024”, donde se dedica más espacio al candidato hombre Pablo Lemus (MC) el 28, 29 y 30 de abril, 1, 3 y 4 de mayo.

En dichas ediciones, incluso cuando la cantidad de párrafos utilizados para cada persona candidata sea similar, la ubicación central y el tamaño de la fotografía da una mayor visibilidad al candidato varón, como se muestra en el siguiente ejemplo del día 28 de abril:

VOTO 2024

GUBERNATURA AGENDA EN CUQUÍO E IXTLAHUACÁN DEL RÍO

Educación, eje del desarrollo, afirma Pablo Lemus Navarro

El aspirante de Movimiento Ciudadano aremetió nuevamente contra la 4T

Garantizó que no entregará la enseñanza de los niños del Estado al Gobierno federal

El candidato a la gubernatura de Jalisco por el Partido Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus, visitó los municipios de Cuquío e Ixtlahuacán del Río, donde aseguró que la educación es el eje del desarrollo.

“El eje, el centro es la educación y alrededor giran la economía, infraestructura, el desarrollo, la justicia, pero el principal eje es la educación”, dijo en Cuquío.

Lemus arremetió nuevamente contra la Cuarta Transformación garantizando no entregará el sistema educativo al Gobierno federal.

“No voy a entregar el sistema educativo a nadie (...) A los menores los educamos nosotros de acuerdo a nuestros valores y a nuestros principios y no con base a una ideología torcida desde la Ciudad de México”, señaló el candidato naranja.

Por ello, Lemus se comprometió que hará la remodelación al 100% de las escuelas de educación básica y la ampliación de la banda ancha de la red pública de Internet.

También dijo que se continuará la entrega de útiles y uniformes escolares, y se dará una tabletas electrónica a los estudiantes.

En Ixtlahuacán del Río, Pablo Lemus habló también de la Infraestructura, al señalar que se hará la renovación de tres carreteras de este municipio, así como la remodelación de los módulos de salud, para garantizar un suministro de medicamentos a más del 92 por ciento.

Planes también la remodelación de los planteles de preescolar, primaria y secundaria de este municipio.

Para Ixtlahuacán, Lemus sostuvo que se enfocará en rehabilitar las carreteras de Conchualo a San Juan de Montes, de San Antonio de los Vázquez a la comunidad de Buenavista, y de Trejo a la comunidad de los Colomos.

Y en materia de salud, el candidato anunció la remodelación de los Centros de Salud y el abastecimiento de medicamentos al 92%, para todas las familias de Ixtlahuacán del Río.

CLAUDIA DELGADILLO

Ofrece apoyos a productores de San Miguel el Alto

La candidata a la gubernatura por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”, Claudia Delgadillo, aseguró que, en su administración, la tecnificación del campo y la conectividad serán las estrategias para llevar bienestar a este municipio.

Durante su visita, la aspirante dijo que el campo de San Miguel el Alto tendrá todo el respaldo de su Gobierno.

La abanderada de la “Mega alianza” conformada por Morena, PFI, PVEM, Futuro y Higuam, durante su visita en este municipio se reunió con distintos productores con quienes se estableció un diálogo para diseñar estrategias que permitan aprovechar todo el potencial de su tierra.

“Por eso es que la transformación de Jalisco es imparable, ya que se trabajará de la mano de la gente, en particular la de este municipio, líder en la industria textil y ganadera de la Región Altos Sur”, dijo Delgadillo.

En este encuentro Claudia, abanderada de la “Mega alianza” jalisciense, detalló que en San Miguel el Alto se contará con la mejor infraestructura carretera, lo que ayudará a impulsar y agilizar las conexiones con otros municipios.

“Vamos a invertir en las carreteras, las calles, las brechas y los caminos rurales. Especialmente gestionaremos la renovación de los tramos de San Miguel a San Julián, a Arandas y a Valle”, indicó la candidata.

A demás, reiteró que en San Miguel el Alto habrá impulso económico, ya que se destinará un bolsa estatal para apoyar a los productores con tecnología y centros de monitoreo meteorológico para que puedan determinar las condiciones idóneas de sus cultivos.

IMPULSO. La candidata dijo que una prioridad en su administración será la tecnificación del campo y la conectividad para llevar bienestar al municipio.

LAURA HARO SAN JUAN DE LOS LAGOS

Busca apoyar a ganaderos y agricultores

La candidata a la gubernatura de Jalisco por la coalición “Hacia y Conanza por Jalisco”, Laura Haro, continuó su gira por la zona de los Altos y se reunió con empresarios, ganaderos y comerciantes de San Juan de los Lagos.

La candidata reclamó que el sector primario de Jalisco ha sido abandonado durante este sexenio, al señalar que el presupuesto destinado a la ganadería y al campo de la Entidad ha disminuido en 95% y desaparecieron 29 programas destinados a la agricultura.

Por ello, accedió que se debe apoyar a los productores del campo y ganaderos.

“Aquí nadie está pidiendo que se le regale nada a nadie. Lo único que estamos exigiendo es generar mejores condiciones para que cada uno hagamos lo que nos corresponde hacer y con eso generar una mejor realidad para todos los sectores”, indicó la candidata del tricolor.

Por ello, insistió en que se le tiene que apostar a las nuevas tecnologías a través del sector empresarial para apoyar al campo, por lo que de ganar la contienda electoral, empleará la coordinación para crear dos nuevas secadoras de leche para otorgarle el valor agregado a este producto y obtener productos, como: leche en polvo, leche condensada, leche evaporada, entre otros, como una medida de reactivación económica en el Estado, ya que Jalisco es el principal productor a nivel nacional.

Laura Haro propuso la creación de una Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales del Campo al recordar que miles de jaliscienses han sido víctimas de delitos contra su patrimonio, de los cuales, en su gran mayoría han quedado impunes o sin una investigación.

ZONA. La abanderada dijo que buscará fortalecer la región de los Altos de Jalisco debido el papel fundamental que tiene en el país como productor textil.

Fuente: El Informador. Edición Impresa. 28 de abril. Año 2024.



En los portales digitales se observó que la mayoría está brindando una cobertura equitativa entre las tres personas candidatas a la gubernatura, asignando espacio y profundidad similares a sus actividades y propuestas de campaña. Finalmente, en radio y TV, las notas referentes a las personas candidatas son equilibradas, haciendo referencia a las actividades de las tres personas aspirantes de manera ordenada y puntual.

4.1.2 En la contienda para presidencias municipales

Las candidaturas a presidencias municipales presentaron perfiles heterogéneos en términos de representación de género, con una composición variada entre las personas contendientes dependiendo del municipio. En el monitoreo de estas candidaturas realizado en prensa impresa, periódicos y revistas digitales, portales digitales, así como en radio y TV, no se han encontrado tendencias claras de visibilidad de género. Sin embargo, se observan distinciones entre los municipios que reciben mayor cobertura mediática, especialmente aquellos que forman parte de la ZMG.

4.1.3 En la contienda para diputaciones locales

En cuanto a las diputaciones locales, el comportamiento del tratamiento mediático presentó una cobertura limitada. Se observa que cuando se mencionaron las candidaturas a diputaciones locales fue generalmente en el contexto de notas que cubren a las candidaturas municipales o a la gubernatura. Ahora bien, estas menciones no profundizan en las propuestas o actividades específicas de las candidaturas a diputaciones locales.



4.2 Observaciones uso de lenguaje incluyente y no sexista

El uso de lenguaje incluyente y no sexista es fundamental para fomentar igualdad de condiciones entre las personas candidatas a un cargo de elección popular. El uso de neutros, el desdoblamiento y el empleo de los pronombres correctos de cada candidatura fomenta el acceso pleno a los derechos, así como la visibilización de la diversidad de la participación de las candidaturas. A continuación, se presentan los hallazgos en el uso de lenguaje incluyente y no sexista del periodo.

4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

El uso de neutros y desdoblamiento se utilizó en el cuerpo de las notas donde se cubren actividades de diversas personas candidatas a la vez. Sin embargo, es notable el uso del genérico masculino "los candidatos" en titulares y subtítulos. Lo que se presenta incluso en primeras planas de medios con alta presencia en el estado, como en los siguientes ejemplos: "Candidatos a la gubernatura firman acuerdo impulsado por el IEPC; se suman ciudadanos, autoridades, rectores y empresarios"³⁶ o "Firman candidatos acuerdo de integridad electoral"³⁷.

En la cobertura de las elecciones a través de periódicos y revistas digitales, así como en portales digitales, se ha observado que se mantiene el uso del masculino genérico al referirse a las personas candidatas a la gubernatura, particularmente común en los titulares cuando en el interior de la nota se use el desdoblamiento. Algunos de estos titulares incluyen: "Candidatos firmaron acuerdo por la integridad electoral, Claudia Delgadillo (SHHJ) condicionó su firma a otros cinco compromisos"³⁸; "Todo lo que

³⁶ El Informador. 30 de abril. Año 2024.

³⁷ Milenio. 30 de abril. Año 2024.

³⁸ Líder informativo. (2024, abril 29). Candidatos firmaron acuerdo por la integridad electoral, Claudia Delgadillo condicionó su firma a otros cinco compromisos.



debes saber sobre el debate de candidatos a Jalisco en Puerto Vallarta"³⁹; "Bloquean calle del CUC por tercer debate de candidatos a gobernador de Jalisco"⁴⁰; "Hospitales, economía, unidades deportivas y pocos ataques predominan en tercer debate entre candidatos a gobernador"⁴¹; "IEPC convoca a candidatos por la gubernatura de Jalisco a firmar acuerdo por la 'Integridad Electoral y la Vida Cívica y Estatal"⁴²; "Van candidatos a Gubernatura para tercer y penúltimo debate"⁴³; "Candidatos al Gobierno de Jalisco pactan respetar resultado electoral"⁴⁴.

No obstante, se nota una mayor prevalencia del desdoblamiento en el texto cuando la nota se centra en una persona específica o cuando abarcan varias candidaturas en un solo artículo. Así, tanto el uso de términos genéricos como neutros sigue siendo poco común tanto en los encabezados como en el cuerpo de las notas. En lo concerniente a radio y TV, se puede apreciar un desdoblamiento en la utilización del lenguaje.

4.2.2. En la contienda para presidencias municipales

En general se encuentra un tratamiento mediático individualizado de las candidaturas a presidencias municipales, en el cual se tiende a utilizar el desdoblamiento "la candidata" o "el candidato". Pero cuando se hace referencia a diversas candidaturas en una sola nota se suele recurrir al genérico masculino "los candidatos". Por ejemplo "Candidatos de Tlaquepaque hablan de seguridad y medio ambiente"⁴⁵, cuando se

³⁹ Tribuna de la bahía. (2024, mayo 3). Todo lo que debes saber sobre el debate de candidatos a Jalisco en Puerto Vallarta.

⁴⁰ Tribuna de la bahía. (2024, mayo 4). Bloquean calle del CUC por tercer debate de candidatos a gobernador de Jalisco.

⁴¹ El occidental. (2024, mayo 4). Candidatos en el set debate IEPC.

⁴² Milenio. (2024, abril 29). IEPC convoca a candidatos por la gubernatura de Jalisco a firmar acuerdo por la "Integridad Electoral y la Vida Cívica y Estatal".

⁴³ Mural. (2024, mayo 3). Van candidatos a la gubernatura para el tercer y penúltimo debate.

⁴⁴ El informador. (2024, abril 30). Candidatos al Gobierno de Jalisco pactan respetar resultado electoral.

⁴⁵ Milenio. 1 de mayo. Año 2024.



trataba de una candidata mujer, Citlalli Amaya (MC) y un candidato varón, Efraín Cortés (FYCXJ). En lo que respecta a radio y TV, se puede apreciar un desdoblamiento en la utilización del lenguaje, y solo al citar el discurso y propuesta de las personas candidatas utilizan el masculino genérico⁴⁶.

4.2.3 En la contienda para diputaciones locales

En cuanto a las diputaciones locales, el comportamiento del tratamiento mediático ha presentado una cobertura limitada, lo cual obstaculiza llegar a conclusiones sobre el uso de lenguaje incluyente y no sexista en el periodo de monitoreo del 28 de abril al 4 de mayo. Aún así, cuando se menciona a las candidaturas en plural se tiende a utilizar “los candidatos” como genérico.

4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de las candidaturas

La representación y percepción de las capacidades de las personas candidatas en el tratamiento mediático es una categoría que tiene por objetivo analizar el uso de estereotipos o sesgos de género que se centren en las cualidades personales de las candidaturas que tiendan a perpetuar desigualdades entre mujeres y hombres.

Para ello se analiza de manera sistemática la información presentada por los medios relativa a cada persona candidata, por tipo de candidatura, desde la perspectiva de género. A continuación, se presentan los hallazgos del periodo.

⁴⁶ Verónica Delgadillo, pidió el apoyo de la niñez para generar guardianes de la ciudad, que buscarán no tirar basura. XHGEO-FM 91.5, Zona 3 Tercera emisión, 30 de abril. Año 2024.



4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Durante el periodo analizado no se identificaron adjetivos descriptivos que promuevan estereotipos o sesgos de género. La cobertura mediática se restringe a ofrecer un enfoque centrado en la agenda de actividades y propuestas de campaña, lo que podría indicar una cobertura más neutral o poco enfocada en las cualidades personales. Un ejemplo que refleja esta tendencia es la entrevista realizada a Claudia Delgadillo (SHHJ), donde las preguntas se centraron en su experiencia política, su posición ante temas de la agenda pública, incluyendo seguridad; y no en su vida personal⁴⁷.

4.3.2. En la contienda para presidencias municipales

La mayoría de la cobertura a candidaturas a presidencias municipales tiene un tratamiento mediático neutral, enfocado en propuestas y actividades de las personas candidatas. Sin embargo, el tratamiento mediático no ha estado ausente de sesgos de género. En una entrevista realizada por El Informador a la candidata por la presidencia municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo (MC)⁴⁸, se le hicieron preguntas como “¿cocinas bien?”, “¿tuviste muchos novios?” y “¿dejarías la política por la familia?”, enfocadas en cuestiones de índole personal.

Las preguntas realizadas durante la entrevista retomada por los medios relegan las propuestas de la candidata a segundo término, mientras se promueve una valorización social de las mujeres candidatas basada en estereotipos de género como son el saber cocinar, la cantidad de parejas y su dedicación a la familia.

⁴⁷ Crónica. 29 de abril. Año 2024.

⁴⁸ El Informador. 29 de abril. Año 2024.



Dicha entrevista se contrasta con las sostenidas en el mismo periodo de monitoreo por el candidato a la presidencia municipal de Tonalá por MORENA Sergio Chávez⁴⁹, y el candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por la coalición SHHJ, Jose María Martínez⁵⁰; las cuales se centraron en los problemas que enfrentan los municipios y las propuestas de los candidatos a través de preguntas como: “¿Qué le hace falta a Tonalá?”, “¿Cómo aspira a trabajar en Guadalajara?”.

4.3.3 En la contienda para diputaciones locales

Durante el periodo analizado no se identificaron adjetivos descriptivos que promuevan estereotipos o sesgos de género. La cobertura mediática limitada a las candidaturas a diputaciones dificulta identificar patrones en la percepción y competencia de las personas candidatas en razón al género.

4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad

La cobertura mediática de las actividades y/o propuestas de las personas candidatas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad es información valiosa para la toma de decisiones fundadas del electorado. Por otro lado, la participación política de personas candidatas que pertenecen a grupos en condiciones de vulnerabilidad es fundamental para la democracia, fomentando la representación de intereses diversos que han sido históricamente excluidos de las agendas de las personas candidatas.

En ese sentido, en el presente apartado se analiza la cobertura de dichos grupos por tipo de candidatura.

⁴⁹ Milenio. 2 de mayo. Año 2024.

⁵⁰ Publimetro. 2 de mayo. Año 2024.



4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Durante este periodo se les dio cobertura mediática a diversas propuestas de las personas candidatas a la gubernatura dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad. En prensa impresa destaca la atención a la niñez dada la efeméride del 30 de abril, fecha en la que Claudia Delgadillo (SHHJ) propuso el programa “Niñas y niños rumbo al Nobel” con el objetivo de impulsar los campos de la ciencia, ingeniería, matemáticas, y tecnológica, sobre todo en niñas⁵¹.

A su vez la candidata señaló que, en caso de ser electa, se abrirá un centro de atención a personas con autismo en Tonalá⁵². Por otro lado, la candidata Laura Haro (FYCXJ) , reiteró el programa “Salario Rosa” con el que propone apoyar a mujeres jefas de familia y amas de casa. Comentando que buscará apoyar a personas adultas mayores a través de atención prioritaria en salud y acceso a medicamentos⁵³.

En portales y revistas digitales los temas relacionados con las personas desaparecidas⁵⁴ recibieron un enfoque especialmente prominente, posicionándose como el más abordado en este tipo de medios. A este le siguieron las discusiones centradas en la infancia y juventud⁵⁵, así como en las personas con discapacidad, con

⁵¹ El Mural. 1 de mayo. Año 2024.

⁵² El Mural. 29 de abril. Año 2024.

⁵³ Milenio. 29 de abril. Año 2024

⁵⁴ Zona 3. (2 de mayo 2024). Necesario atender tema de desaparición: Claudia Delgadillo. Cabecera. (4 de mayo 2024). Contra la indolencia en la crisis de desaparecidos: Claudia Delgadillo.

El informador. (2 de mayo 2024). Promete Claudia Delgadillo fortalecer a instituciones encargadas de la búsqueda de desaparecidos.

⁵⁵ Zona 3, (3 de mayo 2024), “Claudia Delgadillo impulsará el deporte en jóvenes”.

El occidental, (30 de abril),” Ante aumento de suicidios en menores de edad propone Lemus reforzar la atención en salud mental”.



un énfasis particular en el autismo⁵⁶. Contrariamente, el grupo que recibió menos atención fue el de las mujeres y personas adultas mayores⁵⁷, destacándose su menor visibilidad durante este periodo.

Por lo que hace a radio y TV, Laura Haro (FYCXJ), propuso en Jalostotitlán, el regreso de las escuelas de tiempo completo y las estancias infantiles, acompañadas de un plan de alimentación para niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior⁵⁸; de igual, manera estuvo en en Yahualica, reiteró su propuesta de una pensión para mayores de 60 años y garantizar el servicio de salud, y del salario rosa para las jefas de familia⁵⁹.

Pablo Lemus (MC), propuso regalar tabletas electrónicas y útiles escolares en el marco conmemorativo del día de la niñez⁶⁰ y a la creación de clínicas de autismo y el fortalecimiento y crecimiento del Centro Estatal de Salud Mental para menores⁶¹. Mientras que Claudia Delgadillo (SHHJ) se comprometió con las mujeres adultas mayores a otorgarles una pensión para apoyarse con sus gastos⁶².

⁵⁶ Milenio. (29 de abril 2024). "Delgadillo impulsará proyectos en Tonalá". Líder informativo, (28 abril 2024), "Promete Claudia Delgadillo centro de atención al autismo en Tonalá". Mural, (28 de abril 2024), "Promete Claudia Delgadillo centro de autismo en Tonalá"

⁵⁷ Líder informativo, (28 de abril 2024), "Impulsa Laura Haro "salario rosa" para apoyar a cuidadoras", Milenio, (29 de abril de 2024), "Haro dará apoyo a sector vulnerable".

⁵⁸ XHUDG-FM 104.3, Radio UdeG Señal Informativa Vespertino, 29 de abril. Año 2024.

⁵⁹ XHG-TDT 4.1. Noticiero GDL matutino, 29 abril 2024. Año 2024.

⁶⁰ XHUDG-FM 104.3 Radio UdeG Señal informativa nocturna, 30 de abril. Año 2024.

⁶¹ XHUDG-FM 104.3 Radio UdeG Señal informativa nocturna, 30 de abril. Año 2024.

⁶² XHUDG-FM 104.3 Radio UdeG Señal informativa nocturna, 30 de abril. Año 2024.



4.4.2. En la contienda para presidencias municipales

Las candidaturas a presidencias municipales han presentado diversas propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad que han sido cubiertas por los medios. Destacan aquellas dirigidas a mujeres, tanto en seguridad como en autonomía económica⁶³; así como el apoyo a la niñez, juventudes y personas cuidadoras⁶⁴.

Cabe señalar que se observa un tratamiento mediático no neutral cuando se hace referencia a ciertos grupos en condiciones de vulnerabilidad. Tal es el caso del uso del lenguaje genérico masculino cuando se menciona a las juventudes como “los jóvenes”.

En el ámbito de las candidaturas municipales, la cobertura mediática sobre la interacción entre dichas candidaturas y los grupos vulnerables se ha centrado principalmente en la niñez⁶⁵, seguida por las juventudes⁶⁶ y las mujeres⁶⁷. Sin embargo, es notoria la escasez de reportajes que aborden la relación entre las candidaturas y la

⁶³ Occidental. 29 de abril. Año 2024. El Informador. 3 de mayo. Año 2024.

⁶⁴ El Informador. 28 de abril. Año 2024. Mural. 3 de mayo. Año 2024. Crónica. 3 de mayo. Año 2024.

⁶⁵ Cabecera, (1 de mayo 2024). “Quirino asegura que la niñez será una prioridad en su gobierno”. Cabecera, (2 de mayo 2024). “Frangie se compromete con las niñas y los niños de la Florida a construir un parque”.

⁶⁶ Cabecera, (28 de abril 2024). “Habrá titulación gratuita para jóvenes de Guadalajara: Chema Martínez”. El informador. (28 de abril 2024). “Gerardo Quirino anuncia construcción y ampliación de espacios educativos para jóvenes”. Cabecera. (28 de abril 2024). “Quirino realiza rodada con jóvenes y anuncia más y mejores espacios educativos”. El occidental. “29 de abril 2024). “Citlalli Amaya otorgará mil becas para la universidad”.

⁶⁷ Tribuna de la bahía, (1 de mayo 2024). “Anuncia Chuyita López histórico programa para el bienestar de la mujer”. Zona 3, (4 de mayo 2024), “Gerardo Quirino propone programas sociales para las mujeres”. Cabecera, (29 de abril 2024). “Las mujeres en primer lugar: Lulú Barrera”. Tribuna de la bahía. (4 de mayo 2024). “Puerto Vallarta será un lugar libre de violencia de género: Chuyita López”. Tribuna de la bahía. (1 de mayo 2024). “Anuncia Chuyita López histórico programa para el bienestar de la mujer”.



diversidad sexual⁶⁸, así como con los pueblos originarios⁶⁹ y personas adultas mayores⁷⁰. Esto refleja una distribución desigual del enfoque periodístico que, aunque atiende a algunos sectores prioritarios, aún deja en sombra a otros grupos igualmente significativos de la sociedad.

4.4.3 En la contienda para diputaciones locales

Dada la limitada cobertura de las actividades y propuestas de las candidaturas a diputaciones locales, durante este periodo no se cuenta con información que permita identificar propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad o señalamientos que identifiquen la representatividad de las personas candidatas pertenecientes a dichos grupos.

Los medios digitales han cubierto de forma limitada las candidaturas a diputación local en relación con grupos en condiciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, El Occidental⁷¹ informó sobre Gabriela Cárdenas (MC), quien busca la reelección y propone una economía inclusiva que reconozca y empodere a grupos tradicionalmente marginados, como las mujeres cuidadoras y las juventudes, asegurando su desarrollo y participación en la economía local.

⁶⁸ Tribuna de la bahía. (2 de mayo de 2024). "Partidos políticos firmarán compromisos pro diversidad sexual y de género".

Semanario Laguna. (29 de abril de 2024). "Denunciará violencia política la aspirante de MC por Jocotepec".

⁶⁹ Cabecera. (1 de mayo 2024). "Kumamoto se reunió con líderes y vecinos de la comunidad indígena de Mezquitán".

⁷⁰ Tribuna de la bahía. (1 de mayo 2024). "Anuncia Chuyita López histórico programa para el bienestar de la mujer".

Cabecera. (29 de abril de 2024). "Con recuperación de espacios públicos y apoyos a sectores vulnerables, Frangie trabajará por abatir desigualdad".

⁷¹ El occidental. (2024, 3 de mayo). "Apuestan zapopanos por una economía incluyente".



Finalmente, El Informador⁷² reportó sobre Mónica Magaña, quien se compromete a redoblar esfuerzos en el ámbito de la salud infantil y juvenil en Jalisco. Magaña planea enfrentar los desafíos del sistema de salud estatal, incluyendo los recortes y el desabasto de medicamentos, con un enfoque particular en enfermedades graves como la diabetes y el cáncer infantil, destacando la importancia de un acceso a la salud oportuno y adecuado para los jóvenes y niños, especialmente los más vulnerables.

4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género

En el contexto de la legislación mexicana, la discriminación se define, según el artículo 1, fracción II, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, como cualquier acción que implique distinción, exclusión o restricción capaz de limitar o negar el reconocimiento de los derechos y la igualdad real de las personas. Adicionalmente, el Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece, en su Capítulo I sobre prevención, la necesidad de disponer de información clasificada por diversos criterios, incluyendo género y edad, para detectar y prevenir la violencia.

Este marco legal subraya la importancia de comprender y abordar las dinámicas discriminatorias y violentas, especialmente en contextos como el político, donde la igualdad de acceso y representación es fundamental. Con base a ello y lo analizado en los apartados A, B, C y D a continuación se presentan los hallazgos desagregados por tipo de candidatura para el periodo de monitoreo del 28 de abril al 4 de mayo de 2024.

⁷² El Informador. (2024, 29 de abril). "Mónica Magaña busca redoblar esfuerzos por la salud infantil y juvenil en Jalisco".



4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Durante el presente periodo de monitoreo no se encuentra información que indique un tratamiento mediático que pueda derivar en violencia política contra las mujeres en razón de género y/o discriminación. Sin embargo, como se ha señalado en informes anteriores, el uso del genérico masculino "los candidatos" o "los aspirantes", así como el uso diferenciado del tiempo y el espacio de cobertura, puede derivar en una invisibilización sistemática de las mujeres candidatas.

Destaca que durante un tercer periodo consecutivo se encontró cobertura mediática de la denuncia presentada por violencia política en razón de género por la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) contra el candidato Pablo Lemus (MC)⁷³. De igual manera, la temática se ha mantenido presente en los medios que han dado seguimiento al total de denuncias presentadas en este periodo electoral en el estado de Jalisco, así como las resoluciones de medidas cautelares emitidas por el IEPC⁷⁴.

Durante el periodo monitoreado, los medios digitales han cubierto discusiones sobre violencia política basada en género en el contexto de las elecciones a la gubernatura. Un ejemplo se encuentra en el "Semanao 7 días"⁷⁵, donde se reportó que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó tomar medidas contra Pablo Lemus (MC) candidato a la gubernatura de Jalisco, a pesar de las acusaciones de violencia de género durante un debate electoral.

Otro caso reportado por "El Occidental"⁷⁶ refleja la tensión en un debate entre candidaturas al gobierno del estado, donde Laura Haro (FYCXJ) acusó a Lemus (MC)

⁷³ Mural. 30 de abril, 1 de mayo. Año 2024.

⁷⁴ El Diario NTR. 2 de mayo. Año 2024.

⁷⁵ Semanario 7 días. (2024, 4 de mayo). PRIMor le tiene miedo a Lemus, pide que le quiten la candidatura.

⁷⁶ El Occidental. (2024, 4 de mayo). Surge de nuevo el tema de la violencia política en debate entre candidaturas a Gobierno del Estado.



de misoginia y violencia política de género. Esta acusación surgió después de comentarios que Lemus (MC) hizo en el debate, lo que llevó a una discusión acalorada sobre la idoneidad de su participación en la carrera electoral.

4.5.2. En la contienda para presidencias municipales

Durante el presente periodo de monitoreo no se encuentra información que indique un tratamiento mediático que pueda derivar en violencia política contra las mujeres en razón de género y/o discriminación. No obstante, como se ha señalado en informes anteriores, el uso del genérico masculino "los candidatos" o "los aspirantes" puede derivar en una invisibilización sistemática de las mujeres candidatas a presidencias municipales. Asimismo, la limitada cobertura a candidaturas a presidencias municipales pertenecientes a grupos en condiciones de vulnerabilidad puede perpetuar la exclusión de dichos grupos del proceso político electoral.

En el ámbito de las elecciones municipales, un hallazgo relevante en los medios digitales es la situación de violencia política basada en género que enfrenta María de Jesús López (MORENA) candidata a la alcaldía de Puerto Vallarta. Según un reporte de "Tribuna de la Bahía"⁷⁷, el equipo de campaña de "Chuyita" López ha interpuesto cuatro denuncias por violencia política de género. Estos actos incluyen mensajes despectivos en bardas y lonas, la destrucción de propaganda electoral, y acusaciones que cuestionan su idoneidad para el cargo, lo cual señala un intento de minar su candidatura a través de agresiones dirigidas específicamente por su género.

⁷⁷ Tribuna de la Bahía. (2024, 2 de mayo). Interponen 4 denuncias por violencia de género hacia Chuyita López.



4.5.3 En la contienda para diputaciones locales

Durante el presente periodo de monitoreo no se encuentra información que indique un tratamiento mediático que pueda derivar en violencia política contra las mujeres en razón de género y/o discriminación. Pese a ello, la limitada cobertura de las candidaturas a diputaciones locales dificulta identificar elementos suficientes para llegar a conclusiones.

5. ANEXOS

5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo

Para la elección de los programas de radio y televisión, periódicos, semanarios, revistas y portales de noticias que se incluyen en el catálogo de medios a monitorear que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral local concurrente 2023-2024, se consideró la frecuencia en la cobertura de temas político electorales en los distintos espacios informativos, de acuerdo a lo reportado por el servicio de monitoreo de medios contratado por este Instituto, y el interés generado en el público por estos temas. La inclusión de las versiones digitales de medios impresos y portales de noticias se debe a la transformación que han presentado los distintos medios de comunicación en todas sus modalidades al convertirse en centrales de medios y multiplataformas digitales, con el objetivo de alcanzar a mayores audiencias, respondiendo a nuevos hábitos en el consumo de noticias.



Medios electrónicos: radio y televisión

El servicio de monitoreo se realizó diariamente en el horario comprendido de las 05:00 a.m. a las 01:00 a.m. del día siguiente en los programas de radio y televisión que difundan noticias. En caso de programas retransmitidos o repetidos, deberá señalarse esta circunstancia.

Prensa impresa y digital

El monitoreo en periódicos y revistas se lleva a cabo de acuerdo a la periodicidad en que se publiquen, es decir, en forma diaria, semanal, quincenal, mensual u otras.

Duración

El servicio de monitoreo se realizó a partir del día en que iniciaron las campañas electorales locales y hasta el día posterior a la jornada electoral, es decir, del 1 de marzo al 3 de junio de 2024.

Es preciso señalar que el catálogo de medios que se incluye es ilustrativo y no limitativo por lo que si en el transcurso del monitoreo se detectan otros medios deberán agregarse.

Se observa que en la programación actual 9 medios de comunicación reportaron cambio de programación en sus horarios y conducción de algunos de sus programas.

Se agregaron 2 nuevos programas: W Radio Así las cosas y N* Guadalajara (canal 4).



A. RADIO: PROGRAMAS DE RADIO

FRECUENCIA	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
1150 AM AMG	Buenos Días Metrópoli	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Gricelda Torres Zambrano y Víctor Montes Rentería
1150 AM AMG	Forma y Fondo	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro y Mario Muñoz
1150 AM AMG	Buenas Tardes Metrópoli	L-V	12:30 a 14:00 hrs.	Ricardo Camarena
1150 AM AMG	Política en Directo	L-V	14:00 a 15:00 hrs.	Esperanza Romero y Pedro Mellado
1150 AM AMG	Metrópoli al Día	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Mercedes Altamirano
1150 AM AMG	Resumen informativo Notisistema	L-D	De 8:00 a 21:00 horas cada hora	
1150 AM Radiometrópoli	Tercera Llamada (espectáculos)	Domingo a viernes	12:00 hrs.	Katia Plascencia y Pilar Gutiérrez
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	8:00-9:00 horas	Diego Petersen, Augusto Chacón y Alejandro Sierra
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	9:00-10:00 horas	Ramiro Marmolejo
1190 AM	W Radio Así las cosas	L-V	19:00-20:00 horas	Paty Sánchez y Jorge Robledo
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Primera Emisión	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Pablo Latapí



91.5 FM AMG	Cara a Cara	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Laura Mora
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Tercera Emisión	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Laura Mora
104.3 FM AMG	Radio Señal UdeG	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
	Informativa Matutina			
104.3 FM AMG	Radio Señal UdeG Informativa Vespertina	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real y Jose Ángel Gutierrez
104.3 FM AMG	Cosa Pública 2.0	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Rubén Martín y Jesús Estrada
104.3 FM AMG	Radio Señal UdeG Informativa Nocturna	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
1250 AM AMG	En Punto	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Alfonso Javier Marquez
1250 AM AMG	Tela de Juicio	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Becky Reynoso, Jorge Robledo, Gabriel Ibarra
1250 AM AMG	La Informadera	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Alberto Valverde



1250 AM AMG	Punto Político	L-V	17:00 hrs. a 18:00	Nadia Madrigal
1250 AM AMG	En pocas palabras	L-V	19:00 hrs. a 20:00	Gerardo Sedano
1250 AM AMG	Cruzando La Línea	L-V	20:00 hrs. a 21:00	Ricardo García y Alejandra Gómez
89.5 FM AMG	Radio Fórmula Jalisco	L-V	6:00 a 7:00 hrs.	Susana Martínez
89.5 FM AMG	Fórmula Noticias Jalisco	L-V	15:30 hrs. a 17:00	Hiram Espinoza
93.9 FM	Imagen Jalisco	L-V	20:00 hrs. a 21:00	Jorge Kirschner y Rodrigo de la Rosa
100.3 FM AMG	Heraldo Noticias Jalisco	L-V	15:00 hrs. a 16:00	Mafalda Wario
100.3 FM AMG	De Frente en Jalisco	L-V	19:00 hrs. a 20:00	Alfredo Ceja
820 AM, AMG	Informativo NTR Mañana	L-V	7:00 a 9:30 hrs.	Guillermo Ortega Ruiz
820 AM, AMG	Informativo NTR Tarde	L-V	13:00 hrs. a 15:00	Sonia Serrano
820 AM, AMG	Informativo NTR Noche	L-V	18:00 hrs. a 20:00	Sergio René de Dios Corona



91.9 FM Líder Informativo	La primera de Líder	L-V	6:30 a 8:00 hrs.	Ramiro Escoto Ratkovich
91.9 FM Líder Informativo	La segunda de Líder	L-V	13:00 a 14:00 hrs.	Yolanda Barroso y Jaime Barrera
91.9 FM Líder Informativo	La tercera con los periodistas	L-V	18:00 -a 19:00 hrs.	Haremy Reyes
101.1 FM MVS	MVS Noticias	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Trini Rodríguez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Matutina	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Nocturna	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Tercera Edición	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
102.3 FM Radio UdeG Autlán	Señal Informativa Autlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Elía Macías
107.9 FM Radio UdeG Ocotlán	Señal Informativa Ocotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.7 FM Radio UdeG Colotlán	Señal Informativa Colotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Gonzalo Vela, Isela Gamboa
104.7 FM Radio UdeG Lagos de Moreno	Señal Informativa Lagos de Moreno	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.3 FM Radio UdeG Puerto Vallarta	Señal Informativa Puerto Vallarta	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Susana Carreño Rubín
94.3 FM Radio UdeG Zapotlán Grande	Señal Informativa Ciudad Guzmán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Isabel González



105.7 FM Lagos de Moreno	Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	L-V	14:15 a 15:00 hrs.	
93.5 FM LaPatrona Vallarta Pto.	Meridiano Radio	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Carolina Gómez



B. TELEVISIÓN: PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

CANAL	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Matutino	Lunes a viernes	5:45 a 10:00 hrs.	Rodolfo Martín Guerrero, Anais Ávila y Edith Díaz de León
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Contigo	Lunes a viernes	14:00 a 15:30 hrs.	Rocío López Ruelas y Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Nocturno	Lunes a viernes	21:00 a 22:15 hrs.	Jaime Barrera y Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Sábado	Sábado	8:00 a 10:00 hrs.	Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Política en Plural	Lunes	23:00 a 00:00 hrs.	Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias GDL El Debate	Domingo	10:00 a 11:00 hrs.	Rocío López Ruelas
N+ Guadalajara (Canal 4)	N+ Guadalajara (Canal 4)	L-V	13:00-14:00 horas	Rocío López Ruelas



Canal 44	Señal Informativa Emisión Matutina	Lunes a viernes	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
Canal 44	Señal Informativa Emisión Nocturna	Lunes a viernes	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
Canal 44	Señal Informativa Tercera Edición	Lunes a viernes	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil



Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos AM	Lunes a viernes	7:00 a 8:00 hrs.	Becky Reynoso y Juan Carlos Robles
Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Desde la redacción	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs.	Daniela Vázquez, Gerardo Sedano y Gustavo Cárdenas
Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Meridiano Jalisco	Lunes a viernes	14:30 a 15:00 hrs.	Ricardo García
Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Noche Jalisco	Lunes a viernes	23:15 hrs.	Ricardo García
ADN Jalisco (canal 1.2)	40	ADN 40 Noche	Lunes a viernes	19:30 a 20:30 hrs.	Priscila Trejo
Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)		Info 7 Noche	Lunes a viernes	21:30:00 hrs.	Priscila Trejo
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Mañana	Lunes a viernes	6:00 a 10:00 hrs.	Marilyn Sicilia y Mario Muñoz



Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Tarde	Lunes a viernes	13:00 a 15:30 hrs.	Gabriela Aguilar e Hiram Espinoza
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Noche	Lunes a viernes	21:00 a 22:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro
Canal Quiero Tv	10	Nosotros decimos	Lunes	22:00 a 23:00 hrs	Jorge Octavio Navarro
Multimedios Televisión (canal 6)		Telediario Gdl Matutino	Lunes a viernes	5:50 a 10:00 hrs	Mauro Hernández, Leonardo Schwebel y Patricia Sánchez
Multimedios Televisión (canal6)		Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	12:30 a 14:30 hrs	Marilú Tovar y Víctor Hugo Ornelas
Multimedios Televisión (canal6)		Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	19 a 21:30 hrs	David Correa y Aryana Benavides
Jalisco (17.1)	TV	Buenos días Jalisco	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs	Agustín Ramírez



Jalisco TV (17.1)	Jalisco TV Noticias	Lunes a viernes	14:00 a 15:00 hrs	Agustín Ramírez Góngora
N+ Guadalajara (canal 4)	Día a día (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Jennifer Hernández, Azucena, Rafael Ramírez
N+ Guadalajara (canal 4)	Qué Pokar! El juego de la fama (espectáculos)	Lunes a viernes	15:30 horas	Karina Michel, Susy Almeida, Adrián González y Susana Jackson
Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Cada mañana (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Samantha Arteaga, Carlos Anaya, Myriam Castellanos, Daniela Vázquez, Charbel Kuri y Karla Gallegos
Canal 10 Quiero Tv	Contigo siempre (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Regina Rojas, Gladys Castellanos, Jess Serrano
Canal 10 Quiero Tv	Quiero TV Sin filtro (espectáculos)	Lunes a viernes	16:30 a 18:00 hrs.	Karla Bernal y Gala Canchola



Prensa: El servicio de monitoreo de prensa impresa y digital se realizará conforme a los apartados siguientes:

C. PRENSA IMPRESA: PERIÓDICOS EN VERSIÓN IMPRESA

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA
Local	El Informador	Lunes a domingo
Local	Mural	Lunes a domingo
Local	Milenio Jalisco	Lunes a sábado
Local	El Diario NTR Guadalajara	Lunes a viernes
Local	Publimetro	Lunes a viernes
Local	Crónica Jalisco	Lunes, miércoles y viernes
Local	El Occidental	Semanario Lunes
Local	Semanario Arquidiocesano	Domingos
Nacional/Local	Revista Proceso	Primer domingo del mes
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Diario impreso y digital (versión PDF)



D. PRENSA DIGITAL: PERIÓDICOS Y REVISTAS EN VERSIÓN DIGITAL

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	Publimetro	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.publimetro.com.mx/jalisco/
Local	Reporte Índigo	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.reporteindigo.com/ciudad/gdl/
Local	Semanario Conciencia Pública	Lunes (versión PDF y en portal)	https://concienciapublica.com.mx/
Local	Quadratin Jalisco	Lunes a viernes (versión PDF)	https://jalisco.quadratin.com.mx/
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Lunes a viernes (versión PDF)	https://meridiano.mx/tag/puerto-vallarta/



PORTALES DE NOTICIAS DIGITALES

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	El Informador	De lunes a domingo	https://www.informador.m x/
Local	Mural	De lunes a domingo	https://www.mural.com.m x/
Local	Milenio Jalisco	De lunes a domingo	https://www.milenio.com/j alisco
Local	El Diario NTR Guadalajara	De lunes a domingo	https://www.ntrguadalajar a.com/
Local	El Occidental	De lunes a domingo	https://www.eloccidental. com.mx/
Local	Lider Informativo	De lunes a domingo	https://lider919.com/
Local	Zona 3	De lunes a domingo	https://zona3.mx/
Local	UdeGTV	De lunes a domingo	https://udgtv.com/
Local	El Rumbo	De lunes a domingo	https://elrumbo.mx/
Local	Cabecera	De lunes a domingo	https://www.cabecera.mx/
Local	La Gaceta UDG	De lunes a domingo	http://www.gaceta.udg.m x/



Local	Zona docs	Diario	https://www.zonadocs.com/
Regional -Ajijic, Chapala y Jocotepec	Semanario Laguna	De lunes a domingo	http://semanariolaguna.com/
Regional (Chapala, Ixtlahuacán, Jocotepec)	La voz de la Ribera	De lunes a domingo	https://www.lavozdelaribera.mx/
Regional Pto. Vallarta	Vallarta Opina Digital	De lunes a domingo	https://vallartaopina.net/
Regional Pto. Vallarta	Tribuna de la Bahía	De lunes a domingo	https://tribunadelabahia.com.mx/
Regional Altos de Jalisco	Diario de los Altos de Jalisco	De lunes a domingo	https://diariodelosaltos.com.mx/
Regional Sur de Jalisco	Semanario la Voz del Sur de Jalisco	Viernes	https://www.lavozdelsur.com.mx/
Tepatitlán	Kiosco Informativo	Diario	https://kioscoinformativo.com/
Tepatitlán	Semanario 7 días	Diario	https://semanario7dias.com.mx/
Autlán	Letra fría	Diario	https://letrafria.com/



No se ha logrado realizar el monitoreo el siguiente medio: Azteca Jalisco, debido a que no se han podido conseguir los testigos ya que la señal nacional ofusca la local.

5.2 Referencias conceptuales de género y derechos humanos

GÉNERO

Ideas y creencias compartidas culturalmente con respecto a mujeres y a hombres, como construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo. Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones.

El género es la construcción de la autoimagen internalizada que da como consecuencia el concepto total de “lo masculino y lo femenino”.

El género es el resultado de una construcción y una enseñanza social que se aprende a través de las principales instituciones de la sociedad (familia, iglesia, escuela, grupos y agrupaciones, diversas instituciones, entre otras) y que se vuelve propio de las personas al aceptar esas características. El análisis de género demuestra que estos atributos y deberes simbólicos asignados a su sexo no son naturales, no se nace con ellos, por lo tanto se aprenden.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



PERSPECTIVA DE GÉNERO

Visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

ROLES DE GÉNERO

La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizó y cómo describo y hasta defino mi ser persona. Desde temprana edad, se enseña a las niñas y niños a ajustarse a situaciones socialmente estructuradas, que les dictan desde la forma de vestir, hasta la aplicación social del comportamiento sexual y afectivo. También existen diferencias de rol respecto a etnia y a edad, otras referidas a la división sexual del trabajo y a las formas de expresar sentimientos o construir relaciones.

Así, no únicamente se le enseñan los roles a través de los colores a quien acaba de nacer sino a todos los que le rodean, luego, pasado el tiempo, sus juguetes le encaminan a lo que será su desempeño a futuro de acuerdo a las expectativas de la madre y el padre.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



SESGOS DE GÉNERO

Los sesgos son esos lentes a través de los cuales filtramos nuestra realidad, nos hacemos ideas de las cosas y tomamos incluso decisiones y cursos de acción, muchas de estas ocasiones son inconscientes.

Son atajos mentales que usamos para simplificar y procesar la información que recibimos y los aplicamos a todo cuanto nos rodea. Hay distintos tipos de sesgos, contruidos sobre lo que hemos vivido, la educación que hemos recibido o los valores socioculturales con los que hemos crecido.

El sesgo de género es uno de ellos, y está presente en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el mundo organizacional. De allí derivan muchas situaciones de desigualdad que viven y experimentan las mujeres.

Fuente: Mora, E., & Pujal Llombart, M. (2009). Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria.

ESTEREOTIPOS

A partir de las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas. Los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



DISCRIMINACIÓN

Todo acto de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o racial, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el acceso o reconocimiento de los derechos e igualdad real de las personas.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2023. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Art. 1, Fracción II.

LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan.

Esto incluye también expresar en términos neutros o hacer evidente el masculino y femenino evitar las generalizaciones, buscando erradicar los estereotipos y los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad.

Fuente: Instituto Nacional Electoral. 2024. Lenguaje incluyente y no sexista. <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>

VIOLENCIA DE GÉNERO

Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.



Fuente: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará", 1994, p. 2

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo. Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella. Puede manifestarse en cualquiera de los tipos de violencia reconocidos en esta Ley y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, 7 precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, artículo 20 Bis.



GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Los grupos en situación de vulnerabilidad son sectores de la población que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja por una situación histórica, opresión o injusticia; lo cual les hace más vulnerables a que sus Derechos Humanos sean violados. Los grupos en los que se observan mayores condiciones de vulnerabilidad son: Personas migrantes, víctimas del delito, personas desaparecidas, infancias, diversidad sexual y de género, las mujeres, personas activistas y defensoras, comunidades y pueblos indígenas, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Fuente: Diana Laura Espinosa. 2013. Grupos en situación de vulnerabilidad. Comisión Nacional de Derechos Humanos. https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf

APROPIACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES

La cultura es un conjunto de modos de vida de un grupo, es el conjunto de características que diferencian a un grupo social social, étnico, religioso de otro; una nación o una civilización de otra. La cultura es una gran parte de la identidad de un grupo, no es estática sino por el contrario está en constante evolución.

La apropiación cultural ocurre cuando se toman elementos de una cultura no dominante y a la que no se pertenece y se utilizan en beneficio propio despojándose de todo su valor simbólico original, para convertirlos en algo superficial y lucrativo.

Forma de dominio cultural que consiste en la explotación (sea por beneficio económico o placer personal) de creaciones, rituales, atuendos, productos, etcétera, pertenecientes a una comunidad históricamente vulnerada.

Fuente: OSALDE. 2022. ¿Qué es la apropiación cultural?. Disponible en: <https://osalde.org/que-es-la-apropiacion-cultural/>



5.3 Ficha técnica del tercer debate a la gubernatura de Jalisco

TERCER DEBATE A LA GUBERNATURA DE JALISCO	
Fecha	4 de mayo de 2024.
Hora	5:00 p.m.
Lugar	Centro Universitario de la Costa - Universidad de Guadalajara.
Duración	90 minutos.
Transmisión	IEPC y diversas plataformas de los medios de comunicación.
Personas candidatas	Pablo Lemus Navarro (MC) Laura Lorena Haro Ramírez (FYCXJ) Claudia Delgadillo González (SHHJ)
Personas moderadoras	Belén Zapata. Jorge Octavio Navarro.
Temas	<p>Desarrollo económico, empleo y salario</p> <ul style="list-style-type: none">● Legislar por una vivienda digna● Regular los precios de vivienda y renta● Garantizar derechos a los servicios básicos● Combatir el fenómeno de la gentrificación en el área metropolitana de Guadalajara● Incluir educación financiera en el programa de educación general <p>Cultura, Salud y Deporte.</p> <ul style="list-style-type: none">● Asignar mayor presupuesto a educación, cultura y deporte● Actividades culturales y deportivas para los jóvenes en barrios y colonias



	<ul style="list-style-type: none">• Ley General sobre Derechos Culturales
Formato	<p>Cada una de las personas candidatas respondió a:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Exposición de propuestas (4 min)2. Réplica continua para presentar propuestas, críticas, preguntas y contrarreplicas (10 minutos)3. Dos rondas de respuestas a preguntas de niñas, niños o adolescentes a través de redes sociales (3 min por ronda)4. Cierre (2 min)
Intervenciones	<p>El orden de intervención se sorteó dos horas antes del debate, por lo que Claudia Delgadillo (SHHJ) tomó la primera participación, misma que enfocó sus propuestas en creación de empleos y al impulso de los agronegocios, además, abordó la importancia del deporte para las y los jóvenes; Pablo Lemus (MC) se enfocó en la creación del programa “Mi chamba” y programas de empleo, por otra parte se centró en la construcción de hospitales; por último, Laura Haro (FYCXJ) basó sus propuestas en la implementación de un fondo para emprendedores, la disminución de impuestos para nuevos negocios, y la creación de viviendas dignas. De igual forma, durante dicho debate se identificó el uso de un lenguaje incluyente.</p>



Coordinación General

Maribel Flores Sánchez
René Rosado González

Coordinación de Análisis Cuantitativo y Cualitativo

María Teresa Martínez Trujillo
Sergio Arturo Bárcena Juárez
Iliana Bárcenas Patiño
José Manuel Toral Cruz
Alexa Jeressi Martínez Soto
Andrea Salinas Blancas
Ramiro Flores Hernández

Coordinación de Género y Derechos Humanos

Rosa Carmina Parada Aguilar
Mari Tania Castillo Serrato
Stefanía Tapia Marchina

Coordinación de Diseño e Informes

Gloria María Domínguez Rodríguez
Karime Leilani Martínez Morquecho

Coordinación Técnica

Gabriela Moreno Valle Bautista
Rodrigo Urcid Puga
María del Sol Márquez Rueda



Colaboración especial para la sistematización de información

Alejandra Martínez Blackaller

Andrea Pérez Torres

Andrés Daniel Salinas de la Serna

Araceli Imelda Ávila Ramírez

Catalina Elizondo Elizondo

Daniel Gorrosino Monzón

Elías Olivos Chávez

Emilio Gómez Montuy

Gonzalo Mendoza Olloqui

Jorge Augusto Serrano Lobato

José Arturo Lozano Cantú

Luis Nemecio Aguirre Flores

Mizael Gersain Rangel Ponce

Oscar Medina Ilanos

Patricio Peña López

Viviana Guadalupe Delgado González